

ESVAL S.A. y FILIALES

Estados financieros consolidados intermedios
Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026
y año terminado al 31 de diciembre de 2025
e informe de revisión de información financiera intermedia



Estados Consolidados de Situación Financiera Intermedios
Estados Consolidados de Resultados Integrales Intermedios
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Intermedios
Notas a los Estados Consolidados Financieros Intermedios

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores
Esval S.A.

Introducción

Hemos revisado el estado intermedio consolidado de situación financiera adjunto de Esval S.A. y filiales al 30 de junio de 2026, y; los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados y de otros resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados en esa fecha, los estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esa fecha, y; las notas a los estados financieros intermedios consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia consolidada de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410, revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera intermedia consolidada adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia de Esval S.A. y filiales, al 30 de junio de 2026, sus resultados por los periodos de seis y tres meses terminados en esa fecha, y sus flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Deloitte.

Septiembre 10, 2026
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Patricia Zuanic
9.563.048-0
Socia

Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activos	Nota	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	52.706.340	46.859.385
Otros activos financieros corrientes	16	107.398	-
Otros activos no financieros corrientes	15	3.877.172	5.579.179
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	98.038.153	100.944.452
Inventarios	10	7.435.437	7.413.759
Activos por impuestos, corrientes	17	738.967	2.553.030
Total, Activos corrientes		162.903.467	163.349.805
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	16	121.334.180	109.633.764
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	-	4.866.136
Otros activos no financieros no corrientes	15	7.290.400	5.901.726
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	230.977.485	241.495.315
Propiedades, planta y equipo, neto	12	937.560.611	924.693.868
Activos por derecho de uso	13	9.454.263	9.735.260
Total, Activos no corrientes		1.306.616.939	1.296.326.069
Total, de activos		1.469.520.406	1.459.675.874

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Patrimonio y pasivos	Nota	30.06.2026	31.12.2025
		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	18	27.275.416	29.799.538
Pasivos por arrendamientos corrientes	19	3.080.310	2.923.892
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20	56.824.128	65.480.562
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	6.581.412	6.371.354
Otras provisiones corrientes	21	7.800.081	7.932.948
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	22	1.595.834	3.961.757
Otros pasivos no financieros, corrientes	23	1.447.701	2.288.599
Total, Pasivos corrientes		104.604.882	118.758.650
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	18	779.101.747	767.701.147
Pasivos por arrendamientos no corrientes	19	6.861.473	7.310.774
Otras cuentas por pagar, no corrientes	20	563.270	959.861
Otras provisiones no corrientes	21	18.738.846	18.390.465
Pasivos por impuestos diferidos	17	22.380.996	21.258.182
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	22	2.663.264	2.496.370
Otros pasivos no financieros, no corrientes	23	1.093.985	1.193.267
Total, Pasivos no corrientes		831.403.581	819.310.066
Total, de pasivos		936.008.463	938.068.716
Patrimonio			
Capital emitido	24	406.912.576	406.912.576
Primas de emisión	24	934.688	934.688
Otras reservas	24	(28.797.345)	(28.806.172)
Ganancias acumuladas	24	154.461.806	142.565.853
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		533.511.725	521.606.945
Participaciones no controladoras	25	218	213
Patrimonio total		533.511.943	521.607.158
Total, de patrimonio y pasivos		1.469.520.406	1.459.675.874

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales por Naturaleza
Por los periodos de seis meses y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados)
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado consolidado de resultados	Nota	Acumulado		Trimestral	
		01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
		30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia					
Ingresos de actividades ordinarias	27	166.039.522	152.940.336	75.962.920	68.543.063
Otros ingresos, por naturaleza	27	633.739	850.567	274.002	454.162
Materias primas y consumibles utilizados	28	(20.987.863)	(19.571.662)	(10.204.341)	(9.424.771)
Gastos por beneficios a los empleados	29	(12.744.122)	(14.890.848)	(6.651.739)	(6.764.143)
Gasto por depreciación y amortización	30	(35.094.003)	(30.202.032)	(17.310.474)	(15.060.420)
Otros gastos, por naturaleza	31	(47.383.756)	(51.797.272)	(24.636.077)	(25.981.581)
Otras ganancias (pérdidas)	32	(176.106)	(231.337)	(135.514)	345.037
Ingresos financieros	33	5.014.237	3.778.673	2.595.468	1.883.836
Costos financieros	33	(15.184.471)	(15.067.789)	(7.645.626)	(7.645.281)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	34	(2.629.879)	(1.201.902)	(701.199)	(550.490)
Resultados por unidades de reajuste	33	(18.153.434)	(11.878.129)	(16.237.773)	(5.066.251)
Ganancia antes de impuestos		19.333.864	12.728.605	(4.690.353)	733.161
Gasto por impuestos a las ganancias	17	(2.339.643)	(1.545.797)	3.909.407	335.554
Ganancia procedente de operaciones continuadas		16.994.221	11.182.808	(780.946)	1.068.715
Ganancia		16.994.221	11.182.808	(780.946)	1.068.715
Ganancia atribuible a					
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		16.994.216	11.182.802	(780.944)	1.068.712
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	24	5	6	(2)	3
Ganancia		16.994.221	11.182.808	(780.946)	1.068.715
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	24	0,0000011	0,0000007	(0,0000001)	0,0000001
Ganancia por acción básica	24	0,0000011	0,0000007	(0,0000001)	0,0000001

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Estados Consolidados Intermedios de Otros Resultados Integrales
Por los periodos de seis meses y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados)
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado consolidado de otro resultado integral	Nota	Acumulado			
		01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
		30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia		16.994.221	11.182.808	(780.946)	1.068.715
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	22	(95.307)	489.973	(43.469)	140.732
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(95.307)	489.973	(43.469)	140.732
Coberturas del flujo de efectivo					
Ganancias (pérdidas) por coberturas del flujo de efectivo, antes de impuestos	16	107.398	(556.362)	(101.635)	(149.230)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		107.398	(556.362)	(101.635)	(149.230)
Otro componente de otro resultado integral, antes de impuesto		12.091	(66.389)	(145.104)	(8.498)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo					
Impuesto a las ganancias relativos a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		25.733	(132.293)	11.737	(37.997)
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo		25.733	(132.293)	11.737	(37.997)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo					
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		(28.997)	150.218	27.441	40.292
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo		(28.997)	150.218	27.441	40.292
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	17	(3.264)	17.925	39.178	2.295
Otro resultado integral		8.827	(48.464)	(105.926)	(6.203)
Resultado integral total		17.003.048	11.134.344	(886.872)	1.062.512
Resultado integral atribuible a:					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		17.003.043	11.134.338	(886.874)	1.062.509
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	25	5	6	2	3
Resultado integral total		17.003.048	11.134.344	(886.872)	1.062.512

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Estados Consolidados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados)
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas de cobertura de flujo de efectivo	Reserva beneficios empleados	Otras reservas varias	Total, Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2026										
Saldo inicial período actual 01.01.2026	406.912.576	934.688	-	(539.595)	(28.266.577)	(28.806.172)	142.565.853	521.606.945	213	521.607.158
Cambios en el patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	16.994.216	16.994.216	5	16.994.221
Otro resultado integral (Nota 24)	-	-	78.401	(69.574)	-	8.827	-	8.827	-	8.827
Resultado Integral	-	-	78.401	(69.574)	-	8.827	16.994.216	17.003.043	5	17.003.048
Dividendos (Nota 24)	-	-	-	-	-	-	(5.098.263)	(5.098.263)	-	(5.098.263)
Total, incremento en el patrimonio	-	-	78.401	(69.574)	-	8.827	11.895.953	11.904.780	5	11.904.785
Saldo final periodo actual 30.06.2026	406.912.576	934.688	78.401	(609.169)	(28.266.577)	(28.797.345)	154.461.806	533.511.725	218	533.511.943
2025										
Saldo inicial período actual 01.01.2025	406.912.576	934.688	441.872	(596.670)	(28.266.577)	(28.421.375)	117.383.189	496.809.078	212	496.809.290
Cambios en el patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	11.182.802	11.182.802	6	11.182.808
Otro resultado integral (Nota 24)	-	-	(406.144)	357.680	-	(48.464)	-	(48.464)	-	(48.464)
Resultado Integral	-	-	(406.144)	357.680	-	(48.464)	11.182.802	11.134.338	6	11.134.344
Dividendos (Nota 24)	-	-	-	-	-	-	(3.354.856)	(3.354.856)	-	(3.354.856)
Total, incremento en el patrimonio	-	-	(406.144)	357.680	-	(48.464)	7.827.946	7.779.482	6	7.779.488
Saldo final periodo actual 30.06.2025	406.912.576	934.688	35.728	(238.990)	(28.266.577)	(28.469.839)	125.211.135	504.588.560	218	504.588.778

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo Directos
Por los periodos de seis meses al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados)
(Cifras en miles de pesos - M\$)

		01.01.2026	01.01.2025
	Nota	30.06.2026	30.06.2025
		M\$	M\$
Estado consolidado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		198.323.984	188.399.611
Otros cobros por actividades de operación		3.452.589	5.276.822
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	20	(74.537.056)	(78.618.552)
Pagos a y por cuenta de los empleados	20	(20.250.930)	(20.212.238)
Otros pagos por actividades de operación		(16.042.646)	(15.304.184)
Intereses recibidos		1.148.603	690.750
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		204.187	(3.273.264)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		92.298.731	76.958.945
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de venta de activos intangibles		-	6.661.185
Importes procedentes de venta de propiedad planta y equipos		140.044	-
Compra de propiedades planta y equipos	20	(37.558.325)	(43.482.289)
Compra de activos intangibles	20	(15.306.742)	(22.973.391)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(52.725.023)	(59.794.495)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de bonos	6	(13.353.599)	(12.927.233)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	6	(1.652.373)	(1.500.765)
Intereses pagados	6	(13.805.467)	(14.138.685)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	24	(5.285.274)	(9.182.950)
Pago de Aportes financieros reembolsables	6	-	(82.345)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	369.960	1.379.631
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(33.726.753)	(36.452.347)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		5.846.955	(19.287.897)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		5.846.955	(19.287.897)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		46.859.385	37.400.337
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	52.706.340	18.112.440

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

Contenido

1.	INFORMACIÓN GENERAL.....	2
2.	BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y POLÍTICAS CONTABLES	3
3.	CAMBIOS CONTABLES, CORRECCIÓN DE ERRORES Y RECLASIFICACIONES.	23
4.	GESTIÓN DEL RIESGO.....	23
5.	JUICIOS Y ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD	26
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	28
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES....	29
8.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	31
9.	INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS	33
10.	INVENTARIOS	35
11.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.....	36
12.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	38
13.	ACTIVOS POR DERECHO DE USO.....	40
14.	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.....	41
15.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	42
16.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	42
17.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	45
18.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	48
19.	PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	53
20.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	54
21.	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	55
22.	PROVISIÓN BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTE Y NO CORRIENTE.....	56
23.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	58
24.	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	58
25.	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	62
26.	SEGMENTOS DE NEGOCIO	62
27.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y POR NATURALEZA.....	68
28.	MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	69
29.	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	69
30.	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	69
31.	OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	70
32.	OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS).....	70
33.	RESULTADOS FINANCIEROS.....	71
34.	PÉRDIDAS POR DETERIORO	71
35.	GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	72
36.	COMPROMISOS Y RESTRICCIONES	82
37.	MEDIO AMBIENTE	86
38.	MONEDA EXTRANJERA.....	89
39.	HECHOS POSTERIORES.....	89

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Información de la entidad:

Esval S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) fue constituida con fecha 2 de noviembre de 2007, con el objeto de realizar toda clase de inversiones y/o negocios, especialmente la inversión de efectos de comercio, valores mobiliarios, títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures, y en general, cualquier valor o instrumento de inversión del mercado de capitales.

El capital social de Esval S.A., se ha constituido a través de AndesCan SpA., con el aporte de los derechos sociales que esta Sociedad poseía desde el año 2007 de las acciones de la filial Esval S.A., que se fusionó en mayo de 2014 con Inversiones OTPPB Chile III S.A.

En Santiago, a 4 de junio de 2012, la Sociedad efectuó la modificación y transformación de su estructura societaria y nombre. Con esta fecha la Sociedad Inversiones OTPPB Chile III Ltda., pasó a llamarse Inversiones OTPPB Chile III S.A., y su estructura de patrimonio pasó de una Sociedad de Responsabilidad Limitada a una Sociedad Anónima Cerrada.

En Valparaíso, a 25 de octubre de 2013, la Sociedad efectuó cambio de nombre, domicilio y objeto social. Con esta fecha la Sociedad Inversiones OTPPB Chile III S.A., pasó a llamarse Esval S.A., se cambió el domicilio social de la ciudad de Santiago a la ciudad de Valparaíso y se modificó el objeto social de la Sociedad, para adecuarlo al objeto propio de una empresa prestadora de servicios sanitarios. Su Rol Único Tributario es N° 76.000.739-0.

Esval S.A. está inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (C.M.F.) desde el 21 de enero de 2014 bajo el número 1.118.

Actualmente, el capital social de Esval S.A. está dividido en 14.962.276.336.000 acciones nominativas y sin valor nominal.

Esval S.A., Rol Único Tributario 76.000.739-0 (en adelante la "Sociedad" o "Esval"), y sus sociedades filiales Aguas del Valle S.A. (en adelante la "Filial" o "Aguas del Valle") y Servicios Sanitarios Las Vegas Limitada, integran el Grupo Esval (en adelante el "Grupo"). Su domicilio legal es Avenida Libertad 1348 Piso 9, Viña del Mar, Chile.

La entidad controladora directa de Esval S.A., es Inversiones OTPPB Chile II Ltda., que a su vez es controlada por Inversiones Southwater Ltda., filial de AndesCan SpA, vehículo de inversión en Chile de la institución canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board (OTPPB).

b) Descripción del negocio:

La Sociedad tiene por objeto social la producción y distribución de agua potable, y recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, y efectuar además prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en la ley que autoriza su creación y otras normas que le sean aplicables. Su actual área de concesión está distribuida en las áreas urbanas de la Región de Valparaíso, que la anterior Empresa de Obras Sanitarias de la Región atendía al 27 de enero de 1986 – exceptuados los sectores entregados en concesión a servicios particulares o municipales – más aquellas zonas de expansión contempladas dentro de los planes de desarrollo que aprueba la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.777 y en el decreto N° 2.166/78 y 69/89, ambos del Ministerio de Obras Públicas. Incluye, además, las localidades urbanas cuyas concesiones sanitarias han sido otorgadas por la Autoridad a Esval S.A., con posterioridad a esa fecha, sea mediante regularización de las áreas de expansión contempladas en sus planes de desarrollo o por ampliaciones de sus zonas de concesión. Adicionalmente, la Sociedad presta servicios de agua potable a otras localidades, fuera del área de concesión en la Comuna de Algarrobo, en base a convenios suscritos con las comunidades de Algarrobo Norte, Mirasol y Las Brisas.

El 25 de noviembre de 2003, la Sociedad se adjudicó en licitación pública, el derecho de explotación por 30 años de las concesiones de la que es titular ECONSSA CHILE S.A. (a la sazón ESSCO S.A.), de la sanitaria de la Región de Coquimbo. Para tales efectos se constituyó una sociedad anónima cerrada filial, denominada Aguas del Valle S.A., el día 4 de diciembre de 2003, la que se encuentra inscrita bajo el Nro. 88 del Registro Especial de Entidades Informantes (REEI) de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándose, por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Comisión. Aguas del Valle S.A. produce y distribuye agua potable; recolecta, trata y dispone aguas servidas, para lo cual realiza además las prestaciones relacionadas a dichas actividades, en los términos establecidos en el DFL N° 382 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas aplicables.

Esval S.A. y sus filiales, mantienen una dotación de 895 trabajadores, de los cuales 44 corresponden a Gerentes y Subgerentes.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios de Esval S.A y filiales., corresponden al estado de situación financiera intermedia al 30 de junio de 2026 (No auditado), los estados intermedios de resultados y de otros resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 (No auditados) y los estados intermedios de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha (No auditados), los que han sido preparados de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") Los estados financieros por el periodo 2025 se presentan para fines comparativos.

La presentación de los presentes estados financieros intermedios se ha efectuado en base a los criterios de reconocimiento y valorización establecido en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

La Sociedad y sus filiales operan bajo el marco normativo vigente, presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de junio de 2026, aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

b) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad y de sus filiales se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funcionan. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Esval S.A. y sus filiales es el peso chileno.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Directorio de la Sociedad ha aprobado estos estados financieros consolidados intermedios en sesión celebrada con fecha 10 de septiembre de 2026.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Ver Nota 5).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados intermedios futuros.

d) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados intermedios no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si, tiene todo lo siguiente:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada, si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica, la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados de resultados integrales consolidados intermedios desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras, aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados intermedios, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros

de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados intermedios para asegurar la conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre empresas relacionadas consolidadas son eliminados en la consolidación, como también se ha dado reconocimiento a las participaciones no controladoras, que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Esval S.A. consolidado.

Los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 incluyen los activos, pasivos, los resultados y flujos de efectivo de la sociedad matriz Esval S.A. y sus filiales Aguas del Valle S.A. y Servicios Sanitarios Las Vegas Limitada.

El detalle del Grupo consolidado se presenta a continuación:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
		Funcional	%	%	Junio 2026	%	%	Diciembre 2025
					%	%	%	%
99.541.380-9	Aguas del Valle S.A.	CLP	99,00	0,99	99,99	99,00	0,99	99,99
76.027.490-9	Servicios Sanitarios las Vegas Ltda.	CLP	99,99	0,00	99,99	99,99	0,00	99,99

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la controladora. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Información Financiera Resumida de Filiales Directas:

	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 30 de junio de 2026					
Aguas del Valle S.A.	28.656.283	322.591.508	43.778.948	89.221.115	218.247.728
Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	-	2.182.477	1	136	2.182.340
Al 31 de diciembre de 2025					
Aguas del Valle S.A.	32.002.758	321.295.792	51.679.810	88.719.895	212.898.845
Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	-	2.128.988	1	136	2.128.851

	Resultado ejercicio	Ingresos	Costos	Otras ganancias y gastos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 30 de junio de 2026				
Aguas del Valle S.A.	5.383.511	44.157.338	(42.215.139)	3.441.312
Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	53.835	-	-	53.835
Al 30 de junio de 2025				
Aguas del Valle S.A.	5.576.293	42.071.734	(38.310.868)	1.815.427
Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	55.763	-	-	55.763

f) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por prestación de servicios:

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Sociedad y su filial directa Aguas del Valle S.A., que es la prestación de los servicios regulados relacionados con producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas y otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición de suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos). Estos se reconocen en función del criterio del devengo en base a los consumos leídos, es decir cuando se produce la prestación del servicio, independiente del momento en que se produzca la facturación y el pago. La prestación se valoriza de acuerdo con la tarifa que surge de los procesos tarifarios mantenidos con la SISS cada cinco años.

Los clientes de Esval S.A. y su filial directa Aguas del Valle S.A., están divididos en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia, se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo real y el estimado, se corrige al mes siguiente.

También, considera los ingresos por servicios provenientes de los negocios no regulados como lo son: servicios de agua cruda, servicios de transporte de agua y servicios de ingeniería y asesorías de agua potable rural, convenios de 52 bis y Ampliación de Territorio Operacional (ATO) con urbanizadores. Todos éstos se reconocen como ingresos, cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Sociedad y su filial directa Aguas del Valle S.A.

Estudios tarifarios:

Los niveles tarifarios se calculan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, procediendo a reajustar las tarifas si la variación acumulada desde el ajuste anterior es mayor o igual 3,0%, (incremento de tarifa) o menor o igual -3,0% (disminución de tarifa), según cálculos realizados en función de diversos índices macroeconómicos.

Los desembolsos efectuados por la Compañía respecto a estudios técnicos que son necesarios en el proceso de regulación de tarifas son activados y se amortizan en el plazo de vigencia del respectivo decreto tarifario y se clasifican en el balance en la cuenta "Otros Activos No Financieros Corrientes y No Corrientes".

Ingresos por dividendos e intereses:

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir estos pagos (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para el Grupo y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses relacionados con instrumentos financieros son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

g) Transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos

de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias de cambio se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados intermedios del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades de fomento son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo con el siguiente detalle:

	30.06.2026	31.12.2025
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	40.820,31	39.727,96
Tipo de cambio USD	922,21	907,13

h) Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

i) Beneficios al personal

El grupo reconoce en los estados financieros consolidados, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidas en los convenios colectivos y contratos individuales con el personal.

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo con valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultado en el ejercicio que corresponde.

La Sociedad tiene pactados beneficios por cumplimiento de metas y otros conceptos de corto plazo, los cuales son valorizados al monto real de su pago y clasificados en el rubro "Provisiones corrientes por beneficios a los empleados".

La obligación reconocida en el estado de situación financiera consolidado representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio, la que se presenta como un beneficio no corriente. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera consolidado con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto;
- Remediación.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 5,43% nominal anual el 2026 (5,68% el 2025), que corresponde a la tasa libre de riesgo más la inflación a largo plazo estimada por el Banco Central de Chile, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados del pasivo no corriente.

j) Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el efecto de los impuestos diferidos.

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el período. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Sociedad y sus filiales por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal y goodwill tributario existente posterior a fusión y alocaión en los correspondientes activos netos según tasación, el cual se amortiza en el período de 10 años según lo establece la ley. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias se evalúan las consecuencias actuales y futuras de:

- La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera consolidado de la entidad; y
- Las transacciones y otros sucesos del período corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal

recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y SIC 21, la entidad reconocerá un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad y sus filiales compensan activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos: Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultados integrales consolidado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

k) Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad y sus filiales utilizan el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo con lo establecido en NIC 16.

Las propiedades, planta y equipos de la Sociedad y sus filiales se encuentran valorizadas al costo de adquisición menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables. Así también, se incluyen los costos de financiamiento.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el período en que se incurren.

En el rubro propiedades, planta y equipos, se incluyen urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, para que sus clientes se conecten a la red de servicios sanitarios. Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, que se requieren para la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece la Ley de Servicios Sanitarios estos bienes no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas, así como tampoco generan para la Sociedad una obligación con los urbanizadores. En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N°382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley General de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, en el período de constitución, por parte del urbanizador, y se determina que es responsabilidad del prestador del servicio sanitario la mantención y reposición de estos bienes.

La Sociedad y sus filiales registran dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta complementaria bienes financiados por urbanizadores por igual importe. Los bienes registrados como propiedades, plantas y equipos y su cuenta complementaria se amortizan en el mismo período de la vida útil que les corresponden a los activos y se presentan netos en la correspondiente cuenta en propiedades, planta y equipos en los estados financieros consolidados.

Vidas Útiles: Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en especificaciones de los proveedores, informes de evaluadores externos e internos y estudios técnicos preparados por especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, dentro de los cuales podemos señalar los siguientes:

- Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.

- Medio de operación de los equipos.
- Intensidad de uso.
- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

La depreciación es reconocida como el castigo al costo del activo (distinto a terrenos o activos en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles usando el método de amortización lineal. Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada período de reporte, con los efectos de cualquier cambio en la estimación contabilizado prospectivamente.

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través de estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos, incluida la depreciación de elementos de propiedades, planta y equipos.

I) Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos, obtenida a través de cotizaciones con instituciones financieras, considerando condiciones de moneda y vencimiento similares a los contratos evaluados.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio del ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes" de los estados consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es reevaluado descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridas. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Activos por derecho de uso".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos, por naturaleza" en los estados consolidados de resultados.

Como una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

m) Activos Intangibles

La Sociedad y sus filiales optaron por registrar sus activos intangibles de acuerdo con el modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los activos intangibles de vida útil definida se registran al costo de adquisición menos su amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada período de reporte y los efectos de cualquier cambio en la estimación se contabiliza prospectivamente. Los activos intangibles de vida indefinida se registran al costo de adquisición menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los principales activos intangibles de vida útil definida corresponden a concesiones sanitarias, aplicaciones informáticas y otros derechos, en tanto los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Dentro de los activos intangibles con vida útil definida se encuentran, entre otros, aplicaciones informáticas, para las cuales se aplica una vida útil de 4 años.

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables, los que se relacionan directamente con la adquisición y desarrollo de software computacionales relevantes y específicos para la Sociedad, los cuales son activados y amortizados en los ejercicios en que se espera generen ingresos por su uso. Tanto las remuneraciones directas como las asesorías son consideradas costos directos del proyecto, las que corresponden al personal que participó en las etapas de definiciones y pruebas, entre otras funciones.

En el caso de la filial Aguas del Valle S.A., el principal activo intangible corresponde a los bienes afectos al derecho de explotación de la Concesión Sanitaria de la región de Coquimbo, los cuales se amortizaban hasta el 31 de diciembre de 2012, en función a las especificaciones técnicas y al uso dado a cada uno de ellos en forma individual. A partir del 01 de enero de 2013, los activos intangibles asociados al contrato de concesión celebrado entre Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., se comenzaron a amortizar considerando los metros cúbicos (m³) de producción de agua potable, que la Administración de Aguas del Valle S.A. estima se venderán hasta el año 2033 (método de las unidades producidas).

Concesiones de Servicios:

La filial Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) hoy ECONSSA CHILE S.A. Estos acuerdos de concesión se valorizan de acuerdo con lo establecido en IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, por corresponder a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula qué servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador (Aguas del Valle S.A.), independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es "controlado" por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando éste posee un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador ("Modelo de Activo Financiero"), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público ("Modelo de Activo Intangible"). Bajo ambos modelos,

el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con NIIF 15. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, éstos son contabilizados en conformidad con lo establecido en NIIF 15.

Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, con, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con NIC 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con NIC 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción.

De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad filial, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, generándose una cuenta por cobrar que se presenta en el rubro "Otros activos financieros no corrientes" y su detalle se muestra en Nota N°16 "Otros activos financieros corrientes y no corrientes". Por las inversiones efectuadas (en infraestructura) que deberán ser transferidas a ECONSSA CHILE S.A. al término del plazo del contrato de concesión, 30 años contados desde diciembre del año 2003, se ha registrado un activo intangible.

n) Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad y sus filiales evalúan en cada fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de propiedades, planta y equipos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo anualizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados integrales consolidado. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La Sociedad y sus filiales no consideran una evaluación de deterioro por cada uno de sus activos en forma individual, sino que los considera conjuntamente como una sola unidad generadora de efectivo, que incluye tanto sus activos de vida útil definida como indefinida, respecto de la cual realiza una evaluación anual del valor recuperable, con base en los flujos de caja proyectados aprobados por el Directorio.

o) Combinación de negocios y Plusvalía

La plusvalía que surge de una combinación de negocios se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición). La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseída de la adquirente (si hubiese) en la entidad, sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la Sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina en forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía.

Sí, luego de la revaluación, la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida exceden la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la misma y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseído por el adquirente en la adquirida (si hubiese), dicho exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado como una ganancia por una compra en términos muy ventajosos.

La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro, según lo requiere NIC 36.

Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método de unificación de intereses. Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en las empresas de origen. Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la combinación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a "Otras Reservas".

p) Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una estimación de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica la Sociedad consiste en ajustar a pérdida aquellos artículos que presentan daños físicos u obsolescencia técnica visualizada en los inventarios físicos efectuados regularmente y avalados por un informe técnico emitidos por profesionales de la Gerencia de Operaciones.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad y sus filiales tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad y sus filiales tengan que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

En los estados financieros de la filial Aguas del Valle S.A. se reconoce una provisión asociada al traspaso del capital de trabajo, que incluye los saldos contables de Deudores por Ventas y Existencias, que debe efectuar Aguas del Valle S.A. a Econssa Chile S.A., en el año 2033, fecha en que finalizará la concesión de los servicios sanitarios. Esta provisión se ha constituido de acuerdo con lo indicado en el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, que fue firmado entre las partes con fecha 22 de diciembre de 2003 (Nota 21).

r) Estimación de deterioro deudores incobrables

El criterio para efectuar dicha estimación se basa en la pérdida esperada estimada para cada grupo de clientes, segmentados por su nivel de riesgo. La política de estimación, por segmento, es la siguiente:

Segmento de Riesgo	Total, cartera (promedio)
Bajo	Entre 0% y 10%
Medio	Entre 15% y 30%
Alto	Entre 38% y 60%
Muy Alto	Entre 90% y 100%

s) Instrumentos Financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i. Activos financieros:

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados intermedios del ejercicio y se incluyen en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad son clasificados a VRCCORI. Los instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designado para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados consolidado.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de estimaciones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento

financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si debieran ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto, a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Sociedad está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Sociedad espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo, y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE, durante el tiempo de vida del activo, se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Sociedad son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieran disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Sociedad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones

para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCOR, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado.

ii. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados consolidado en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de "Ingresos/costos financieros" en el estado de resultados consolidado.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales, no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Instrumentos Financieros Derivados

El Grupo entra en una serie de instrumentos financieros derivados, incluyendo futuros de tipo de cambio, para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio que afecta a las tarifas indexadas al dólar en los contratos de energía eléctrica, bajo la modalidad de cliente libre. Esta fluctuación de tipo de cambio representa un riesgo acotado, que corresponde a una porción menor de los costos totales de la Compañía.

Los derivados se reconocen inicialmente a valor razonable en la fecha en que se firma un contrato de derivados y posteriormente se remiden a su valor razonable en cada fecha de presentación de informes. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en beneficio o pérdida inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en beneficio o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que el Grupo tenga tanto un derecho jurídicamente exigible como la intención de compensar. La Compañía no ha suscrito Contratos Marco que permitan

compensar en sus Estados Financieros las diferencias producidas por sus derivados. Un derivado se presenta como activo no corriente o pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es superior a 12 meses y no debe realizarse ni liquidarse en un plazo de 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos Corrientes.

Coberturas de flujo de caja

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujo de caja se reconoce en otros resultados integrales y se acumula bajo el epígrafe de reserva de cobertura de flujo de caja, limitado al cambio acumulativo en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en beneficio o pérdida, y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas". Los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a beneficios o pérdidas en los periodos en que la partida cubierta afecta a beneficios o pérdidas, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando partida cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o de un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas reconocidas anteriormente en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta a otros resultados integrales. Además, si el Grupo espera que parte o la totalidad de las pérdidas acumuladas en la reserva de cobertura del flujo de caja no se recuperen en el futuro, esa cantidad se reclasifica inmediatamente como pérdida o ganancia. El Grupo discontinúa la contabilidad de coberturas sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los criterios de calificación (después del reequilibrio, si procede).

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9, son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

t) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Sociedad y sus filiales han definido las siguientes consideraciones:

- **Efectivo y equivalente al efectivo:** Incluye el efectivo en caja, bancos y las inversiones en fondos mutuos de alta liquidez y depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días desde la fecha de la inversión. En el estado de situación financiera consolidado, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de las Sociedades, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

u) Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuido a la Sociedad Matriz y el número de acciones existentes al término del periodo.

Durante los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2026 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

v) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta Ordinaria de Accionistas. De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a distribuir a lo menos el 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo unánime de la Junta Ordinaria de Accionistas.

w) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

x) Medio ambiente

Los costos asociados a los desembolsos medioambientales son registrados en los resultados del período en que estos son incurridos.

y) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

Nuevos pronunciamientos contables:

Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados, con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2026:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

Las nuevas enmiendas no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados financieros intermedios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 20, Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2029.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados financieros intermedios (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha aplicación obligatoria.
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Enmiendas a la Opción de Valor Razonable de Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Actualmente la Administración de la Sociedad, está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de las enmiendas antes descritas.

3. CAMBIOS CONTABLES, CORRECCION DE ERRORES Y RECLASIFICACIONES.

a) Cambios contables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2026, no se registraron correcciones de errores y/o cambios contables que afecten a los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025.

b) Reclasificaciones

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2026, no se registraron reclasificaciones respecto de lo saldos presentados al 31 de diciembre de 2025.

4. GESTION DEL RIESGO

Las actividades del Grupo están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la Sociedad, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

Riesgo del Negocio Sanitario:

Son riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Sociedad tales como el ciclo económico, hidrología, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantenimiento.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, la Administración y el Directorio revisaron los riesgos estratégicos previamente identificados teniendo en consideración todos los eventos con impactos negativos en la misión, visión u objetivos estratégicos, o aquellos que significativamente afectaron el valor de la Sociedad o su habilidad para crearlo.

Gestión del riesgo financiero:

Los riesgos financieros del Grupo que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis de este.

La función de la Gerencia de Finanzas y Control de Gestión es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinar el acceso a los mercados financieros.

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Esval S.A. y su filial directa Aguas del Valle S.A. se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

i) Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasas de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés variable que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés variable y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado del Grupo.

Estructura de deuda:

Instrumento de deuda	Tasa de interés	30.06.2026	31.12.2025
Obligaciones con bancos	Fija	11,13%	10,94%
Obligaciones con bancos	Variable	1,55%	1,56%
Bonos	Fija	81,95%	82,22%
Aportes financieros reembolsables	Fija	4,15%	4,02%
Pasivos por arrendamientos	Fija	1,22%	1,27%
		100,00%	100,00%

Del cuadro anterior se desprende que la Sociedad y sus filiales tienen exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

ii) Riesgo de inflación:

Los negocios en los que participa la Sociedad y sus filiales son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento. Los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros y los pasivos por arrendamientos contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija, los que, al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025, ascienden a:

Instrumento de deuda	Moneda	30.06.2026		31.12.2025	
		Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
		M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	UF	384.168	90.465.110	378.889	87.975.336
Bonos	UF	26.239.965	642.753.422	28.614.645	635.466.483
Aportes financieros reembolsables	UF	627.491	33.280.973	780.047	31.717.121
Pasivos por arrendamientos	UF	3.080.310	6.861.473	2.923.892	7.310.774
Total		30.331.934	773.360.978	32.697.473	762.469.714

El Grupo estima que una variación anual de la unidad de fomento en un 4,0% aproximadamente, tendría un impacto en los costos e ingresos financieros del Estado de Resultados Integral con una pérdida antes de impuestos de M\$406.809, considerando la indexación con este índice con los ingresos y gastos financieros. Por otro lado, el capital de las obligaciones de corto y largo plazo indexados en unidades de fomento, sufre una variación directamente proporcional a la variación de la unidad de fomento, esta variación resultaría en un mayor pasivo de M\$32.147.716.

De los ingresos de la Sociedad un 100% corresponden a pesos chilenos y en su mayoría están relacionados con las variaciones en la indexación de la tarifa. Las tarifas de ventas incluyen en sus indicadores factores asociados a la economía (IPC e IPP), por lo que existe una adecuada cobertura entre ingresos y gastos.

iii) Riesgo de crédito:

La Sociedad y sus filiales se ven expuestas a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

Respecto de los activos que no están en mora ni se ha deteriorado su valor, contenidos en la nota "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar", la Sociedad cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de la estimación de deterioro de incobrables.

El riesgo de crédito al cual están expuestas la Sociedad y sus filiales proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados y no regulados, deuda que asciende al 30 de junio de 2026 a M\$81.038.794 neta de provisión de incobrable corrientes, detallados en Nota 7, (M\$87.557.152 al 31 de diciembre de 2025), la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la cuarta región entre 288.451 clientes al 30 de junio de 2026 y 725.105 clientes de la quinta región (287.708 y 723.920 clientes al 31 de diciembre de 2025, respectivamente), lo que refleja la atomización del mercado.

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, para lo que se establecen distintas gestiones y estrategias de cobro, entre las que se destaca, cartas de cobranza, llamadas telefónicas y corte de suministro.

iv) Riesgo de liquidez:

Este riesgo se relaciona con la imposibilidad de la Sociedad para hacer frente a las distintas necesidades de fondos que se tiene para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios. Para lo anterior, mensualmente se efectúan proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retornos esperados en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones se caracterizan por tener un perfil de retornos de corto plazo y una rentabilidad fija.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista y pactos con retroventa) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente, se han establecido límites de participación con cada una de estas instituciones.

Al 30 de junio de 2026, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA-.

Complementando lo anterior, el Grupo cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo por la suma de M\$262.129.514 las que disminuyen el riesgo de falta de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este ejercicio.

Al 30 de junio de 2026, el Grupo cuenta con excedentes de caja de M\$52.706.340 (M\$46.859.385 al 31 de diciembre de 2025), de los cuales M\$ 51.170.572 (M\$44.493.802 al 31 de diciembre de 2025) se encuentran invertidos en pactos con compromiso de retroventa y depósitos a plazo.

Al 30 de junio de 2026, el capital de trabajo asciende a M\$58.298.585 y M\$44.591.155 en diciembre de 2025, sus resultados, EBITDA y flujo de efectivo de actividades operacionales son positivos. Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros y pasivos por arrendamientos se resumen en las Notas 18 y 19.

v. Medición del Riesgo:

El Grupo realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo con lo presentado en párrafos anteriores.

5. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- a) Vida útil de elementos de Propiedades, planta y equipos e intangibles
- b) Pérdidas por deterioro de activos
- c) Beneficios al personal
- d) Litigios y contingencias
- e) Ingresos por servicios pendientes de facturación
- f) Modelo para la estimación de la pérdida esperada
- g) Juicios críticos requeridos en la aplicación de IFRS 16

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

a) Vida útil de elementos de propiedades, planta y equipos e intangibles

Tanto los elementos de propiedades, planta y equipos como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados o amortizados, según corresponda, linealmente sobre la vida útil estimada, con excepción de activos intangibles que corresponden a la explotación del área de concesión sanitaria de la filial Aguas del Valle S.A., los cuales son amortizados en relación con los metros cúbicos que se estima producirán dichos bienes. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas considerando aspectos técnicos, naturaleza, y estado de los bienes, y están descritas en las Políticas Contables.

b) Pérdidas por deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles y/o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad y sus filiales.

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración del Grupo. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente estimación de pérdida por deterioro. La diferencia se imputa con cargo a amortizaciones en cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al 30 de junio de 2026, la Administración del Grupo considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles.

c) Beneficios al personal

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo con valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando, los supuestos de la Nota 22, los cuales se actualizan en forma periódica. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos.

d) Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e) Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios regulados entregados a la fecha de cierre de los estados financieros, pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos más un incremento del volumen estimado para el año en curso.

f) Modelo para la estimación de la pérdida esperada

La Administración efectúa la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar a través de un modelo de pérdida esperada, el que agrupa a los clientes por segmento (residencial, comercial, fiscal) y nivel de riesgo (bajo, medio, alto, muy alto), y en base a variables tales como; pagos, consumo, saldos de deuda, convenios, subsidios, entre otras, se obtiene el factor de pérdida esperada que será aplicado al saldo de deuda de los clientes a la fecha de cierre.

g) Juicios críticos requeridos en la aplicación de IFRS 16

Las estimaciones requeridas en la aplicación de IFRS 16 incluyen; estimación del plazo de arrendamiento y la determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen de la siguiente manera:

Detalle	Institución financiera	Tipo de moneda	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Caja y bancos		\$ no reajustables	1.533.777	2.362.720
Depósitos a corto plazo	Banco Santander	\$ no reajustables	791.000	7.219.880
Depósitos a corto plazo	Itaú	\$ no reajustables	16.714.490	872.354
Depósitos a corto plazo	Banco Scotiabank	\$ no reajustables	4.287.410	11.406.494
Depósitos a corto plazo	Security	\$ no reajustables	10.517.194	10.046.034
Depósitos a corto plazo	Consorcio	\$ no reajustables	17.112.478	10.017.767
Pactos con compromiso de retroventa	Banco Estado	\$ no reajustables	560.000	1.240.219
Pactos con compromiso de retroventa	Banco BCI	\$ no reajustables	1.188.000	3.691.054
Otro efectivo y equivalentes al efectivo		\$ no reajustables	1.991	2.863
Total, efectivo y equivalentes al efectivo			52.706.340	46.859.385

El equivalente al efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo y pactos con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de su adquisición.

No existen restricciones en la disponibilidad o uso del efectivo y efectivo equivalente. No se han efectuado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo y efectivo equivalente.

Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que los flujos de efectivo fueron, o serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo consolidado como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

La siguiente tabla detalla los cambios que se originan de actividades de financiamiento del grupo, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujo de efectivo, al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados).

Cambios que no representan flujo									
Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	01.01.2026 (1)	Provenientes	Pagos Capital	Pago Intereses	Sub Total Flujos de Financiamiento	Por unidad de reajuste	Intereses devengados (2)	Otros cambios	30.06.2026 (1)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el banco (Nota 18)	100.922.389	-	-	(2.144.307)	(2.144.307)	2.438.148	2.250.176	8.906	103.475.312
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 18)	664.081.128	-	(13.353.599)	(11.300.165)	(24.653.764)	18.220.769	11.451.126	(105.872)	668.993.387
Aportes financieros reembolsables (Nota 18)	32.497.168	369.960	-	(156.014)	213.946	889.901	413.257	(105.808)	33.908.464
Pasivos por arrendamientos (Nota 19)	10.234.666	-	(1.652.373)	(204.981)	(1.857.354)	-	204.980	1.359.491	9.941.783
Total	807.735.351	369.960	(15.005.972)	(13.805.467)	(28.441.479)	21.548.818	14.319.539	1.156.717	816.318.946

Cambios que no representan flujo									
Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	01.01.2025 (1)	Provenientes	Pagos Capital	Pago Intereses	Sub Total Flujos de Financiamiento	Por unidad de reajuste	Intereses devengados (2)	Otros cambios	30.06.2025 (1)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el banco (Nota 18)	195.520.030	-	-	(4.901.455)	(4.901.455)	2.243.991	5.175.228	(160.192)	197.877.602
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 18)	513.972.416	-	(12.927.233)	(8.988.739)	(21.915.972)	11.135.355	8.862.560	246.261	512.300.620
Aportes financieros reembolsables (Nota 18)	29.433.520	1.379.631	(82.345)	-	1.297.286	651.919	348.798	(62.566)	31.668.957
Pasivos por arrendamientos (Nota 19)	12.206.138	-	(1.500.765)	(248.491)	(1.749.258)	-	248.493	513.388	11.218.761
Total	751.132.104	1.379.631	(14.510.343)	(14.138.685)	(27.269.399)	14.031.265	14.635.079	537.891	753.065.940

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde al devengamiento de intereses inherentes a obligaciones con el público y otras fuentes de financiamiento.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Detalle		30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Deudores por ventas	\$ no reajustables	118.764.426	114.139.790
Estimación incobrable comerciales	\$ no reajustables	(37.725.632)	(31.448.774)
Deudores por ventas neto		81.038.794	82.691.016
Documentos por cobrar	\$ no reajustables	550.832	650.571
Estimación incobrables documentos	\$ no reajustables	(413.377)	(465.535)
Documentos por cobrar neto		137.455	185.036
Otras cuentas por cobrar	\$ no reajustables	16.861.904	18.068.400
Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto		98.038.153	100.944.452
Deudores comerciales, no corrientes	\$ no reajustables	-	8.060.954
Estimación incobrable comerciales	\$ no reajustables	-	(3.194.818)
Deudores comerciales, no corrientes		-	4.866.136
Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto (corriente y no corriente)		98.038.153	105.810.588

Las otras cuentas por cobrar se componen principalmente por ingresos no facturados y deudas a corto plazo relacionadas con el personal.

La Sociedad cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de estimación de incobrables.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad y sus filiales.

El Grupo ha reconocido una estimación para cuentas dudosas según los criterios que se describen en la Nota 2.r.

El movimiento de la estimación de deudores incobrables comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Detalle	30.06.2026 Corrientes M\$	30.06.2026 No Corrientes M\$	30.06.2026 Total M\$	31.12.2025 Corrientes M\$	31.12.2025 No Corrientes M\$	31.12.2025 Total M\$
Saldo inicial	31.914.309	3.194.818	35.109.127	27.652.587	4.349.331	32.001.918
Gasto de incobrable del período (Nota 34)	6.224.700	(3.194.818)	3.029.882	5.042.177	(1.154.513)	3.887.664
Castigo de clientes del período	-	-	-	(780.455)	-	(780.455)
Saldo final	38.139.009	-	38.139.009	31.914.309	3.194.818	35.109.127

Períodos promedio de cobro (meses):

	30.06.2026	31.12.2025
Esval S.A.	3,29	3,41
Aguas del Valle S.A.	3,31	3,72

Estratificación de la cartera por antigüedad de los deudores comerciales, derechos por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	Días de morosidad										Total
	Al día	01-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Más de 250 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Al 30.06.2026:											
Deudores Comerciales, Bruto	27.735.367	20.041.515	9.726.570	2.794.446	1.577.589	1.061.585	1.516.403	575.214	537.355	53.198.382	118.764.426
Documentos por Cobrar, Bruto	129.652	7.806	4.918	131	1.517	6.630	1.591	2.273	2.543	393.771	550.832
Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	16.861.904	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.861.904
Estimación de Deterioro (menos)	(877.990)	(1.567.997)	(1.712.940)	(521.419)	(208.772)	(190.057)	(154.840)	(99.884)	(95.581)	(32.709.529)	(38.139.009)
Total, Neto	43.848.933	18.481.324	8.018.548	2.273.158	1.370.334	878.158	1.363.154	477.603	444.317	20.882.624	98.038.153
Al 31.12.2025:											
Deudores Comerciales, Bruto	33.216.421	24.734.970	14.822.313	3.710.704	1.401.259	817.608	404.225	594.180	327.867	42.171.197	122.200.744
Documentos por Cobrar, Bruto	192.525	116.487	136.158	61.227	70.843	62.335	10.996	-	-	-	650.571
Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	18.068.400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.068.400
Estimación de Deterioro (menos)	(593.658)	(1.729.086)	(2.348.519)	(609.518)	(330.876)	(439.382)	(113.730)	(129.587)	(86.845)	(28.727.926)	(35.109.127)
Total, Neto	50.883.688	23.122.371	12.609.952	3.162.413	1.141.226	440.561	301.491	464.593	241.022	13.443.271	105.810.588

Al cierre de cada período, el análisis de los deudores comerciales y derechos por cobrar, para la cartera repactada y cartera no repactada, es el siguiente:

Tramos de morosidad deudores comerciales	30 de junio de 2026						31 de diciembre de 2025					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Monto		Monto		Monto		Monto		Monto		Monto	
	N° de	Bruto	N° de	Bruto	N° de	Bruto	N° de	Bruto	N° de	Bruto	N° de	Bruto
	clientes	M\$	clientes	M\$	clientes	M\$	clientes	M\$	clientes	M\$	clientes	M\$
Al día	426.557	24.519.832	8.957	3.215.535	435.514	27.735.367	430.369	30.072.337	9.291	3.144.084	439.660	33.216.421
Entre 1 y 30	399.408	13.355.195	16.564	6.686.320	415.972	20.041.515	386.727	17.627.984	17.100	7.106.986	403.827	24.734.970
Entre 31 y 60	72.224	5.653.786	8.171	4.072.784	80.395	9.726.570	72.075	9.625.077	8.919	5.197.236	80.994	14.822.313
Entre 61 y 90	13.727	1.627.601	1.845	1.166.845	15.572	2.794.446	14.390	2.447.554	1.914	1.263.150	16.304	3.710.704
Entre 91 y 120	6.453	1.177.137	584	400.452	7.037	1.577.589	6.028	1.068.288	441	332.971	6.469	1.401.259
Entre 121 y 150	4.079	1.059.055	2	2.530	4.081	1.061.585	4.070	817.161	1	447	4.071	817.608
Entre 151 y 180	2.485	1.516.061	1	342	2.486	1.516.403	2.953	397.928	2	6.297	2.955	404.225
Entre 181 y 210	1.846	575.214	-	-	1.846	575.214	2.285	594.180	-	-	2.285	594.180
Entre 211 y 250	1.514	536.192	1	1.163	1.515	537.355	1.951	327.867	-	-	1.951	327.867
Superior a 250	49.133	53.195.915	5	2.467	49.138	53.198.382	53.110	42.169.104	2	2.093	53.112	42.171.197
Total	977.426	103.215.988	36.130	15.548.438	1.013.556	118.764.426	973.958	105.147.480	37.670	17.053.264	1.011.628	122.200.744

Cartera protestada y en cobranza judicial:

Cartera protestada y en cobranza judicial		30.06.2026		31.12.2025	
	N° Clientes	Monto M\$	N° Clientes	Monto M\$	
Documentos por cobrar protestados	693	413.377	654	465.535	

Deterioro y castigos:

Deterioro y castigos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Deterioro cartera no repactada	34.385.947	19.860.418
Deterioro cartera repactada	3.753.062	15.248.709
Total	38.139.009	35.109.127
Corriente	38.139.009	31.914.309
No corriente	-	3.194.818

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la Sociedad y sus filiales están compuestos por:

Clases de Instrumentos financieros	Categoría	30.06.2026	31.12.2025
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo		52.706.340	46.859.385
Caja y Bancos	Activos financieros medidos al costo amortizado	1.533.777	2.362.720
Depósito a plazo	Activos financieros medidos al costo amortizado	51.170.572	44.493.802
Otro efectivo y equivalentes al efectivo	Activos financieros medidos al costo amortizado	1.991	2.863
Otros activos financieros corrientes		107.398	-
Contrato Derivado Activo	Activos financieros medidos a valor razonable	107.398	-
Deudores Comerciales		98.038.153	105.810.588
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	Activos financieros medidos al costo amortizado	98.038.153	100.944.452
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Activos financieros medidos al costo amortizado	-	4.866.136
Otros activos financieros no corrientes	Activos financieros medidos al costo amortizado	121.334.180	109.633.764
PASIVOS			
Otros pasivos financieros corrientes		30.355.726	32.723.430
Aportes financieros reembolsables	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	627.491	780.047
Bonos	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	26.239.965	28.614.645
Obligaciones con bancos	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	407.960	404.846
Pasivos por arrendamientos corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	3.080.310	2.923.892
Proveedores Comerciales		56.824.128	65.480.562
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	56.824.128	65.480.562
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	6.581.412	6.371.354
Otros pasivos financieros no corrientes		785.963.220	775.011.921
Aportes financieros reembolsables	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	33.280.973	31.717.121
Bonos	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	642.753.422	635.466.483
Obligaciones con bancos	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	103.067.352	100.517.543
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	6.861.473	7.310.774
Proveedores Comerciales		563.270	959.861
Cuentas por pagar, no corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	563.270	959.861

Cada uno de los valores de mercado calculados para la cartera de instrumentos financieros de la Sociedad, se sustenta en una metodología de cálculo y entradas de información. Se ha realizado un análisis de cada una de estas metodologías para determinar cuál de los siguientes niveles pueden ser asignados:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante técnicas de valorización, que incluyen datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustentan en datos de mercados observables.

El valor razonable de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado se ha estimado como sigue:

Clase de Instrumento Financiero	30.06.2026			31.12.2025			Nivel Valor Razonable
	Inv. Mant.	Costo	Valor	Inv. Mant.	Costo	Valor	
	a FV M\$	Amortizado M\$	Razonable M\$	a FV M\$	Amortizado M\$	Razonable M\$	
Activos Financieros							
Activos Financieros mantenidos al costo amortizado	107.398	270.542.905	270.650.303	-	259.938.154	259.938.154	2
Equivalentes al efectivo	-	51.170.572	51.170.572	-	44.493.802	44.493.802	-
Contratos derivados activo	107.398	-	107.398	-	-	-	2
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	-	98.038.153	98.038.153	-	100.944.452	100.944.452	-
Derechos por cobrar, no corrientes	-	-	-	-	4.866.136	4.866.136	-
Cuenta por cobrar de largo plazo	-	121.334.180	121.334.180	-	109.633.764	109.633.764	-
Pasivos Financieros							
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado	-	880.287.756	876.041.775	-	880.547.128	809.395.579	-
Bonos	-	668.993.387	664.747.406	-	664.081.128	592.929.579	-
Aportes financieros reembolsables (AFR)	-	33.908.464	33.908.464	-	32.497.168	32.497.168	-
Obligaciones con bancos	-	103.475.312	103.475.312	-	100.922.389	100.922.389	-
Pasivos por arrendamientos	-	9.941.783	9.941.783	-	10.234.666	10.234.666	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes	-	57.387.398	57.387.398	-	66.440.423	66.440.423	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	6.581.412	6.581.412	-	6.371.354	6.371.354	-

El valor razonable de los Activos y Pasivos financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- El valor razonable de los activos financieros (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar), se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos activos.
- El valor razonable del activo financiero no corriente se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar en el año 2033, considerando una tasa de descuento del 7%.
- El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y de las cuentas por pagar a entidades relacionadas, se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos pasivos.
- Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de los bonos se determinó por el valor de las transacciones de estos instrumentos publicadas por RiskAmerica.
- El valor razonable de los aportes financieros reembolsables (AFR), por la naturaleza y características de estos instrumentos, se consideró el mismo valor al costo amortizado de dichos pasivos.
- El valor razonable de las obligaciones con bancos se determinó en función al costo más los intereses devengados al cierre del ejercicio.
- El valor razonable de los pasivos por arrendamientos se consideró igual costo amortizado de dichos pasivos.
- El valor razonable de los derivados se consideró valorándose el registro contable de todas las posiciones abiertas en base a los precios de mercado.
- El valor razonable del equivalente a efectivo se consideró a un valor similar al costo amortizado de dichos activos.

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y sus filiales y sus partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. La identificación del vínculo de relación entre la controladora y sus filiales se encuentra detallada en la Nota 2.e.

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas se ajustan a condiciones de mercado, no existen estimaciones de deterioro por deudas relativas a saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas y no existen garantías asociadas.

a. Accionistas Mayoritarios:

La distribución de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Nombre	País	Rut	N° Acciones	% Participación
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	Chile	76.833.340-8	14.116.781.414.491	94,35%
CORFO	Chile	60.706.000-2	748.113.820.000	5,00%
Otros accionistas minoritarios			97.381.101.509	0,65%
Total			14.962.276.336.000	100,00%

b. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas (corrientes y no corrientes):

Cuentas por pagar a empresas relacionadas al 30 de junio de 2026 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2025:

Sociedad	RUT	País entidad	Relación	Naturaleza de la transacción	Tasa de interés y moneda	30.06.2026		31.12.2025	
						Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	76.833.340-8	Chile	Accionista mayoritario	Dividendos ⁽¹⁾	\$ no reajustables	4.810.172	-	-	-
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	76.833.340-8	Chile	Accionista mayoritario	Dividendos	\$ no reajustables	-	-	4.986.618	-
Biodiversa S.A.	76.047.175-5	Chile	Accionista común	Análisis de ⁽²⁾ muestras	\$ no reajustables	1.771.240	-	1.384.736	-
Total						6.581.412	-	6.371.354	-

(1) Saldo corresponde a la provisión del dividendo mínimo legal (30%) a favor de la Matriz OTPPB Chile, determinado sobre las utilidades del ejercicio al 30 de junio de 2026.

(2) Saldo corresponde a transacciones operacionales, correspondientes a análisis de muestras.

c. Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el estado de resultados Integrales Consolidados intermedios de las transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

RUT	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	01.01.2026 30.06.2026		01.01.2025 30.06.2025		01.04.2026 30.06.2026		01.04.2025 30.06.2025	
					Transacción	Efecto en Resultado	Transacción	Efecto en Resultado	Transacción	Efecto en Resultado	Transacción	Efecto en Resultado
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.833.340-8	Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	Accionista mayoritario	Dividendos pagados	\$	4.986.618	-	8.664.033	-	4.986.618	-	8.664.033	-
76.833.340-8	Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	Accionista mayoritario	Dividendos pagados	\$	4.810.172	-	3.165.265	-	(221.046)	-	302.496	-
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Accionista común	Análisis de muestras	\$	2.152.489	(1.811.826)	2.194.472	(1.857.182)	1.144.013	(939.924)	1.118.911	(904.606)

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar.

d. Administración y alta dirección:

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad y sus filiales, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años con posibilidad de ser reelegidos, con fecha 31 de enero de 2025 renuncia a su cargo Stacey Purcell Best, siendo reemplazado por Cristhopher Parker.

El Directorio de Esval S.A. creó en forma voluntaria tres comités denominados: "Comité de Auditoría y Riesgo", "Comité de Recursos Humanos, Salud y Seguridad Laboral", y "Comité de Administración", los cuales están conformados por miembros del Directorio.

e. Remuneración y otras prestaciones:

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, el 24 abril de 2026, la Junta Ordinaria de Accionistas número décimo cuarta, determinó la remuneración del Directorio. El detalle de los importes pagados al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), a los Directores y a los miembros de los Comités de Apoyo (Nota 31), se presenta a continuación:

Director	Cargo	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración
		01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
		30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
		M\$	M\$	M\$	M\$
Jorge Adolfo Lesser García-Huidobro	Presidente	52.995	51.361	26.741	25.857
Alejandro Ferreiro Yazigi	Director	26.498	25.680	13.371	12.928
Michael Niggli	Director	26.498	25.680	13.371	12.928
Susana Jimenez Schuster	Directora	26.498	25.680	13.371	12.928
Maria Olivia Recart Herrera	Directora	26.498	25.680	13.371	12.928
Total		158.987	154.081	80.225	77.569

De los Directores en funciones, tres (3) de ellos renunciaron a su remuneración, motivo por el cual no recibieron pagos de parte de la Sociedad.

Los honorarios pagados a Directores se presentan dentro del Estado Consolidado de Resultados Integrales por Naturaleza, en el rubro Otros Gastos por Naturaleza.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre el Grupo y sus Directores y Gerentes.

Otras transacciones

No existen otras transacciones entre el Grupo y sus Directores y Gerencia del Grupo.

Garantías constituidas por el Grupo a favor de los Directores

Al 30 de junio de 2026 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no ha realizado este tipo de operaciones.

Remuneraciones y planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La plana ejecutiva recibe bonos anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño individual y del cumplimiento de metas a nivel de empresa.

Las remuneraciones del personal clave de la gerencia (12 gerentes) ascienden a M\$1.118.821 para el período finalizado al 30 de junio de 2026 y (11 gerentes) M\$ 1.030.653 para el periodo finalizado al 30 de junio de 2025.

10. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 se compone como sigue:

Clases de Inventarios	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Material nacional de almacén	6.851.104	6.818.404
Productos químicos	704.728	715.750
Estimación de obsolescencia	(120.395)	(120.395)
Total	7.435.437	7.413.759

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
Información Adicional de Inventarios	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costos de Inventarios reconocidos como gastos durante el período (Nota 28)	4.140.980	3.942.310	2.178.999	1.917.904

Las Sociedades no tienen inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presentan los saldos del rubro intangibles al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025:

Detalle	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Concesión Sanitaria Coquimbo (Activos Operacionales)	171.311.148	179.688.369
Concesión Sanitaria Coquimbo (Pago inicial)	16.735.613	17.904.372
Contrato de gestión Litoral Sur (Pago inicial)	1.663.334	2.042.985
Derechos de servidumbres	8.050.933	8.074.680
Derechos de agua	30.973.036	31.152.382
Programas Informáticos y licencias	2.243.421	2.632.527
Total, intangibles netos	230.977.485	241.495.315
Concesión Sanitaria Coquimbo (Activos Operacionales)	279.386.467	274.667.030
Concesión Sanitaria Coquimbo (Pago inicial)	55.833.991	55.833.991
Contrato de gestión Litoral Sur (Pago inicial)	21.298.223	21.298.223
Derechos de servidumbres	9.953.693	9.881.188
Derechos de agua	33.258.209	33.258.209
Programas Informáticos y licencias	14.412.495	14.406.433
Total, intangibles brutos	414.143.078	409.345.074
Concesión Sanitaria Coquimbo (Activos Operacionales)	(108.075.319)	(94.978.661)
Concesión Sanitaria Coquimbo (Pago inicial)	(39.098.378)	(37.929.619)
Contrato de gestión Litoral Sur (Pago inicial)	(19.634.889)	(19.255.238)
Derechos de servidumbres	(1.902.760)	(1.806.508)
Derechos de agua	(2.285.173)	(2.105.827)
Programas Informáticos y licencias	(12.169.074)	(11.773.906)
Total, intangibles amortizaciones	(183.165.593)	(167.849.759)

A continuación, se presenta el cuadro de movimientos de los activos intangibles para los ejercicios informados, y que se encuentran valorizados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.m:

Detalle	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Gastos por Amortización M\$	Otros Movimientos M\$	Total M\$	Saldo Final M\$
Al 30 de junio de 2026						
Concesión Sanitaria Coquimbo (Activos Operacionales)	179.688.369	9.173.379	(13.098.836)	(4.451.764) ⁽¹⁾	(8.377.221)	171.311.148
Concesión Sanitaria Coquimbo (Pago inicial)	17.904.372	-	(1.168.759)	-	(1.168.759)	16.735.613
Contrato de gestión Litoral Sur (Pago inicial)	2.042.985	-	(379.651)	-	(379.651)	1.663.334
Derechos de servidumbres	8.074.680	-	(96.252)	72.505	(23.747)	8.050.933
Derechos de agua	31.152.382	-	(179.346)	-	(179.346)	30.973.036
Programas Informáticos	2.632.527	-	(395.168)	6.062	(389.106)	2.243.421
Total, intangibles netos	241.495.315	9.173.379	(15.318.012)	(4.373.197)	(10.517.830)	230.977.485
Al 31 de diciembre de 2025						
Concesión Sanitaria Coquimbo (Activos Operacionales)	173.625.111	34.919.627	(15.762.642)	(13.093.727) ⁽¹⁾	6.063.258	179.688.369
Concesión Sanitaria Coquimbo (Pago inicial)	20.078.947	-	(2.174.575)	-	(2.174.575)	17.904.372
Contrato de gestión Litoral Sur (Pago inicial)	2.808.580	-	(765.595)	-	(765.595)	2.042.985
Derechos de servidumbres	7.986.328	-	(179.809)	268.161	88.352	8.074.680
Derechos de agua	31.230.458	-	(333.584)	255.508	(78.076)	31.152.382
Programas Informáticos	2.806.415	-	(1.148.998)	975.110	(173.888)	2.632.527
Total, intangibles netos	238.535.839	34.919.627	(20.365.203)	(11.594.948)	2.959.476	241.495.315

(1) Corresponde principalmente al ingreso no remunerado registrado en la cuenta por cobrar a Econssa por M\$4.637.789 al 30 de junio de 2026 (no auditado) y M\$11.494.963 al 31 de diciembre de 2025 (Nota 16).

Detalle	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Variación Amortización Acumulada del periodo	(15.320.189)	(10.398.747)	(7.369.910)	(5.078.837)
Reverso de amortización por traslados y bajas	2.177	5.946	2.177	-
Amortización del ejercicio (Nota 30)	(15.318.012)	(10.392.801)	(7.367.733)	(5.078.837)

En Esval S.A. y filiales, los intangibles de vida útil indefinida se encuentran compuestos principalmente por los derechos de agua y servidumbres de pasos, y los de vida útil definida corresponden principalmente a concesiones sanitarias, licencias de software, y los derechos y licencias de operación de proyectos. Los derechos de agua corresponden a los derechos necesarios para la producción de agua potable en los distintos sistemas donde la Sociedad presta servicios.

Los activos intangibles con vida útil indefinida, como los derechos de agua y derechos de servidumbres, constituyen derechos legales que no se extinguen y no están afectos a restricciones, ya que corresponden a contratos de carácter permanente y/o a activos que constituyen un derecho que fue adquirido para la actividad exclusiva del giro del negocio.

La Sociedad y sus filiales al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025, no mantienen compromisos contractuales para la adquisición de nuevos activos intangibles.

La Sociedad cuenta con activos intangibles completamente amortizados que aún se encuentran en uso, los cuales corresponden principalmente software de gestión comercial, administrativos y recursos humanos.

No existen activos intangibles cuya titularidad tenga alguna restricción ni que hayan servido como garantías de deudas, a excepción de la concesión sobre la explotación de los Servicios Sanitarios de la Región de Coquimbo que corresponde a un activo intangible cuya titularidad tiene restricción. El valor libro al 30 de junio de 2026 (no auditado), asciende a M\$16.735.613 (M\$17.904.372 al 31 de diciembre de 2025).

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025:

Detalle	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Terrenos	36.092.987	36.096.492
Edificios	14.856.400	14.457.508
Instalaciones de Producción	27.182.837	26.393.533
Plantas de Agua Potable	42.775.957	42.628.737
Redes de Agua Potable	351.799.992	353.294.126
Instalaciones de Tratamiento	28.177.365	28.863.051
Plantas de Aguas Servidas	37.710.086	38.025.776
Redes de Aguas Servidas	179.780.237	168.379.264
Obras Complementarias	7.711.593	7.486.216
Muebles y Equipamiento	2.167.815	2.328.894
Maquinarias y Equipos	23.487.203	24.437.410
Vehículos	376.622	410.143
Otro	4.317.123	4.115.500
Obras en curso	181.124.394	177.777.218
Total, propiedades, planta y equipos neto	937.560.611	924.693.868
Terrenos	36.092.987	36.096.492
Edificios	28.803.733	27.959.037
Instalaciones de Producción	44.556.614	43.351.810
Plantas de Agua Potable	79.202.966	78.016.249
Redes de Agua Potable	595.472.494	589.669.478
Instalaciones de Tratamiento	50.978.953	50.978.953
Plantas de Aguas Servidas	78.899.618	78.277.711
Redes de Aguas Servidas	278.739.946	263.573.047
Obras Complementarias	16.320.570	15.710.546
Muebles y Equipamiento	15.007.659	14.881.793
Maquinarias y Equipos	97.606.084	96.436.989
Vehículos	1.947.275	1.944.478
Otros	4.986.315	4.772.296
Obras en curso	181.124.394	177.777.218
Total, propiedades, planta y equipos bruto	1.509.739.608	1.479.446.097
Edificios	(13.947.333)	(13.501.529)
Instalaciones de Producción	(17.373.777)	(16.958.277)
Plantas de Agua Potable	(36.427.009)	(35.387.512)
Redes de Agua Potable	(243.672.502)	(236.375.352)
Instalaciones de Tratamiento	(22.801.588)	(22.115.902)
Plantas de Aguas Servidas	(41.189.532)	(40.251.935)
Redes de Aguas Servidas	(98.959.709)	(95.193.783)
Obras Complementarias	(8.608.977)	(8.224.330)
Muebles y Equipamiento	(12.839.844)	(12.552.899)
Maquinarias y Equipos	(74.118.881)	(71.999.579)
Vehículos	(1.570.653)	(1.534.335)
Otros	(669.192)	(656.796)
Depreciación acumulada	(572.178.997)	(554.752.229)

El movimiento de las propiedades, planta y equipos durante los periodos terminados al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Detalle	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Trasposos M\$	Gastos por depreciación M\$	Otros incrementos (decrementos) M\$	Total cambios M\$	Saldo final M\$
Al 30 de junio de 2026							
Terrenos y Construcciones	50.554.000	93.454	751.242	(445.804)	(3.505)	395.387	50.949.387
Terrenos	36.096.492	-	-	-	(3.505)	(3.505)	36.092.987
Edificios	14.457.508	93.454	751.242	(445.804)	-	398.892	14.856.400
Infraestructura Operacional	665.070.703	4.033.644	20.559.723	(14.526.003)	-	10.067.364	675.138.067
Instalaciones de producción	26.393.533	-	1.204.804	(415.500)	-	789.304	27.182.837
Plantas de Agua Potable	42.628.737	-	1.186.717	(1.039.497)	-	147.220	42.775.957
Redes de Agua Potable	353.294.126	2.488.443	3.314.573	(7.297.150)	-	(1.494.134)	351.799.992
Instalaciones de Tratamiento	28.863.051	-	-	(685.686)	-	(685.686)	28.177.365
Plantas de Aguas Servidas	38.025.776	1.900	620.007	(937.597)	-	(315.690)	37.710.086
Redes de Aguas Servidas	168.379.264	1.543.301	13.623.598	(3.765.926)	-	11.400.973	179.780.237
Obras Complementarias	7.486.216	-	610.024	(384.647)	-	225.377	7.711.593
Otras Clases de Activos	209.069.165	26.274.545	(21.310.965)	(2.461.441)	(98.147)	2.403.992	211.473.157
Muebles y Equipamiento	2.328.894	-	117.037	(293.425)	15.309	(161.079)	2.167.815
Maquinarias y Equipos	24.437.410	-	1.169.095	(2.119.302)	-	(950.207)	23.487.203
Vehículos	410.143	-	1.213	(36.318)	1.584	(33.521)	376.622
Otros	4.115.500	-	-	(12.396)	214.019	201.623	4.317.123
Obras en curso	177.777.218	26.274.545	(22.598.310)	-	(329.059)	3.347.176	181.124.394
Total, Prop.,Plan y Equipo Neto	924.693.868	30.401.643	-	(17.433.248)	(101.652)	12.866.743	937.560.611
Al 31 de diciembre de 2025							
Terrenos y Construcciones	51.015.724	-	476.110	(937.834)	-	(461.724)	50.554.000
Terrenos	35.997.656	-	98.836	-	-	98.836	36.096.492
Edificios	15.018.068	-	377.274	(937.834)	-	(560.560)	14.457.508
Infraestructura Operacional	654.975.903	10.417.521	29.037.090	(29.232.661)	(127.150)	10.094.800	665.070.703
Instalaciones de producción	26.267.422	-	939.296	(813.185)	-	126.111	26.393.533
Plantas de Agua Potable	43.895.121	120.000	803.021	(2.189.405)	-	(1.266.384)	42.628.737
Redes de Agua Potable	347.199.909	5.089.001	16.302.566	(15.208.975)	(88.375)	6.094.217	353.294.126
Instalaciones de Tratamiento	27.537.040	192.868	2.414.586	(1.281.443)	-	1.326.011	28.863.051
Plantas de Aguas Servidas	39.786.455	33.569	240.039	(2.034.287)	-	(1.760.679)	38.025.776
Redes de Aguas Servidas	162.333.598	4.982.083	8.049.887	(6.947.529)	(38.775)	6.045.666	168.379.264
Obras Complementarias	7.956.358	-	287.695	(757.837)	-	(470.142)	7.486.216
Otras Clases de Activos	185.968.769	59.211.088	(29.513.200)	(5.548.434)	(1.049.058)	23.100.396	209.069.165
Muebles y Equipamiento	2.678.876	-	283.547	(633.529)	-	(349.982)	2.328.894
Maquinarias y Equipos	28.053.486	-	1.217.111	(4.816.841)	(16.346)	(3.616.076)	24.437.410
Vehículos	498.308	-	-	(88.165)	-	(88.165)	410.143
Otros	5.136.704	-	10.996	(9.899)	(1.022.301)	(1.021.204)	4.115.500
Obras en curso	149.601.395	59.211.088	(31.024.854)	-	(10.411)	28.175.823	177.777.218
Total, Prop.,Plan y Equipo Neto	891.960.396	69.628.609	-	(35.718.929)	(1.176.208)	32.733.472	924.693.868

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
Detalle	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Variación Depreciación Acumulada del periodo	(17.433.248)	(17.611.769)	(8.764.270)	(8.776.762)
Reverso de Depreciación por Bajas y Traslados	-	(68.280)	-	(1)
Depreciación ejercicio (Nota 30)	(17.433.248)	(17.680.049)	(8.764.270)	(8.776.763)

La vida útil promedio aplicada a cada grupo de activos es la que se indica a continuación:

Detalle	Tasa Mínima en años	Tasa Máxima en años
Edificios	10	100
Planta y Equipo	4	30
Equipamiento de Tecnologías de la Información	4	8
Vehículos de Motor	4	10
Otros	5	10

La Sociedad y sus filiales no poseen Propiedades, Planta y Equipos que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Sociedad y sus filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su activo inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

El método de depreciación aplicado por la Sociedad y sus filiales refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el periodo en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, se utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos especializados. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Los elementos de propiedades, planta y equipos aportados por terceros y que se asocian a las urbanizaciones, al cierre de cada ejercicio, se presentan netos de la cuenta complementaria asociada con su activación.

No se han capitalizado intereses financieros durante el periodo 2026 y 2025.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Actualmente la Sociedad y su filial Aguas del Valle S.A., cuentan con contratos de arrendamiento operativo con la empresa Renta Equipos Leasing S.A., que cubren la necesidad de flota liviana (camionetas y furgones). Adicionalmente Esval S.A. cuenta con contratos por arrendamientos de inmuebles (oficina comercial Valparaíso y oficina corporativa en Viña del Mar). Los otros contratos de inmuebles son por montos menores y que por sus características no cumplen con las condiciones para quedar bajo el alcance de NIIF16.

Los principales contratos de arrendamientos operativos de la Sociedad están asociados directamente al giro del negocio, como arriendos de vehículos que cubren la necesidad de flota liviana (camionetas y furgones) y arriendo de inmuebles (oficina comercial de atención al público y oficina corporativa). Para efectos de aplicación de NIIF 16, los contratos de flota e inmuebles calificaron para el reconocimiento del derecho de uso y la obligación por el pago de las cuotas de arriendo, en virtud del cumplimiento del criterio del control del activo arrendado.

Los términos de los contratos de arrendamiento valorizados de acuerdo con NIIF 16, se presentan en Nota 19.

A continuación, se presenta el detalle de la composición del activo reconocido en los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025, por concepto de derecho de uso:

Derechos de uso Al 30 de junio de 2026	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Derechos de uso vehículos	10.700.653	(5.578.832)	5.121.821
Derechos de uso inmuebles	5.944.273	(1.611.831)	4.332.442
Total	16.644.926	(7.190.663)	9.454.263

Derechos de uso al 31 de diciembre de 2025	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Derechos de uso vehículos	10.809.603	(4.607.005)	6.202.598
Derechos de uso inmuebles	4.870.885	(1.338.223)	3.532.662
Total	15.680.488	(5.945.228)	9.735.260

El movimiento de los activos por derecho de uso durante los períodos terminados al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Detalle	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Gastos por depreciación M\$	Otros Movimientos M\$	Total cambios M\$	Saldo final M\$
Al 30 de junio de 2026						
Vehículos	6.202.598	174.936	(1.162.479)	(93.234)	(1.080.777)	5.121.821
Inmuebles	3.532.662	1.073.388	(273.608)	-	799.780	4.332.442
Total, activos por derecho de uso neto	9.735.260	1.248.324	(1.436.087)	(93.234)	(280.997)	9.454.263
Al 31 de diciembre de 2025						
Vehículos	8.038.199	640.172	(2.275.533)	(200.240)	(1.835.601)	6.202.598
Inmuebles	3.898.177	148.884	(514.399)	-	(365.515)	3.532.662
Total, activos por derecho de uso neto	11.936.376	789.056	(2.789.932)	(200.240)	(2.201.116)	9.735.260

La obligación relacionada, se encuentra revelada en Nota 19, porción corriente y no corriente. Durante el presente ejercicio, se han reconocido en resultados M\$1.436.087(no auditados); (M\$1.371.726 al 30 de junio de 2025), por concepto de depreciación de activos por derecho de uso (Nota 30).

14. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Informaciones a revelar sobre deterioro de valor de activos por unidad generadora de efectivo:

Se define como Unidad Generadora de Efectivo a cada Sociedad por separado, es decir, Esval S.A. y Aguas del Valle S.A. ya que cada una en forma individual es capaz de generar beneficios económicos futuros. De acuerdo con NIC 36, la Sociedad evaluará, en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. A los activos con vida útil indefinida se les aplicará la prueba de deterioro al cierre del ejercicio.

Esval S.A. y Aguas del Valle S.A. efectúan pruebas de deterioro para sus activos intangibles de vida útil indefinida, propiedades, planta y equipos, anualmente.

Durante el transcurso del año 2026 no se han observado indicios de deterioro en ninguna de las dos unidades generadoras de efectivo de la Sociedad.

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos no financieros, corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

Otros activos no financieros	Moneda	30.06.2026		31.12.2025	
		Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
		M\$	M\$	M\$	M\$
Estudio tarifario Aguas del Valle S.A.	\$ no reajustables	468.444	3.795.777	468.444	1.891.850
Estudio tarifario Esval S.A.	\$ no reajustables	908.876	3.494.623	908.876	4.009.876
Seguros anticipados	\$ no reajustables	898.873	-	2.694.081	-
Convenio Embalse Los Aromos ⁽¹⁾	\$ no reajustables	1.578.405	-	1.485.204	-
Otros	\$ no reajustables	22.574	-	22.574	-
Total		3.877.172	7.290.400	5.579.179	5.901.726

⁽¹⁾ Corresponde al pago fijo anual de UF 46.925 por concepto de servicios de gestión, operación y mantenimiento del Embalse y por los servicios de almacenamiento de agua correspondiente al uso de la obra, que se amortiza linealmente en el período de doce meses.

El movimiento de los estudios tarifarios es el siguiente:

Estudios Tarifarios ⁽¹⁾	01.01.2026	01.01.2025
	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo Inicial Estudios Tarifarios	7.279.046	5.832.602
Adiciones	2.295.330	3.136.727
Amortización (Nota 30)	(906.656)	(1.690.283)
Saldo Final Estudios Tarifarios	8.667.720	7.279.046

⁽¹⁾ Los saldos asociados a Estudios Tarifarios comprenden a los desembolsos efectuados por la Compañía en estudios técnicos y asesorías legales necesarios para el proceso de fijación de tarifas que tiene su origen en el marco legal que regula el sector sanitario y define la manera cómo deben calcularse las tarifas a cobrar por las empresas sanitarias por los servicios de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas.

16. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

Otros activos financieros	30.06.2026		31.12.2025	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Contrato Derivado Activo ⁽¹⁾	107.398	-	-	-
Cuentas por cobrar a ECONSSA ⁽²⁾	-	121.334.180	-	109.633.764
Total	107.398	121.334.180	-	109.633.764

(1) Derivados de cobertura:

Entidad acreedora	Tipo de cobertura	Sociedad	Riesgo cubierto	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Valor Nacional (USD)	Hasta 90 días	Mas de 90 días hasta un año	Total, Corriente
							M\$	M\$	M\$
Bci	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	08-01-2026	31-07-2026	621.643	15.401	-	15.401
Bci	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	08-01-2026	31-08-2026	622.163	15.045	-	15.045
Bci	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	08-01-2026	30-09-2026	513.779	12.229	-	12.229
Bci	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	08-01-2026	30-10-2026	529.687	-	12.438	12.438
Bci	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	08-01-2026	30-11-2026	559.753	-	12.926	12.926
Bci	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	08-01-2026	30-12-2026	609.289	-	14.086	14.086
Bci	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	08-01-2026	31-07-2026	161.148	3.992	-	3.992
Bci	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	08-01-2026	31-08-2026	197.954	4.787	-	4.787
Bci	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	08-01-2026	30-09-2026	182.111	4.335	-	4.335
Bci	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	08-01-2026	30-10-2026	171.501	-	4.027	4.027
Bci	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	08-01-2026	30-11-2026	178.131	-	4.114	4.114
Bci	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	08-01-2026	30-12-2026	173.800	-	4.018	4.018
Total, Derivados de cobertura							55.789	51.609	107.398

- (1) En enero de 2026 Esval S.A., y su filial Aguas del Valle S.A. contrató coberturas de flujo de caja con el fin de disminuir el impacto que tienen las variaciones del tipo de cambio ante su exposición al dólar dados los contratos de consumo de energía indexados al dólar bajo modalidad de cliente libre que se tienen con cada proveedor. Esta estrategia de cobertura corresponde a la gestión de la exposición de flujos altamente probables, los vencimientos están pactados de manera mensual siendo el último el 30 de diciembre de 2026.

(2) Cuenta por cobrar a ECONSSA CHILE S.A.:

La filial Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región de Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) hoy ECONSSA CHILE S.A.

Este acuerdo de concesión se valoriza de acuerdo con lo establecido en IFRIC 12.

De acuerdo con el criterio definido en la Nota 2 m), y de conformidad con el contrato de concesión firmado por Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas vía tarifa al final de la concesión. Para ello, Aguas del Valle S.A. ha reconocido una cuenta por cobrar que será recuperada al término de la concesión (Año 2033), considerando los siguientes parámetros para su determinación:

- Se han considerado todas las inversiones efectivas en infraestructura (cuya vida útil excede el período de la concesión) que se ha incurrido en los ejercicios correspondientes a los años 2004 al 2026.
- Se ha determinado la reajustabilidad de la cuenta por cobrar de acuerdo con lo establecido en el contrato celebrado entre las partes.
- Se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar, considerando una tasa de descuento del 7%.

El valor de esta cuenta por cobrar al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 se estima en:

Cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A.	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	201.540.111	188.371.218
Valor presente de la cuenta por cobrar (*)	121.334.180	109.633.764

(*) Se consideró una tasa de descuento equivalente a la tasa esperada de retorno de la empresa modelo (7% anual) y el período esperado de cobro de esta cuenta por cobrar.

El movimiento de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A., es el siguiente:

Detalle	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	109.633.764	88.558.594
Intereses financieros (Nota 33)	3.865.634	6.415.120
Actualización unidad de fomento (Nota 33)	3.196.993	3.165.087
Aumento (disminución) por inversiones (Nota 11)	4.637.789	11.494.963
Total	121.334.180	109.633.764

17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto a la renta:

La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Al 30 de junio de 2026, Esval S.A. en sus estados financieros individuales, no ha efectuado provisión de impuesto a la renta debido a que presenta pérdidas tributarias acumuladas por M\$(10.161.676) y (M\$28.036.975 al 31 de diciembre de 2025).

Al 30 de junio de 2026, Aguas del Valle S.A. ha efectuado una provisión de impuesto a la renta de (M\$1.161.297), (M\$692.528) al 30 de junio de 2025, la cual es presentada rebajando el saldo de los Pagos Provisionales Mensuales y otros créditos. La renta líquida imponible determinada al 30 de junio de 2026 ascendió a M\$4.301.097 (M\$2.564.920 al 30 de junio de 2025.)

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditado), la filial Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda., no presenta renta líquida imponible.

Impuesto a las ganancias reconocido en resultados:

Los principales componentes del gasto por impuestos en cada ejercicio se detallan a continuación:

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente	(1.161.296)	(692.528)	(59.871)	51.408
Ajustes por impuestos corrientes de períodos anteriores	(58.532)	32.818	(58.532)	32.818
Impuesto Único por Pagar 40%	(266)	(356)	(114)	(232)
Gasto por impuesto registrados en patrimonio	6.824	(19.116)	(6.410)	(5.260)
Ganancia (pérdida) por impuestos corrientes, Neto total	(1.213.270)	(679.182)	(124.927)	78.734
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(1.126.373)	(866.615)	4.034.334	256.820
Ganancia por impuestos diferido, Neto total	(1.126.373)	(866.615)	4.034.334	256.820
Ganancia por impuestos a las ganancias	(2.339.643)	(1.545.797)	3.909.407	335.554
Impuestos diferidos relacionados con partidas registradas en patrimonio	3.559	(1.190)	32.768	(2.964)
Impuestos corrientes relacionados con partidas registradas en patrimonio	(6.823)	19.115	6.410	5.259
Total, Impuestos	(2.342.907)	(1.527.872)	3.948.585	337.849

El (cargo)/abono total del período se reconcilia con la utilidad contable de la siguiente manera:

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
Conciliación de la Ganancia Contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	%	M\$	%
Ganancia (pérdida) contable, antes de impuesto	19.333.864		12.728.605	
Impuesto a la renta a la tasa vigente 27%	(5.220.147)	(27,00%)	(3.436.725)	(27,00%)
Ajustes para llegar a la tasa efectiva (diferencias permanentes):				
Impuesto Único Art 21°	(266)	(0,00%)	(356)	(0,00%)
Multas pagadas	(291.942)	(1,51%)	(740.706)	(5,82%)
Corrección monetaria Capital Propio Tributario	4.268.991	22,08%	3.461.995	27,20%
Corrección monetaria Inversiones en Empresa Relacionada	(1.146.086)	(5,93%)	(937.877)	(7,37%)
Otras diferencias	49.807	0,26%	107.872	0,85%
Total, de ganancia (pérdida) por impuestos	(2.339.643)	(12,10%)	(1.545.797)	(12,14%)
			3.909.407	(83,35%)
			335.554	45,77%

Impuestos diferidos (Consolidado):

El saldo neto por impuestos diferidos se detalla a continuación:

	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Apertura de impuestos diferidos Esval S.A.		
Activos por impuestos diferidos	23.428.891	27.878.282
Pasivos por impuestos diferidos	(26.354.868)	(29.056.041)
Total, activo (pasivo) neto por impuestos diferidos	(2.925.977)	(1.177.759)

	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Apertura de impuestos diferidos Aguas del Valle S.A.		
Activos por impuestos diferidos	9.325.569	9.236.893
Pasivos por impuestos diferidos	(28.780.588)	(29.317.316)
Total, activo (pasivo) neto por impuestos diferidos	(19.455.019)	(20.080.423)

Impuestos diferidos (Esval):

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Activos		
Obsolescencia de inventarios	23.012	23.012
Estimación cuentas incobrables	8.458.011	7.801.027
Provisión vacaciones	595.909	568.764
Provisiones	869.645	1.786.227
Provisiones largo plazo	723.176	782.309
Pérdida tributaria	2.743.653	7.569.983
Pasivos por arrendamientos	2.121.531	2.096.858
Intangibles	7.871.693	7.227.841
Otros	22.261	22.261
Total, activos por impuestos diferidos	23.428.891	27.878.282
Pasivos		
Depreciaciones	22.392.484	24.893.029
Depreciación activos por derecho de uso	2.023.191	1.985.821
Efectos diferidos por emisión de bonos	1.496.438	1.561.870
Efectos diferidos por préstamo bancario	182.573	215.382
Otros gastos pagados por anticipados	260.182	399.939
Total, pasivos por impuestos diferidos	26.354.868	29.056.041

Impuestos diferidos (Aguas del Valle):

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Activos		
Obsolescencia de inventarios	9.494	9.494
Estimación cuentas incobrables	1.839.521	1.678.437
Provisión vacaciones	162.066	153.671
Provisiones	1.203.791	1.245.214
Provisiones largo plazo	5.547.947	5.483.575
Pasivos por arrendamientos	562.750	666.502
Total, activos por impuestos diferidos	9.325.569	9.236.893
Pasivos		
Depreciaciones	13.151.016	13.519.747
Depreciación activo por derecho de uso	529.460	642.699
Intangibles	14.934.125	15.153.804
Otros gastos pagados por anticipados	165.987	1.066
Total, pasivos por impuestos diferidos	28.780.588	29.317.316

Impuestos corrientes:

El detalle de los activos (pasivos) por impuestos corrientes al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Detalle	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Activos		
Crédito por capacitación	233.880	236.605
Pagos Provisionales Mensuales	1.666.650	3.974.120
Impuesto Único por Pagar 40%	(266)	(1.172)
Impuesto a la Renta por Pagar	(1.161.297)	(1.656.523)
Activo (pasivo) netos por impuestos corrientes	738.967	2.553.030

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros pasivos financieros es la siguiente:

Detalle	30.06.2026		31.12.2025	
	Corrientes	No Corriente	Corrientes	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	407.960	103.067.352	404.846	100.517.543
Obligaciones no garantizadas (Bonos)	26.239.965	642.753.422	28.614.645	635.466.483
Aportes financieros reembolsables (Pagarés)	627.491	33.280.973	780.047	31.717.121
Total, pasivos	27.275.416	779.101.747	29.799.538	767.701.147

Obligaciones con bancos:

Con fecha 19 de diciembre de 2025, la Sociedad paga \$35.000.000.000 abonando a la deuda capital de préstamo bancario obtenido el 19 de junio de 2024, con el Banco Scotiabank en pesos por \$48.000.000.000, a 60 meses plazo, a una tasa variable de interés TAB 180+1,17%. La deuda fue pactada en pesos, con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital vencimiento, quedando saldo capital 30 de junio de 2026 de \$13.000.000.000.- a una tasa variable de interés TAB 180+1,17%.

Con fecha 3 de mayo de 2024, la Sociedad obtuvo un préstamo bancario con el Banco Crédito e Inversiones por UF 1.500.000, a 60 meses plazo, a una tasa fija de interés anual fija del 3,88%. La deuda fue pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital vencimiento.

Con fecha 29 de diciembre de 2022, la Sociedad obtuvo un préstamo bancario con el Banco Scotiabank por UF 723.000, a 60 meses plazo, a una tasa fija de interés anual del 3,79%. La deuda fue pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital vencimiento.

Obligaciones con bancos que devengan intereses al 30 de junio de 2026 (no auditado):

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	
Nombre entidad deudora	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	
Nombre de la entidad acreedora	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Crédito Inversiones	
Moneda o unidad de reajuste	CLP	UF	UF	
Tipo de amortización ^(*)	Semestral	Semestral	Semestral	
Fecha de inicio	19-06-2024	29-12-2022	03-05-2024	
Fecha de vencimiento	19-06-2029	29-12-2027	03-05-2029	
Tasa efectiva	3,04%	3,84%	2,02%	
Tasa nominal	TAB 180+1,17%	3,79%	3,88%	
Montos nominales 30.06.2026	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	-	-	-	
más de 90 días hasta 1 año	789.515	1.130.974	2.402.139	
más de 1 año hasta 2 años	791.678	30.081.678	2.415.338	
más de 2 años hasta 3 años	13.789.515	-	63.639.203	
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	
Total montos nominales	15.370.708	31.212.652	68.456.680	115.040.040
Valores contables 30.06.2026	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	-	-	-	
más de 90 días hasta 1 año	23.792	8.009	376.159	
Obligaciones con bancos, corrientes	23.792	8.009	376.159	407.960
más de 1 año hasta 2 años	-	29.405.029	-	
más de 2 años hasta 3 años	12.602.242	-	61.060.081	
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	
Obligaciones con bancos, no corrientes	12.602.242	29.405.029	61.060.081	103.067.352
Obligaciones con bancos	12.626.034	29.413.038	61.436.240	103.475.312

Obligaciones con bancos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2025:

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	
Nombre entidad deudora	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	
Nombre de la entidad acreedora	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Crédito Inversiones	
Moneda o unidad de reajuste	CLP	UF	UF	
Tipo de amortización ^(*)	Semestral	Semestral	Semestral	
Fecha de inicio	19-06-2024	29-12-2022	03-05-2024	
Fecha de vencimiento	19-06-2029	29-12-2027	03-05-2029	
Tasa efectiva	3,04%	3,84%	2,02%	
Tasa nominal	TAB 180+1,17%	3,79%	3,88%	
Montos nominales 31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	-	-	-	
más de 90 días hasta 1 año	789.515	1.100.709	2.344.281	
más de 1 año hasta 2 años	789.515	29.830.072	2.344.281	
más de 2 años hasta 3 años	791.678	-	2.350.703	
más de 3 años hasta 4 años	13.393.676	-	60.754.446	
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	
Total montos nominales	15.764.384	30.930.781	67.793.711	114.488.876
Valores contables 31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	-	-	-	
más de 90 días hasta 1 año	25.957	6.373	372.516	
Obligaciones con banco, corrientes	25.957	6.373	372.516	404.846
más de 1 año hasta 2 años	-	28.582.537	-	
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	
más de 3 años hasta 4 años	12.542.207	-	59.392.799	
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	
Obligaciones con bancos, no corrientes	12.542.207	28.582.537	59.392.799	100.517.543
Obligaciones con bancos	12.568.164	28.588.910	59.765.315	100.922.389

(*) Todas las obligaciones con bancos al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 son con pago semestral de intereses y pago del capital vencimiento.

Bonos:

Esva S.A., mantiene vigentes líneas de bonos series D, J, M, O, P, Q, T, U, V, Z y AA que se han colocado en el mercado nacional, con el objeto de obtener financiamiento para el desarrollo del plan de inversiones de la Sociedad.

La información general asociadas a estas líneas de bonos, es la siguiente:

Rut Emisor	Nombre Emisor	Instrumento	Moneda	Nº de Inscripción CMF	Tasa Interés Contrato %	Tasa Interés Efectiva %	Plazo Final	Pago de Intereses
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie AA	UF	1173	3,48	3,54	20.08.2045	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie D	UF	293	6,00	6,87	01.06.2027	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie J	UF	493	3,40	3,73	15.03.2028	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie M	UF	562	4,90	4,73	27.01.2030	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie O	UF	374	3,95	3,99	19.04.2032	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie P	UF	374	3,80	3,67	15.01.2034	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie Q	UF	810	3,10	3,39	20.04.2040	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie T	UF	810	3,20	3,40	15.09.2039	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie U	UF	851	2,80	2,87	15.12.2041	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie V	UF	851	2,85	2,66	15.12.2043	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie Z	UF	1173	3,28	3,39	20.08.2035	Semestral

Obligaciones no garantizadas (bonos) que devengan intereses al 30 de junio de 2026 (no auditado):

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	Totales
Nombre entidad deudora	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Número de Inscripción	1173	293	493	562	374	374	810	810	851	851	1173	
Serie	AA	D	J	M	O	P	Q	T	U	V	Z	
Fecha de inicio	20.08.2025	14.06.2002	04.04.2007	28.01.2009	24.04.2012	21.01.2014	27.05.2015	28.10.2015	31.03.2017	17.01.2019	20.08.2025	
Fecha de vencimiento	20.08.2045	01.06.2027	15.03.2028	27.01.2030	19.04.2032	15.01.2034	20.04.2040	15.09.2039	15.12.2041	15.12.2043	20.08.2035	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	
Periodicidad de la amortización	Vencimiento	Semestral	Semestral	Semestral	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	
Tasa efectiva	3,54%	6,87%	3,73%	4,73%	3,99%	3,67%	3,39%	3,40%	2,87%	2,66%	3,39%	
Tasa nominal	3,48%	6,00%	3,40%	4,90%	3,95%	3,80%	3,10%	3,20%	2,80%	2,85%	3,28%	
Montos nominales 30.06.2026	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	1.376.298	-	2.637.306	4.499.583	-	1.152.541	-	2.527.128	-	-	1.336.130	
más de 90 días hasta 1 año	1.376.298	8.824.354	2.595.658	4.269.746	1.596.792	1.152.541	2.637.172	2.527.128	1.362.060	1.732.822	1.336.130	
más de 1 año hasta 2 años	2.752.596	-	5.066.325	8.410.005	1.596.792	2.305.082	2.637.172	5.054.256	1.362.060	1.732.822	2.672.260	
más de 2 años hasta 3 años	2.752.596	-	-	8.050.687	1.596.792	2.305.082	2.637.172	5.054.256	1.362.060	1.732.822	2.672.260	
más de 3 años hasta 4 años	2.752.596	-	-	7.691.444	1.596.792	2.305.082	2.637.172	5.054.256	1.362.060	1.732.822	2.672.260	
más de 4 años hasta 5 años	2.752.596	-	-	-	1.596.792	2.305.082	2.637.172	5.054.256	1.362.060	1.732.822	2.672.260	
más de 5 años	121.553.262	-	-	-	42.417.102	68.145.711	109.457.199	198.369.724	63.286.002	82.890.740	93.665.790	
Total montos nominales	135.316.242	8.824.354	10.299.289	32.921.465	50.401.062	79.671.121	122.643.059	223.641.004	70.096.302	91.554.850	107.027.090	932.395.838
Valores contables 30.06.2026	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	950.762	-	2.537.092	4.486.726	-	1.080.988	-	909.071	-	-	928.005	
más de 90 días hasta 1 año	-	8.434.301	2.440.209	3.710.933	311.020	-	99.355	-	7.445	344.058	-	
Obligaciones con el público corrientes	950.762	8.434.301	4.977.301	8.197.659	311.020	1.080.988	99.355	909.071	7.445	344.058	928.005	26.239.965
más de 1 año hasta 2 años	-	-	4.937.396	7.421.894	-	-	-	-	-	-	-	
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	7.421.894	-	-	-	-	-	-	-	
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	7.421.894	-	-	-	-	-	-	-	
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
más de 5 años	80.092.020	-	-	-	40.739.852	61.750.075	83.729.389	156.809.278	48.754.564	62.525.465	81.149.701	
Obligaciones con el público no corrientes	80.092.020	-	4.937.396	22.265.682	40.739.852	61.750.075	83.729.389	156.809.278	48.754.564	62.525.465	81.149.701	642.753.422
Obligaciones con el público	81.042.782	8.434.301	9.914.697	30.463.341	41.050.872	62.831.063	83.828.744	157.718.349	48.762.009	62.869.523	82.077.706	668.993.387

Las líneas de bonos series O, P, Q, T, U, V, Z y AA, con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital vencimiento.

Obligaciones no garantizadas (bonos) que devengan intereses al 31 de diciembre de 2025:

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	Totales
Nombre entidad deudora	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Número de Inscripción	1173	293	419	493	562	374	374	810	810	851	851	1173	
Serie	AA	D	H	J	M	O	P	Q	T	U	V	Z	
Fecha de inicio	20.08.2025	14.06.2002	13.07.2005	04.04.2007	28.01.2009	24.04.2012	21.01.2014	27.05.2015	28.10.2015	31.03.2017	17.01.2019	20.08.2025	
Fecha de vencimiento	20.08.2045	01.06.2027	15.02.2026	15.03.2028	27.01.2030	19.04.2032	15.01.2034	20.04.2040	15.09.2039	15.12.2041	15.12.2043	20.08.2035	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	
Periodicidad de la amortización	Vencimiento	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	
Tasa efectiva	3,54%	6,87%	3,75%	3,73%	4,73%	3,99%	3,67%	3,39%	3,40%	2,87%	2,66%	3,39%	
Tasa nominal	3,48%	6,00%	3,50%	3,40%	4,90%	3,95%	3,80%	3,10%	3,20%	2,80%	2,85%	3,28%	
Montos nominales 31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	1.339.468	-	3.368.196	2.607.275	4.398.473	-	1.121.699	-	2.459.502	-	-	1.300.376	
más de 90 días hasta 1 año	1.339.468	8.584.726	-	2.566.732	4.311.048	1.554.062	1.121.699	2.566.602	2.459.502	1.325.610	1.686.452	1.300.376	
más de 1 año hasta 2 años	2.678.936	4.294.993	-	5.011.862	8.359.804	1.554.062	2.243.398	2.566.602	4.919.004	1.325.610	1.686.452	2.600.752	
más de 2 años hasta 3 años	2.678.936	-	-	2.445.085	8.010.102	1.554.062	2.243.398	2.566.602	4.919.004	1.325.610	1.686.452	2.600.752	
más de 3 años hasta 4 años	2.678.936	-	-	-	7.660.401	1.554.062	2.243.398	2.566.602	4.919.004	1.325.610	1.686.452	2.600.752	
más de 4 años hasta 5 años	2.678.936	-	-	-	3.699.134	1.554.062	2.243.398	2.566.602	4.919.004	1.325.610	1.686.452	2.600.752	
más de 5 años	119.639.960	-	-	-	-	42.059.053	67.443.833	107.811.435	195.520.858	62.255.262	81.515.816	92.459.680	
Total montos nominales	133.034.640	12.879.719	3.368.196	12.630.954	36.438.962	49.829.363	78.660.823	120.644.445	220.115.878	68.883.312	89.948.076	105.463.440	931.897.808
Valores contables 31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	879.271	-	3.352.037	2.493.770	4.303.982	-	1.054.218	-	893.452	-	-	909.995	
más de 90 días hasta 1 año	-	7.957.751	-	2.374.236	3.635.620	308.770	-	95.452	-	8.880	347.211	-	
Obligaciones con el público corrientes	879.271	7.957.751	3.352.037	4.868.006	7.939.602	308.770	1.054.218	95.452	893.452	8.880	347.211	909.995	28.614.645
más de 1 año hasta 2 años	-	4.171.662	-	4.795.491	7.227.886	-	-	-	-	-	-	-	
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	2.397.745	7.227.886	-	-	-	-	-	-	-	
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	7.227.886	-	-	-	-	-	-	-	
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	3.613.944	-	-	-	-	-	-	-	
más de 5 años	77.919.717	-	-	-	-	39.639.873	60.062.259	81.372.585	152.528.395	47.445.359	60.882.008	78.953.787	
Obligaciones con el público no corrientes	77.919.717	4.171.662	-	7.193.236	25.297.602	39.639.873	60.062.259	81.372.585	152.528.395	47.445.359	60.882.008	78.953.787	635.466.483
Obligaciones con el público	78.798.988	12.129.413	3.352.037	12.061.242	33.237.204	39.948.643	61.116.477	81.468.037	153.421.847	47.454.239	61.229.219	79.863.782	664.081.128

Las líneas de bonos series A, O, P, Q, T, U, V y Z, con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital vencimiento.

Aportes Financieros Reembolsables (AFR):

Corresponden a pagarés de largo plazo suscritos por Esval S.A. con terceros, en el que se establece deudas en Unidades de Fomento (UF) pagaderas en el largo plazo, con una tasa de interés promedio de un 3,04%.

Los Aportes Financieros Reembolsables, constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta la Compañía para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo con la Ley, son de su cargo y costo. Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que, de acuerdo con la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Aportes financieros reembolsables (Pagarés)	30.06.2026	31.12.2025
Tasa efectiva	3,04%	3,04%
Tasa nominal	3,08%	3,08%
Montos nominales	M\$	M\$
hasta 90 días	614.270	677.833
más de 90 días hasta 1 año	44.126	103.065
más de 1 año hasta 2 años	584.170	740.013
más de 2 años hasta 3 años	758.506	903.031
más de 3 años hasta 4 años	2.046.860	443.792
más de 4 años hasta 5 años	2.319.702	2.504.624
más de 5 años	35.985.490	35.438.584
TOTAL	42.353.124	40.810.942
Montos contables	M\$	M\$
Aportes financieros reembolsables corrientes		
hasta 90 días (*)	583.730	677.833
más de 90 días hasta 1 año	43.761	102.214
Total, AFR corrientes	627.491	780.047
Aportes financieros reembolsables no corrientes		
más de 1 año hasta 2 años	552.281	675.628
más de 2 años hasta 3 años	699.226	817.419
más de 3 años hasta 4 años	1.885.168	397.492
más de 4 años hasta 5 años	2.134.198	2.291.090
más de 5 años	28.010.100	27.535.492
Total, AFR no corrientes	33.280.973	31.717.121
Total, aportes financieros reembolsables	33.908.464	32.497.168

(*) Los valores hasta 90 días incluyen los AFR Vencidos, los que no se actualizan por unidad de fomento.

19. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las obligaciones por arrendamientos al 30 de junio de 2026 (no auditado) se explica en el siguiente cuadro:

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	99.541.380.-9
Nombre entidad deudora	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Aguas del valle S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Naturaleza del arrendamiento	Vehículos	Inmuebles	Oficina Mall Marina	D° de Agua	Vehículos
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Fecha de inicio	01.09.2023	01.04.2026	04.09.2023	01.06.2026	01.01.2023
Fecha de vencimiento	30.06.2029	01.03.2028	04.09.2033	31.05.2031	30.06.2029
Tasa de interés	4,00%	2,64%	4,54%	2,64%	4,00%
Valores contables 30.06.2026	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta un año	1.498.439	45.451	474.208	167.520	894.692
Total, arrendamientos operativos corrientes	1.498.439	45.451	474.208	167.520	894.692
Más de un 1 y no más de 2 años	1.439.779	34.884	494.209	171.996	855.814
Más de 2 años y no más de 3 años	472.663	-	537.528	176.592	333.754
Más de 3 años y no más de 4 años	-	-	573.976	181.311	-
Más de 4 años y no más de 5 años	-	-	600.583	76.375	-
Más de 5 años	-	-	912.009	-	-
Total, arrendamientos operativos no corrientes	1.912.442	34.884	3.118.305	606.274	1.189.568
Total, arrendamientos	3.410.881	80.335	3.592.513	773.794	2.084.260
					9.941.783

El detalle de las obligaciones por arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 se explica en el siguiente cuadro:

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	99.541.380.-9
Nombre entidad deudora	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Aguas del Valle S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile
Naturaleza del arrendamiento	Vehículos	Inmuebles	Oficina Mall Marina	Vehículos
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Fecha de inicio	01.09.2023	01.04.2020	04.09.2023	01.01.2023
Fecha de vencimiento	30.06.2029	01.03.2026	04.09.2033	30.06.2029
Tasa de interés	4,00%	2,60%	4,54%	4,00%
Valores contables 31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta un año	1.472.191	13.766	556.011	881.924
Total, arrendamientos operativos corrientes	1.472.191	13.766	556.011	881.924
Más de un 1 y no más de 2 años	1.414.467	-	566.955	847.400
Más de 2 años y no más de 3 años	1.124.173	-	543.001	721.199
Más de 3 años y no más de 4 años	24.866	-	542.881	18.001
Más de 4 años y no más de 5 años	-	-	526.971	-
Más de 5 años	-	-	980.860	-
Total, arrendamientos operativos no corrientes	2.563.506	-	3.160.668	1.586.600
Total, arrendamientos	4.035.697	13.766	3.716.679	2.468.524
				10.234.666

Todas las obligaciones por arrendamiento son tasa fija al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025, con pago mensual del arrendamiento

Pagos adicionales

La Sociedad está obligada a enfrentar los pagos relacionados a la parte del deducible que no cubre el seguro contratado para cubrir los accidentes de la flota liviana.

Término y renovación del contrato

Los contratos vigentes al 30 de junio de 2026 (no auditado) establecen que la fecha de término de estos será de manera parcializada hasta el año 2028 para el arrendamiento de vehículos, y el de las oficinas corporativas de Viña del Mar hasta septiembre de 2033. En cuanto a la oficina comercial en Mall Paseo Ross, se procedió extender el contrato hasta marzo 2028.

Cláusulas restrictivas

El contrato no establece cláusulas restrictivas al Grupo.

20. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Proveedores comerciales	16.439.486	19.799.198
Impuestos por pagar	4.330.357	3.970.442
Pasivos del personal	619.474	697.396
Servicios devengados comerciales	8.526.145	9.418.339
Servicios devengados por inversión	9.720.554	14.048.664
Retenciones a contratistas	2.114.945	2.140.891
Provisión gastos operacionales	13.706.299	13.860.759
Otras cuentas por pagar	1.366.868	1.544.873
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	56.824.128	65.480.562
Cuentas por pagar, no corrientes	563.270	959.861
Cuentas por pagar, no corrientes	563.270	959.861
Total cuentas por pagar comerciales (corrientes y no corrientes)	57.387.398	66.440.423

La política de pago a proveedores establecido por la Sociedad es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable. Las retenciones a contratistas se liberan para pago en la medida que se cumplen las obligaciones de los respectivos contratos, por lo que su pago podría ser efectuado en un plazo superior a 30 días.

El detalle de los proveedores pagados, al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados) es el siguiente:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	M\$
Al 30 de junio de 2026							
Materiales y equipos	52.865.067	-	-	-	-	-	52.865.067
Servicios y otros	74.537.056	-	-	-	-	-	74.537.056
Otros por cuenta de los empleados	20.250.930	-	-	-	-	-	20.250.930
Total, M\$	147.653.053	-	-	-	-	-	147.653.053
Al 30 de junio de 2025							
Materiales y equipos	66.455.680	-	-	-	-	-	66.455.680
Servicios y otros	78.618.552	-	-	-	-	-	78.618.552
Otros por cuenta de los empleados	20.212.238	-	-	-	-	-	20.212.238
Total, M\$	165.286.470	-	-	-	-	-	165.286.470

El detalle de los proveedores por pagar con plazos no vencidos al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	M\$
Al 30 de junio de 2026							
Materiales y equipos	9.973.408	-	-	-	-	-	9.973.408
Servicios	4.943.621	16.751.890	-	-	436.222	563.270	22.695.003
Otros	16.439.486	8.279.501	-	-	-	-	24.718.987
Total	31.356.515	25.031.391	-	-	436.222	563.270	57.387.398
Al 31 de diciembre de 2025							
Materiales y equipos	14.597.422	-	-	-	-	-	14.597.422
Servicios	4.667.838	17.018.308	-	-	528.215	959.861	23.174.222
Otros	19.799.198	8.869.581	-	-	-	-	28.668.779
Total	39.064.458	25.887.889	-	-	528.215	959.861	66.440.423

21. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las otras provisiones corrientes y no corrientes se detallan a continuación:

	30.06.2026			31.12.2025		
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$
Provisión capital de trabajo ⁽¹⁾	-	18.738.846	18.738.846	-	18.390.465	18.390.465
Provisión por contingencias ⁽²⁾	4.418.043	-	4.418.043	4.588.594	-	4.588.594
Provisión por multas ⁽³⁾	3.382.038	-	3.382.038	3.344.354	-	3.344.354
Total	7.800.081	18.738.846	26.538.927	7.932.948	18.390.465	26.323.413

(1) Corresponde a la obligación contraída por Aguas del Valle S.A., de acuerdo a lo suscrito en el contrato de concesión. Al finalizar el periodo de concesión, el Operador (Aguas del Valle S.A.), deberá transferir a la Empresa (ECONSSA), los valores contables (libres de toda provisión), contenidos en las cuentas de Deudores por venta y Existencias, a la fecha de extinción del contrato. El cálculo de la provisión de capital de trabajo comprende los saldos de las cuentas deudores por venta (M\$ 21.096.314) y existencias (M\$ 7.819.499), considerando el plazo de 90 meses que restan para el término de la concesión y una tasa de descuento de 5,68% el valor presente de la obligación se ha determinado en M\$18.738.846 al cierre de los presentes estados financieros intermedios.

(2) En causa rol C-236-2016; fallo que, con fecha 06 de abril de 2023, fue revocado por sentencia de segunda instancia de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso, elevando la indemnización provisional a UF 80.222,06 equivalentes a M\$3.274.689. De esta sentencia se recurrió de casación en el fondo ante la Excelentísima Corte Suprema, recurso que se encuentra actualmente en actual tramitación.

(3) Corresponde mayormente a multa (UTA 2.446) por incumplimiento del deber de garantizar la calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas, en la localidad de Coquimbo, durante el año 2022. (Exp.5419/2023)

A continuación, se presenta el movimiento de las otras provisiones corrientes y no corrientes por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025:

Detalle	Provisión por capital de trabajo M\$	Provisión por contingencias M\$	Provisión por multas M\$	Total M\$
Saldo Inicial 01 de enero de 2026	18.390.465	4.588.594	3.344.354	26.323.413
Provisiones Adicionales	-	506.229	480.297	986.526
Aumento (disminución) en provisiones existentes	348.381	(676.780)	(442.613)	(771.012)
Saldo Final 30 junio de 2026	18.738.846	4.418.043	3.382.038	26.538.927
Saldo Inicial 01 de enero de 2025	18.516.869	3.414.653	244.026	22.175.548
Provisiones Adicionales (liquidadas)	-	1.541.424	4.750.070	6.291.494
Aumento (disminución) en provisiones existentes	(126.404)	(367.483)	(1.649.742)	(2.143.629)
Saldo Final 31 de diciembre de 2025	18.390.465	4.588.594	3.344.354	26.323.413

22. PROVISIÓN BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025, el saldo de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes son los siguientes:

Detalle	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.595.834	3.961.757
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	2.663.264	2.496.370
Pasivo reconocido por beneficios a los empleados, total	4.259.098	6.458.127

Las provisiones por beneficios a los empleados tuvieron el siguiente movimiento al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025:

Detalle	01.01.2026 30.06.2026 M\$	Corrientes 01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2026 30.06.2026 M\$	No corrientes 01.01.2025 31.12.2025 M\$
Saldo Inicial	3.961.757	5.170.667	2.496.370	2.684.987
Constituidas	7.154.143	21.380.959	297.518	336.608
Utilizadas	(9.520.066)	(22.589.869)	(130.624)	(525.225)
Saldo final	1.595.834	3.961.757	2.663.264	2.496.370

A continuación, se presenta la conciliación del saldo de la provisión por indemnización por años de servicios del personal:

Detalle	Indemnización por Años de Servicios	
	01.01.2026 30.06.2026 M\$	01.01.2025 31.12.2025 M\$
Saldo Inicial	2.496.370	2.684.987
Costo del servicio corriente	132.876	259.332
Costo por intereses (Nota 33)	69.335	155.461
Liquidaciones	(130.624)	(525.225)
Ganancias (pérdidas actuariales)	95.307	(78.185)
Saldo Final	2.663.264	2.496.370

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual:

La indemnización por término de relación laboral se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos Contratos Colectivos o Contratos Individuales.

Los Contratos Colectivos del personal no ejecutivo de Esval S.A. y Aguas del Valle S.A. no tienen contemplado IAS a todo evento.

Los contratos individuales del personal no ejecutivo y ejecutivo de Aguas del Valle S.A. no tienen contemplado Indemnización por años de servicios (IAS) a todo evento, sin embargo, se ha constituido una provisión por IAS en atención a que el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, establece que a la fecha de término del contrato – Año 2033 – los trabajadores deberán ser finiquitados por el operador, debiendo éste pagar todas las contraprestaciones legales y previsionales correspondientes.

La Sociedad reconoce en gastos por el período terminado al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), por concepto de indemnización por años de servicios los siguientes conceptos:

Gastos reconocidos en resultados integrales	Indemnización por Años de Servicios		Indemnización por Años de Servicios	
	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo del servicio corriente	132.876	133.393	68.023	66.530
Pérdidas - (ganancias) actuariales netas	95.307	(489.973)	43.469	(140.732)
Costo por intereses (Nota 33)	69.335	75.998	35.096	38.474
Total	297.518	(280.582)	146.588	(35.728)

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Hipótesis actuariales Esval S.A.	30.06.2026	31.12.2025
Tasa de descuento anual	5,43%	5,68%
Incremento salarial	3,00%	3,00%
Edad de retiro hombres	65	65
Edad de retiro mujeres	60	60
Tabla de mortalidad	CBH2020M - RVM2020F	CBH2020M - RVM2020F
Tabla de invalidez	30% CBH2020M - RVM2020F	30% CBH2020M - RVM2020F
Tasa de rotación renuncia	7,66%	7,66%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	4,52%	4,52%

Hipótesis actuariales Aguas del Valle S.A.	30.06.2026	31.12.2025
Tasa de descuento anual	5,43%	5,68%
Incremento salarial	3,00%	3,00%
Edad de retiro hombres	65	65
Edad de retiro mujeres	60	60
Tabla de mortalidad	CBH2020M - RVM2020F	CBH2020M - RVM2020F
Tabla de invalidez	30%CBH2020M - RVM2020F	30%CBH2020M - RVM2020F
Tasa de rotación renuncia	7,74%	7,74%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	6,15%	6,15%

El modelo actuarial fue elaborado por un experto independiente, en base a los supuestos proporcionados por la Administración.

Al 30 de junio de 2026, el Grupo cuenta con 895 empleados, de los cuales 615 son sindicalizados y 280 no sindicalizados. El número de empleados del rol ejecutivo asciende a 44 personas.

Análisis de sensibilidad:

Sensibilización	Aumento (disminución) Provisión Indemnización por Años de Servicio
	M\$
Tasa de Descuento	
+10%	(79.234)
(10%)	83.913
Tasa de Crecimiento Salarial	
+10%	92.811
(10%)	(99.684)

23. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

Detalle de Otros Pasivos No Financieros	30.06.2026	30.06.2026	30.06.2026	31.12.2025	31.12.2025	31.12.2025
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Diferidos	1.159.610	1.093.985	2.253.593	1.989.939	1.193.267	3.183.206
Dividendos por pagar ⁽¹⁾	288.091	-	288.093	298.660	-	298.660
Total	1.447.701	1.093.985	2.541.686	2.288.599	1.193.267	3.481.866

⁽¹⁾ Ver Nota 24.

El detalle de los ingresos diferidos se explica en el siguiente cuadro:

Detalle de Ingresos Diferidos	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Ingresos por contrato de Ampliación Territorial Operacional (ATO) ⁽¹⁾	2.060.696	3.105.455
Otros	192.899	77.751
Total	2.253.595	3.183.206

⁽¹⁾ Corresponde al registro de la obligación con clientes de contratos por Ampliación de Territorio Operacional (ATO) cuyo cobro ha sido recaudado con anterioridad al cumplimiento de la obligación de desempeño, estipuladas en los contratos.

El movimiento de los ingresos diferidos al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Ingresos Diferidos	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Saldo Inicial Ingresos Diferidos	3.183.206	3.105.455
Altas	185.396	3.360.252
Reconocimiento de ingresos (Nota 27)	(1.115.009)	(3.282.501)
Saldo Final Ingresos Diferidos	2.253.595	3.183.206

24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de junio de 2026, el capital social de la Sociedad asciende a M\$406.912.576 (M\$406.912.576 al 31 de diciembre de 2025). La Sociedad ha emitido tres series únicas de acciones ordinarias. Estas acciones ordinarias se encuentran admitidas para ser transadas en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile.

El capital de la Sociedad está dividido en 14.962.276.336.000 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Serie	Suscritas Nº	Acciones Pagadas Nº	Con Derecho a Voto Nº
A	3.553.443.609	3.553.443.609	3.553.443.609
B	187.125.475	187.125.475	187.125.475
C	14.958.535.766.916	14.958.535.766.916	14.958.535.766.916
Total	14.962.276.336.000	14.962.276.336.000	14.962.276.336.000

Características propias de cada serie de acciones.

1) Serie "A", acciones comunes, con todos los derechos que la ley confiere a las acciones ordinarias.

2) Serie "B", acciones preferentes, con todos los derechos que la ley confiere a las acciones ordinarias, pero que gozan además de las preferencias que a continuación se indican, y sujetas a las limitaciones y plazos que se señalan a continuación:

- Preferencia respecto de venta de derechos de aprovechamiento de aguas o concesiones sanitarias. Para que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad apruebe la transferencia, venta, asignación, prenda, hipoteca, arrendamiento, servidumbre, derechos de uso, usufructo o cualquier otra forma de limitación al dominio o cualquier otro acto que grave de alguna manera los derechos de aprovechamiento de aguas o las concesiones sanitarias de la sociedad, se requerirá previo acuerdo de la mayoría absoluta de los miembros del directorio de la sociedad y, además, quórum especial de acuerdo en la votación de la respectiva junta extraordinaria de una mayoría de las acciones que representen, a lo menos, el 75% de todas las acciones emitidas con derecho a voto, incluidas todas las Series de acciones emitidas por la sociedad, y la mayoría absoluta de la totalidad de las acciones de la Serie B emitidas por la sociedad.
- Canje por acciones Serie "A". Los accionistas de la Serie "B" podrán canjear en cualquier tiempo sus acciones Serie "B" por acciones de la Serie "A", a razón de una acción Serie "A" por cada acción Serie "B".

Extinción de las acciones Serie "B".

Las acciones Serie "B" se extinguirán:

- por su transferencia a cualquier título y por su canje por acciones de la Serie "A", casos en los cuales las transferidas o canjeadas se convertirán en esta última clase de acciones;
- por el transcurso de 50 años contados desde la fecha de legalización de la modificación de los Estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 3 de febrero de 1999; y
- en el evento que las acciones de la Serie "B" representen menos del 1% de la totalidad de las acciones emitidas de las Series "A" y "B", consideradas conjuntamente. Verificándose las circunstancias indicadas en las letras (b) o (c), las acciones que forman la Serie "B" se convertirán en acciones Serie "A", quedando definitivamente eliminada la Serie "B".

3) Serie "C", son acciones con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias, pero que gozan además de la siguiente preferencia y están sujetas a las limitaciones que se señalan a continuación:

- Preferencia para convocar a juntas de accionistas. El directorio de la sociedad deberá convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas cuando así lo soliciten a lo menos un 5% de las acciones emitidas de la Serie "C", con las formalidades previstas en el Artículo Quinto de los estatutos sociales.
- Limitación para elegir directores. Las acciones de la Serie "C" tendrán un derecho a voto limitado atendido que éstas no serán consideradas y no tendrán derecho a participar en las elecciones de directores de la sociedad. En todas las demás materias, salvo disposición en contrario de la ley o los estatutos sociales, las acciones Serie "C" votarán en igualdad de condiciones y en conjunto con las demás series de acciones como una sola clase.

Características comunes a todas las series de acciones.

Respecto de todos los demás derechos patrimoniales o económicos que no estén afectados por las preferencias o limitaciones indicadas en el Artículo Quinto de los estatutos sociales, los accionistas participarán en igualdad de condiciones y a prorrata de sus acciones sobre el total de las acciones emitidas por la sociedad, incluidas las acciones Series "A", "B" y "C".

Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los períodos informados.

Ganancias acumuladas

El detalle es el siguiente:

Detalle	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Saldo al inicio del período	142.565.853	117.383.189
Ganancia del período	16.994.216	35.975.269
Dividendos provisionados	(5.098.248)	(10.792.590)
Dividendos pagados acordados utilidad año anterior	(15)	(15)
Total	154.461.806	142.565.853

Conforme a lo anterior, la disminución de los resultados acumulados que se observa en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto se desglosa de la siguiente manera:

Detalle	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Dividendos pagados en el período ⁽¹⁾	5.285.274	(14.690.262)
Dividendos provisionados año anterior	(5.285.274)	9.182.935
Dividendos provisionados no pagados en el período	(5.098.263)	(5.285.278)
Total	(5.098.263)	(10.792.605)

⁽¹⁾ Con fecha 5 de mayo de 2025, la Sociedad distribuyó los dividendos definitivos, equivalentes a 0,00061374 por acción, correspondientes a M\$9.182.950, con cargo a la utilidad del ejercicio 2025, de acuerdo con lo aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, y con fecha 07 de mayo de 2026 de pagaron dividendos provisorios M\$5.507.315 con cargo a las utilidades al período 2025.

Primas de emisión

El detalle de las primas de emisión es el siguiente:

Detalle	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Saldo al inicio del período	934.688	934.688
Sobrepeso en colocación de acciones propias en cartera	-	-
Total	934.688	934.688

Otras Reservas

El detalle de otras reservas es el siguiente:

Detalle	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Reserva beneficios empleados	(609.169)	(539.595)
Reservas de cobertura de flujo de efectivo	78.401	-
Otras reservas varias	(28.266.577)	(28.266.577)
Total	(28.797.345)	(28.806.172)

El saldo de otras reservas varias se compone de:

- M\$23.387.988, que corresponde a los dividendos que pagó la Nueva Esval, pero que habían sido sancionados por la Junta de Accionistas de la Antigua Esval (hoy disuelta). Estos dividendos fueron pagados durante el mes de mayo de 2014, posterior a la fecha en que se materializó la fusión de las sociedades.
- M\$3.146.301, que corresponde a los ajustes en la valorización de las inversiones de Aguas del Valle S.A. y Servicios Sanitarios Las Vegas Limitada, en septiembre de 2014, debido al cambio que sufrieron en sus patrimonios, producto de haber llevado el efecto del cambio de tasa de impuesto a la renta al patrimonio. Este cambio, generó un cambio en el patrimonio de las filiales y ese efecto fue recogido en la cuenta "Otras Reservas" de la matriz.
- (M\$420.439), que corresponde al ajuste de fusión efectuado en mayo de 2014.
- M\$2.152.727, que corresponde a los ajustes de primera adopción de IFRS.

El movimiento de las otras reservas es el siguiente:

Detalle	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Saldo al inicio del periodo	(28.806.172)	(28.421.375)
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neto ⁽¹⁾	(69.574)	57.075
Reserva de impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral, neto	78.401	(441.872)
Total	(28.797.345)	(28.806.172)

(1) Al 30 de junio de 2026, la disminución de (M\$69.574), (aumento de M\$57.075 al 31 de diciembre de 2025), corresponde al ajuste por experiencia y la actualización de las variables actuariales utilizadas en el cálculo de la provisión de indemnización por años de servicios.

Utilidad (pérdida) por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), la información utilizada para calcular la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancias Básicas por Acción				
Ganancias Atribuibles a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	16.994.216	11.182.802	(780.946)	1.068.712
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico	16.994.216	11.182.802	(780.946)	1.068.712
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico	14.962.276.336.000	14.962.276.336.000	14.962.276.336.000	14.962.276.336.000
Ganancia Básicas por Acción	0,0000011	0,0000007	(0,0000001)	0,0000001

Utilidad líquida distribuible – Dividendos

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a distribuir a lo menos el 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo unánime de la Junta Ordinaria de Accionistas. La Sociedad aplica el criterio de provisionar la obligación de reparto de dividendos de acuerdo con la obligación antes descrita.

El detalle al 30 de junio de 2026 (no auditado) es el siguiente:

	30.06.2026
	M\$
Ganancia del período	16.994.216
Dividendos provisionados	(5.098.263)

La provisión de dividendos al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 se encuentra registrada en los siguientes pasivos:

Detalle	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 9)	4.810.172	4.986.618
Otros pasivos no financieros, corrientes (Nota 23)	288.091	298.660
Total, dividendos provisionados	5.098.263	5.285.278

25. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

El detalle es el siguiente:

Sociedad	País de origen	Porcentaje de participación no controladoras		Participaciones no controladoras		Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	
		30.06.2026	31.12.2025	30.06.2026	31.12.2025	30.06.2026	30.06.2025
		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	Chile	0,0100%	0,0100%	218	213	5	6

26. SEGMENTOS DE NEGOCIO

La Sociedad y sus filiales revelan información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, “Segmentos de Operación” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad y sus filiales gestionan y miden el desempeño de sus operaciones a través de dos segmentos operativos, segmento Región de Coquimbo y segmento Región de Valparaíso.

En el Segmento Región de Coquimbo se incluyen los servicios sanitarios que permiten la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en la IV Región. También se incluyen otras prestaciones como Corte y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes y Tratamiento de Exceso de Riles, etc. En este segmento se encuentra clasificada la filial Aguas del Valle S.A.

En el Segmento Región de Valparaíso se incluyen los servicios sanitarios que permiten la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en la V Región. También se incluyen otras prestaciones como Corte y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes y Tratamiento de Exceso de Riles, etc. En este segmento se encuentra clasificada la matriz Esval S.A.

Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda. No tiene operaciones comerciales ni administrativas, por lo cual es considerado separado de los segmentos únicamente debido a su carácter de sociedad filial poseedora de inversión.

Partidas significativas de ingresos y gastos por segmentos:

Segmento Región de Coquimbo y Región de Valparaíso

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento. Por otra parte, también existen sumas relevantes en relación con gastos de depreciación, personal, y otros gastos varios, dentro de los que son relevantes la energía eléctrica y los servicios externalizados.

Ingresos:

Los ingresos derivan principalmente de la prestación de servicios regulados relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas.

Tarifas:

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones y situación financiera de la Sociedad son las tarifas que se fijan para las ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, está regulado por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 88 y su Reglamento D.S. MINECON N° 453 de 1989.

Los niveles tarifarios se calculan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, procediendo a reajustar las tarifas si la variación acumulada desde el ajuste anterior es mayor o igual 3,0%, (incremento de tarifa) o menor o igual -3,0% (disminución de tarifa), según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Productor Sector Industria Manufacturera y el Índice de Precios de Bienes Importados Sector Manufacturero, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

Tarifas Segmento Región de Coquimbo:

El Decreto N° 97/2023 del Ministerio de Economía y Turismo, que fija fórmulas tarifarias de los servicios de producción y distribución de agua potable, recolección y disposición de aguas servidas para la filial Aguas del Valle S.A. el que fue publicado el día 10 de abril de 2023.

Tarifas Segmento Región de Valparaíso:

El Decreto N° 107/2015 del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, el que fue publicado el día 21 de diciembre de 2015. El 22 de noviembre de 2018 se acordó prorrogar por un periodo de 5 años, contado desde el 1 de marzo del año 2020 las tarifas vigentes fijadas mediante el Decreto MINECOM N°107.

Detalle de partidas significativas de gastos:

Segmento Región de Coquimbo:

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con materias primas, remuneraciones, servicios y amortización de intangibles.

Segmento Región de Valparaíso:

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con remuneraciones, energía eléctrica, servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipos y gastos financieros.

Detalle de explicación medición de resultados, activos y pasivos de cada segmento

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la Sociedad relacionada directamente con la respectiva región.

Las operaciones entre empresas relacionadas deberán observar el siguiente criterio contable que corresponde al registro de aquellos hechos económicos donde emanan derechos y obligaciones, en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros, lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo con el espíritu de la transacción en cada empresa relacionada, de acuerdo con el segmento en que participa, cuenta llamada Cuentas por Cobrar o Pagar con empresas Relacionadas, las que al momento de consolidar los estados financieros deben ser eliminadas de acuerdo con las mismas reglas de consolidación explicadas en la NIIF 10.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos entre los distintos segmentos operativos.

Información sobre los principales clientes:

No es relevante la información por principales clientes debido a la atomización de estos dentro de un número muy grande existente para ambos segmentos. Ningún cliente representa más del 10% del saldo de la cuenta clientes.

Tipos de productos Segmentos Agua:

Segmento Región de Coquimbo	Segmento Región de Valparaíso
Producción y distribución de agua potable	Producción y distribución de agua potable
Recolección y tratamiento de aguas servidas	Recolección y tratamiento de aguas servidas
Segmento conformado por Aguas del Valle S.A.	Segmento conformado por Esval S.A.

a) Información general sobre resultados, activos y pasivos:

30 de junio de 2026						
	Esval S.A.	Aguas del Valle S.A.	Serv. Sanitarios Las Vegas	Sumas	Ajustes	Esval S.A. Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Información general sobre resultados						
Ingresos de actividades ordinarias	122.089.713	43.949.809	-	166.039.522	-	166.039.522
Otros ingresos por naturaleza	2.220.838	207.529	-	2.428.367	(1.794.628)	633.739
Materias primas y consumibles utilizados	(15.124.826)	(5.863.037)	-	(20.987.863)	-	(20.987.863)
Gastos por beneficios a los empleados	(10.429.879)	(2.314.243)	-	(12.744.122)	-	(12.744.122)
Gasto por depreciación y amortización	(19.507.247)	(15.586.756)	-	(35.094.003)	-	(35.094.003)
Otros gastos, por naturaleza	(31.134.060)	(18.044.324)	-	(49.178.384)	1.794.628	(47.383.756)
Otras ganancias (pérdidas)	(191.931)	15.825	-	(176.106)	-	(176.106)
Ingresos financieros	2.085.594	3.865.634	-	5.951.228	(936.991)	5.014.237
Costos financieros	(14.388.488)	(1.732.974)	-	(16.121.462)	936.991	(15.184.471)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(2.223.100)	(406.779)	-	(2.629.879)	-	(2.629.879)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	5.383.506	-	53.835	5.437.341	(5.437.341)	-
Resultados por unidades de reajuste	(20.060.892)	1.907.458	-	(18.153.434)	-	(18.153.434)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	18.719.228	5.998.142	53.835	24.771.205	(5.437.341)	19.333.864
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.725.012)	(614.631)	-	(2.339.643)	-	(2.339.643)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	16.994.216	5.383.511	53.835	22.431.562	(5.437.341)	16.994.221
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia	16.994.216	5.383.511	53.835	22.431.562	(5.437.341)	16.994.221
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	-	-	-	16.994.216
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	5
Ganancia	16.994.216	5.383.511	53.835	22.431.562	(5.437.341)	16.994.221
Al 30 de junio de 2026						
Totales sobre información general sobre activos, pasivos y patrimonio						
Activos Corrientes	153.321.982	28.656.283	-	181.978.265	(19.074.798)	162.903.467
Activos No Corrientes	1.250.301.378	322.591.508	2.182.477	1.575.075.363	(268.458.424)	1.306.616.939
Total, activos	1.403.623.360	351.247.791	2.182.477	1.757.053.628	(287.533.222)	1.469.520.406
Pasivos Corrientes	79.900.594	43.778.948	1	123.679.543	(19.074.661)	104.604.882
Pasivos No Corrientes	790.211.041	89.221.115	136	879.432.292	(48.028.711)	831.403.581
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	533.511.725	218.247.728	2.182.340	753.941.793	(220.430.068)	533.511.725
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	218	218
Total, patrimonio y pasivos	1.403.623.360	351.247.791	2.182.477	1.757.053.628	(287.533.222)	1.469.520.406

30 de junio de 2025

	Esval S.A.	Aguas del Valle S.A.	Serv. Sanitarios Las Vegas	Sumas	Ajustes	Esval S.A. Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Información general sobre resultados						
Ingresos de actividades ordinarias	111.034.768	41.905.568	-	152.940.336	-	152.940.336
Otros ingresos por naturaleza	2.423.666	166.166	-	2.589.832	(1.739.265)	850.567
Materias primas y consumibles utilizados	(13.883.477)	(5.688.185)	-	(19.571.662)	-	(19.571.662)
Gastos por beneficios a los empleados	(11.950.638)	(2.940.210)	-	(14.890.848)	-	(14.890.848)
Gasto por depreciación y amortización	(19.705.289)	(10.496.743)	-	(30.202.032)	-	(30.202.032)
Otros gastos, por naturaleza	(34.504.756)	(19.031.781)	-	(53.536.537)	1.739.265	(51.797.272)
Otras ganancias (pérdidas)	(159.409)	(71.928)	-	(231.337)	-	(231.337)
Ingresos financieros	1.598.817	3.087.923	-	4.686.740	(908.067)	3.778.673
Costos financieros	(14.686.764)	(1.289.092)	-	(15.975.856)	908.067	(15.067.789)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(1.047.953)	(153.949)	-	(1.201.902)	-	(1.201.902)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	5.576.287	-	55.763	5.632.050	(5.632.050)	-
Resultados por unidades de reajuste	(12.912.886)	1.034.757	-	(11.878.129)	-	(11.878.129)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	11.782.366	6.522.526	55.763	18.360.655	(5.632.050)	12.728.605
Gasto por impuestos a las ganancias	(599.564)	(946.233)	-	(1.545.797)	-	(1.545.797)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	11.182.802	5.576.293	55.763	16.814.858	(5.632.050)	11.182.808
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia	11.182.802	5.576.293	55.763	16.814.858	(5.632.050)	11.182.808
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	-	-	-	11.182.802
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	6
Ganancia	11.182.802	5.576.293	55.763	16.814.858	(5.632.050)	11.182.808
Al 31 de diciembre de 2025						
Totales sobre información general sobre activos, pasivos y patrimonio						
Activos Corrientes	154.483.372	32.002.758	-	186.486.130	(23.136.325)	163.349.805
Activos No Corrientes	1.234.672.104	321.295.792	2.128.988	1.558.096.884	(261.770.815)	1.296.326.069
Total, activos	1.389.155.476	353.298.550	2.128.988	1.744.583.014	(284.907.140)	1.459.675.874
Pasivos Corrientes	90.215.164	51.679.810	1	141.894.975	(23.136.325)	118.758.650
Pasivos No Corrientes	777.333.368	88.719.895	136	866.053.399	(46.743.333)	819.310.066
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	521.606.944	212.898.845	2.128.851	736.634.640	(215.027.695)	521.606.945
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	213	213
Total, patrimonio y pasivos	1.389.155.476	353.298.550	2.128.988	1.744.583.014	(284.907.140)	1.459.675.874

Ingresos por áreas de servicios:

Al 30 de junio de 2026:

	Segmentos			Total
	Esval S.A.	Aguas del Valle S.A.	Serv. Sanitarios las Vegas	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Venta Agua Potable	75.391.455	25.327.915	-	100.719.370
Venta Alcantarillado	41.838.968	16.874.615	-	58.713.583
Ventas No Reguladas	4.859.290	1.747.279	-	6.606.569
Total, ingresos de actividades ordinarias	122.089.713	43.949.809	-	166.039.522

Al 30 de junio de 2025:

	Segmentos			Total
	Esval S.A.	Aguas del Valle S.A.	Serv. Sanitarios las Vegas	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Venta Agua Potable	67.389.402	24.164.209	-	91.553.611
Venta Alcantarillado	39.709.695	16.097.763	-	55.807.458
Ventas No Reguladas	3.935.671	1.643.596	-	5.579.267
Total, ingresos de actividades ordinarias	111.034.768	41.905.568	-	152.940.336

Total, ingresos por área geográfica:

	Segmentos							
	Esval S.A.		Aguas del Valle S.A.		Serv. Sanitarios las Vegas		Total	
	01.01.2026	01.01.2025	01.01.2026	01.01.2025	01.01.2026	01.01.2025	01.01.2026	01.01.2025
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
V Región	122.089.713	111.034.768	-	-	-	-	122.089.713	111.034.768
IV Región	-	-	43.949.809	41.905.568	-	-	43.949.809	41.905.568
Totales	122.089.713	111.034.768	43.949.809	41.905.568	-	-	166.039.522	152.940.336

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y POR NATURALEZA

El detalle de los ingresos ordinarios y por naturaleza al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), es el siguiente:

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
Ingresos de actividades ordinarias y por naturaleza	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Venta Agua Potable	100.719.370	91.553.611	45.037.869	40.535.978
Venta Alcantarillado	58.713.583	55.807.458	27.211.807	25.434.419
Ventas No Reguladas	6.606.569	5.579.267	3.713.244	2.572.666
Total, Ingresos ordinarios	166.039.522	152.940.336	75.962.920	68.543.063

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
Otros Ingresos por Naturaleza	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Multas a Contratistas y otros	56.326	8.560	22.050	5.851
Arriendo Oficinas y Otros	3.352	2.272	1.684	1.465
Venta de materiales a proveedores	574.061	839.735	250.268	446.846
Total, otros ingresos por naturaleza	633.739	850.567	274.002	454.162
Total, ingresos ordinarios y por naturaleza	166.673.261	153.790.903	76.236.922	68.997.225

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), según la clasificación establecida por la NIIF 15:

Reconocimiento	Venta de agua Potable M\$	Ventas Alcantarillado M\$	Ventas no Reguladas M\$	Total M\$
En un punto en el tiempo	100.719.370	58.713.583	5.491.560	164.924.513
A través del tiempo (Nota 23)	-	-	1.115.009	1.115.009
Total, al 30.06.2026	100.719.370	58.713.583	6.606.569	166.039.522

Reconocimiento	Venta de agua Potable M\$	Ventas Alcantarillado M\$	Ventas no Reguladas M\$	Total M\$
En un punto en el tiempo	91.553.611	55.807.458	3.989.833	151.350.902
A través del tiempo (Nota 23)	-	-	1.589.434	1.589.434
Total, al 30.06.2025	91.553.611	55.807.458	5.579.267	152.940.336

28. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de las materias primas y consumibles utilizados al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), es el siguiente:

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$		M\$
Materias primas y consumibles utilizados				
Energía	16.846.883	15.629.352	8.025.342	7.506.867
Productos químicos	2.704.554	2.677.741	1.329.657	1.322.816
Combustibles	856.375	701.981	542.670	513.664
Otros materiales	580.051	562.588	306.672	81.424
Total	20.987.863	19.571.662	10.204.341	9.424.771

29. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), es el siguiente:

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$		M\$
Gastos por beneficios a los empleados				
Sueldos y salarios	10.684.268	10.464.608	5.396.093	5.083.411
Beneficios a corto plazo	1.583.676	1.258.015	967.050	758.841
Indemnizaciones por término de relación laboral e IAS	476.178	3.168.225	288.596	921.891
Total	12.744.122	14.890.848	6.651.739	6.764.143

30. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle del gasto por depreciación y amortización al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), es el siguiente:

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$		M\$
Depreciación y amortización				
Depreciaciones (Nota 12)	17.433.248	17.680.049	8.764.270	8.776.763
Depreciaciones por activos de derecho de uso (Nota 13)	1.436.087	1.371.726	724.872	692.794
Amortización de intangibles (Nota 11)	15.318.012	10.392.801	7.367.733	5.078.837
Otras amortizaciones Estudios Tarifarios (Nota 15)	906.656	757.456	453.599	512.026
Total	35.094.003	30.202.032	17.310.474	15.060.420

31. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), es el siguiente:

Detalle	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$		M\$
Mantenciones	14.982.344	15.943.677	7.959.822	8.071.631
Servicios	13.275.681	13.537.450	6.527.887	6.561.127
Gastos generales	3.597.126	3.635.574	2.270.940	2.293.792
Lodos y residuos	2.016.120	2.507.475	1.211.210	1.161.977
Directorio (Nota 9)	158.987	154.081	80.225	77.571
Imagen corporativa	106.815	51.835	51.001	5.809
Seguros y prevención de riesgos	1.931.833	2.115.571	990.903	907.957
Asesorías y estudios	1.056.748	1.009.362	649.738	627.019
Compras y transporte de agua	6.907.123	5.570.735	3.537.696	2.914.711
Indemnización daños a terceros	399.416	553.291	247.001	282.360
Otros impuestos	229.607	169.153	109.185	85.894
Multas	1.130.612	4.953.141	276.314	2.075.658
Compensaciones comerciales	846.707	695.881	340.429	438.909
Otros egresos	744.637	900.046	383.726	477.166
Total	47.383.756	51.797.272	24.636.077	25.981.581

32. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El detalle otras ganancias (pérdidas) al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), es el siguiente:

Detalle	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Contingencias Legales	(641.765)	(159.727)	(573.558)	10.021
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipos	140.044	-	140.044	-
Proporcionalidad IVA Crédito Fiscal	(104.546)	(92.905)	(48.252)	(46.961)
Otros gastos del contrato de concesión	308.800	26.625	322.681	364.293
Otros Ingresos ajenos al giro	131.838	35.455	6.675	35.455
Retiro de propiedades, planta y equipos	(3.719)	(29.549)	(3.505)	(3.689)
Recupero siniestros	33.293	-	29.122	-
Otras ganancias (pérdidas)	(40.051)	(11.236)	(8.721)	(14.082)
Total	(176.106)	(231.337)	(135.514)	345.037

33. RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), es el siguiente:

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultados financieros				
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota 16)	3.865.634	3.087.923	1.994.798	1.574.619
Ingreso de efectivo y otros medios equivalentes ⁽¹⁾	1.148.603	690.750	600.670	309.217
Total, ingresos Financieros	5.014.237	3.778.673	2.595.468	1.883.836
Gastos financieros IAS actuariales (Nota 22)	(69.335)	(75.998)	(35.096)	(38.474)
Gastos por bonos (Nota 6)	(11.451.126)	(8.862.560)	(5.860.658)	(4.519.005)
Gastos por obligaciones con bancos (Nota 6)	(2.250.176)	(5.175.228)	(1.123.051)	(2.459.893)
Gastos por pagares de A.F.R. (Nota 6)	(413.257)	(348.798)	(207.119)	(188.060)
Otros gastos financieros	(122.519)	(133.841)	(58.469)	(54.906)
Gasto por arrendamiento operativo (Nota 6)	(204.980)	(248.493)	(99.749)	(123.095)
Gasto por intereses capital de trabajo	(673.078)	(222.871)	(261.484)	(261.848)
Total, costos financieros	(15.184.471)	(15.067.789)	(7.645.626)	(7.645.281)
Reajuste Obligaciones no garantizadas (Bonos) (Nota 6)	(18.220.769)	(11.135.355)	(16.361.796)	(4.756.071)
Reajuste Obligaciones con Bancos (Nota 6)	(2.438.148)	(2.243.991)	(2.187.210)	(996.807)
Reajuste Aportes financieros reembolsables (Pagarés) (Nota 6)	(889.901)	(651.919)	(782.648)	(298.017)
Reajuste cuenta por cobrar Econssa Chile S.A. (Nota 16)	3.196.993	2.006.341	2.878.350	889.638
Reajuste otras cuentas de activo y pasivos	198.391	146.795	215.531	95.006
Total, resultado por unidades de reajuste	(18.153.434)	(11.878.129)	(16.237.773)	(5.066.251)
Total, resultado financiero	(28.323.668)	(23.167.245)	(21.287.931)	(10.827.696)

(1) Corresponde a los intereses generados en la toma de depósitos a plazo y pactos de retrocompra.

34. PÉRDIDAS POR DETERIORO

El detalle de las pérdidas por deterioro, al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados), es el siguiente:

	01.01.2026	01.01.2025	01.04.2026	01.04.2025
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Detalle				
Deterioro cuentas comerciales (Nota 7)	3.029.882	1.761.112	895.006	829.384
Reverso de deterioro cuentas comerciales	(400.003)	(559.210)	(193.807)	(278.894)
Total	2.629.879	1.201.902	701.199	550.490

35. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Garantías directas:

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía a favor de diversas instituciones entre las cuales las principales son: la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa; SERVIU para garantizar reposición de pavimentos y a otras instituciones por un total de M\$38.476.135 al 30 de junio de 2026. Los cesionarios de estas boletas de garantías no poseen la facultad de vender o preñar estos documentos.

El detalle de las garantías directas entregadas es el siguiente:

Acreeador de la garantía	Nombre deudor	Tipo de garantía	30.06.2026 M\$
AGUAS SANTIAGO NORTE S.A.	Esval S.A.	Boleta de garantía	5.721.323
CHILQUINTA DISTRIBUCION S.A.	Esval S.A.	Boleta de garantía	19.899
DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y DE MARINA MERCANTE	Esval S.A.	Boleta de garantía	403.326
DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS	Esval S.A.	Boleta de garantía	412.799
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Esval S.A.	Boleta de garantía	283.225
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	Esval S.A.	Boleta de garantía	61.230
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO	Esval S.A.	Boleta de garantía	3.763
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	Esval S.A.	Boleta de garantía	3.426
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO	Esval S.A.	Boleta de garantía	108.142
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	Esval S.A.	Boleta de garantía	4.412
INMOBILIARIA MALL VIÑA DEL MAR S.A.	Esval S.A.	Boleta de garantía	50.413
SERVIU V REGION	Esval S.A.	Boleta de garantía	2.481.862
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	Esval S.A.	Boleta de garantía	13.788.024
COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	2.344
DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y DE MARINA MERCANTE	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	103.774
DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	360.148
EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	6.061.301
I. MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	4.194
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	14.762
INMOBILIARIA VIVIENDAS 2000 SPA	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	12.160
MOP DIRECCION DE VIALIDAD REGION COQUIMBO	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	27.350
SERVIU REGION DE COQUIMBO	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	355.673
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	8.192.585
Total general			38.476.135

Detalle de Litigios y Otros:

Esval S.A.:

Al 30 de junio de 2026, la Sociedad enfrenta diversos juicios de tipo civil y laboral. La Sociedad, basada en los informes de los abogados encargados de los mismos, expresa que en estos juicios existen pocas probabilidades de que los resultados finales sean totalmente desfavorables, por lo que se han constituido provisiones parciales para cubrir las eventuales pérdidas que se puedan derivar de estos litigios, los que se muestran a continuación:

1) Juicios de cuantía significativa (superior a M\$100.000):

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
C-2529-2017	1° Juzgado Civil de Valparaíso	Cebra con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	30/09/2017 Se interpone la demanda.25/06/2021 Se notifica la demanda a ESVAL. 2/02/2023 Inmobiliaria RVC contesta la demanda.11/09/2023 Tiene por contestada la demanda en rebeldía de ESVAL. Traslado para la réplica. 22/09/2023 Por evacuada la réplica. Traslado para la dúplica. 22/11/2023 Cita a audiencia de conciliación al quinto día desde la notificación. 05/12/2024 Se archiva la causa. 02/02/2026 La demandada Inmobiliaria e Inversiones RVC Spa, solicita desarchivo e interpone incidente de abandono del procedimiento. 04/02/2026 Se confiere traslado a incidente. 06/02/2026 Se ordena notificar por cédula el incidente.05/05/2026 Se declara abandonado el procedimiento, con costas. 18/05/2026 Certificado que no se interpusieron recursos en contra de la resolución de fecha 05/05/2026.
C-2412-2019	1° Juzgado civil de Valparaíso	SINGECOM con Esval S.A. y Aguas del Valle S.A.	Indemnización de perjuicios	Demanda notificada con fecha 11-10-2019. Con fecha 30-10-2019 se oponen excepciones dilatorias, las que son rechazadas. Con fecha 17-12-2019 se contesta la demanda. Finaliza la etapa de discusión. Con fecha 29-01-2020 se realiza audiencia de conciliación. Con fecha 24-02-2020 se recibe la causa a prueba. Con fecha 19-04-2020 la demandante se notifica expresamente de dicha resolución. Con fecha 20-08-2020 la parte demandante presenta su lista de testigos. Con fecha 07-09-2020 se notifica la resolución que recibe la causa a prueba a Esval S.A y Aguas del Valle S.A. El término probatorio se encuentra suspendido hasta los 10 días posteriores al término del estado de excepción constitucional o cualquiera de sus prórrogas en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 21. 226.. Con fecha 23/12/2021 se reanuda el término probatorio. Con fecha 27/12/2021 ESVAL interpone incidente de abandono del procedimiento., el cual es rechazado con fecha 07/01/2022, interponiéndose recurso de apelación con fecha 12/01/2022 el cual ingresó a la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol 208-2022, recurso que queda en estado de relación con fecha 18/02/2022. Con fecha 27/01/2022 Esval S.A rinde prueba testimonial, y con fecha 11/02/2022 rinde la parte demandante. Con fecha 11/07/2022 el perito evacúa su informe. El 19/07/2022, Esval S.A observa el informe pericial de autos. Con fecha 08/08/2022 demandante solicita que se cite a las partes a oír sentencia, proveyendo el tribunal: autos para resolver. Con fecha 13/09/2022 se hacen presente observaciones a la prueba por parte de Esval S.A. Con fecha 12/12/2022 La demandante solicita que se cite a oír sentencia. Con fecha 12/12/2022 el tribunal resuelve "autos". Con fecha 15/03/2023 el demandante solicita que se cite a las partes a oír sentencia, a lo que el tribunal con fecha 16/03/2023 provee autos para resolver. Se cita a las partes a oír sentencia.21/02/2025 Se cita a las partes a oír sentencia,15/07/2025 Sentencia rechaza en todas sus partes la demanda interpuesta. Condena en costas a la demandante.02/08/2025 la demandante interpone recurso de apelación.22/08/2025. En relación para conocer el recurso bajo el rol IC 2415-2024.
C-1836-2019	3° Juzgado Civil de Valparaíso	Agrícola Patricio Gómez Chadwick eirl con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	01-07-2019 Se interpone demanda. 19-07-2019 Notificación de demanda. 06-08-2019 Se oponen excepciones dilatorias. 03-09-2019 Se rechaza la excepción dilatoria. 13-09-2019 ESVAL S.A contesta demanda. 26-09-2019 Demandante evacua réplica. 07-10-2010 ESVAL S.A evacua dúplica. 09-10-2019 Se cita a las partes a audiencia de conciliación 11-11-2019 Audiencia de conciliación. 03-01-2020 Se recibe la causa a prueba. 13-04-2020 Notificación a ambas partes. 16-04-2020 Tribunal rechaza la solicitud de ESVAL S.A en orden a declarar que el término probatorio se encuentra suspendido, por ser esto innecesario en atención a lo establecido en la Ley 21.226. 18-04-2020 Demandante presenta lista de testigos. 20/04/2020 A la lista de testigos presentada por la demandante, el tribunal ordena reitérrese en su oportunidad, atendido la suspensión del término probatorio de conformidad a lo dispuesto en el art. 6 de la ley 21.226 24/01/2022 Se reanuda el término probatorio. 27/01/2022 Se presenta lista de testigos. 04/04/2022 La parte demandante rinde prueba testimonial. 22/06/2022 ESVAL rinde prueba testimonial. 28/10/2022 Demandante solicita que se cite a las partes a oír sentencia. 16/02/2023 Demandante reitera solicitud. 13/12/2023 Se cita a oír sentencia. 28/12/2023 Tribunal decreta medida para mejor resolver (agregación documento) 02/01/2024 Se dicta sentencia. 03/01/2024 Demandante se notifica de la sentencia. 09/01/2024 Se notifica la sentencia a Esval S.A. Sentencia condena al pago de \$140.227.406.- por concepto de factura N°1377 y consumos mínimos garantizados de los periodos 2017-2018 y 2018-2019. 15/01/2024 Demandante interpone recurso de apelación. 20/01/2024 Esval S.A interpone recurso de casación en la forma y apelación. 07/02/2024 Ingresan los recursos a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, bajo el rol 474-2024 14/02/2024 Recursos quedan en estado de relación. Rol ltma. N°Civil-474-2024. 15/09/2025 Se suspende el procedimiento desde el 15 de septiembre 2025 hasta el 02 de octubre del 2025, ambas fechas inclusive. 17/10/2025 Alegatos. Causa queda en estado de acuerdo. 04/11/2025 Se revoca la sentencia del 3er Juzgado Civil de Valparaíso y se declara que se acoge íntegramente la demanda principal de resolución de contrato y se condena a ESVAL S.A, a pagar la suma de

				\$288.298.838 por concepto de diferencia de consumo efectivo al valor mínimo referido en el contrato correspondiente a los años 2011 a 2019 de vigencia del contrato, y a la suma de \$30.410.191 correspondiente a la mantención y reparación de los pozos objeto del contrato de compraventa de agua, a título de daño emergente. 21/11/2025 Esva presenta recurso de casación en el fondo y solicita fianza de resultados. 09/12/2025 Ingreso CS Rol 54348-2025. 10/12/2025 Dese cuenta. 03/02/2026: Tribunal de primera instancia ordena el cumplimiento incidental del fallo, con citación. 09/02/2026 Se rechaza el recurso de casación en el fondo interpuesto por Esva S.A., en contra de la sentencia de fecha 24 de noviembre de 2025, dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. 17/02/2026 Corte de Apelaciones de Valparaíso dicta el cúmplase. 20/02/2026 Tribunal de primera instancia dicta el cúmplase. 18/03/2026 Se realiza liquidación del crédito por el tribunal. 23/03/2026 Demandante objeta costas procesales y personales. 07/04/2026: Se acoge parcialmente la objeción de liquidación de crédito, sin costas y en consecuencia, se ordena practicar una nueva liquidación que calcule los reajustes por la suma total a la cual fue condenada Esva, desde la dictación de la sentencia definitiva de primera instancia, esto es, desde el 02 de enero de 2024 hasta la fecha de su nueva liquidación, eliminando las costas personales. 13/04/2026 demandante presenta reposición con apelación en subsidio en contra de liquidación del crédito. 20/04/2026 Nueva liquidación del crédito adeudado. 22/04/2026 Demandada objeta liquidación del crédito. 30/04/2026 Demandante evacua traslado 12/05/2026 Se acoge objeción realizada por la demandada y se ordena liquidar el crédito. 18/05/2026 Demandante presenta reposición con apelación en subsidio 22/05/2026 Esva presenta da cuenta de pago por el monto no discutido por las partes correspondiente a \$347.074.133, pendiente calculo final de los intereses y pago de los mismos. 28/05/2026 Nueva liquidación del crédito. 29/05/2026 Demandante presenta reposición con apelación en subsidio 02/06/2026 Ambas partes objetan la nueva liquidación 10/06/2026 Se rechaza objeción por la parte demandante y se acoge sin costas objeción realizada por la parte demandante. Practíquese nueva liquidación del crédito.
C-2825-2023	4° Juzgado Civil de Valparaíso	FISCO DE CHILE	4° Juzgado civil de Valparaíso	13/10/2023 Se interpone reclamación por el Servicio de Salud.17/10/2023 Se tiene por interpuesto y se da curso. Se ordena notificar al perito designado para que para acepte el cargo y preste juramento de fiel desempeño. 25/04/2024 Se archiva la causa. 29/04/2024 Se desarchiva la causa. 06/11/2024 Se archiva la causa.
C-637-2022	2° Juzgado Civil de Valparaíso	ALCAIDE con Esva S.A.	Indemnización de perjuicios	11/05/2022 Se interpone demanda en contra de Esva. 21/09/2022 Se notifica la demanda a Esva. 13/10/2022 Se contesta la demanda. 20/10/2022 Se evacúa la réplica. 28/10/2022 Se evacúa la réplica. 02/11/2022 Se cita a las partes a audiencia de conciliación al 5° día a las 10:00 hrs. 20/04/2023 Se recibe la causa a prueba. 01/08/2023 Se archiva el expediente 27/09/2023 Demandante pide desarchivo. 13/11/2023 Se notifica interlocutoria de prueba a Esva. 16/11/2023 Demandante presenta lista de testigos. 17/11/2023 Se interpone incidente de abandono del procedimiento. 05/12/2023 Se acoge el incidente, con costas. 09/12/2023 Demandante interpone recurso de reposición con apelación en subsidio. 15/12/2023 Recurso ingresa a la ICA de Valparaíso con el rol 3410-2023 15/01/2024 Causa queda en estado de relación. 22/05/2025 Se confirma sentencia apelada 09/06/2025 Apelante deduce recurso de casación en el fondo 13/06/2025 Certificado de ingreso Corte Suprema ROL Civil 22097-2025 08/07/2025 CS rechaza recurso de casación en el fondo. 23/07/2025 Cúmplase. 10/12/2025 Archivo. Se eliminará del próximo informe.
C-766-2023	4° Juzgado Civil de Valparaíso	CONSTRUCTORA QUILPOCO con Esva S.A.	Indemnización de perjuicios	16/12/2022 Se interpone la demanda en contra de Esva. 29/12/2022 Se notifica la demanda a Esva. 19/01/2023 Se oponen excepciones dilatorias. 15/02/2023 Se acogen las excepciones dilatorias, con costas. 29/06/2023 Esva contesta la demanda. 10/07/2023 Se evacúa la réplica. 19/07/2023 Se evacúa la réplica. 29/09/2023 Audiencia de conciliación.18/10/2023 Se recibe la causa a prueba. 11/04/2024 Se notifica la resolución que recibe la causa a prueba. 15/04/2024 Esva S.A interpone recurso de reposición contra la interlocutoria de prueba. 14/05/2024 Se resuelve recurso y comienza a correr el término probatorio. 18/05/2024 Demandante presenta lista de testigos. 20/05/2024 Esva presenta lista de testigos. 12/06/2024 Se realiza audiencia de prueba testimonial del demandante. 24/06/2024 Se realiza audiencia de prueba testimonial del demandado. 16/10/2024 Citación a las partes a oír sentencia. 27/12/2024 Se dicta sentencia, se acoge parcialmente demanda, condenando a Esva al pago de \$8.000.000 por concepto de daño moral. 31/12/2024 Se tiene por notificada expresamente a la parte demandante de la sentencia. 13/01/2025 Demandante deduce recurso de apelación en contra de sentencia. 15/01/2025 Se tiene por interpuesto recurso de apelación de la demandante, ordenando se eleven los autos una vez la demandada sea notificada de la sentencia (aún no se nos notifica). 21/08/2025 Se archiva la causa. 11/03/2026 Demandante solicita el desarchivo de la causa. 13/03/2026 Tribunal tiene por desarchivada la causa y ordena notificar conforme al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil. 02/04/2026 Se incorpora estampe receptorial que da cuenta de notificación efectuada al abogado de la demandada Mauricio Manríquez. 07/04/2026 Esva S.A interpone incidente de abandono del procedimiento. 15/05/2026 Se acoge el incidente de abandono del procedimiento con costas. 20/05/2026 Demandante presenta recurso de apelación 26/05/2026 Remisión a Corte de Apelaciones Rol 1863-2026 19/06/2026 En relación

C-1216-2023	3° Juzgado Civil de Valparaíso	Ossa con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	24/05/2023 Se interpone demanda en contra de ESVAL. 01/06/2023 Se notifica la demanda a ESVAL. 23/06/2023 Se oponen excepciones dilatorias. 11/07/2023 Se rechazan, sin costas, las excepciones dilatorias. 22/07/2023 Se contesta la demanda. 31/07/2023 Se evacúa el trámite de la réplica. 08/08/2023 Se evacúa el trámite de la réplica. 17/11/2023 Audiencia de conciliación. 07/12/2023 Se recibe la causa a prueba. 14/05/2024 Se notifica a ESVAL. 15/05/2024 Demandante presenta lista de testigos. 11/06/2024 ESVAL presenta lista de testigos. 19/06/2024 Demandante acompaña prueba documental. 24/06/2024 Fija audiencia de percepción documental para el 10/07/2024. 08/07/2024 Audiencia prueba testimonial de ESVAL. 10/07/2024 Audiencia prueba testimonial del demandante. 12/07/2024 ESVAL presenta observaciones a la prueba. 23/07/2024 Audiencia prueba testimonial de ESVAL. 30/07/2024 Audiencia exhibición de documentos solicitada por el demandante. 08/10/2024 Audiencia de absolución de posiciones de José Luis Murillo 05/11/2024 Certificación que el término probatorio se encuentra vencido 06/11/2024 Concede término probatorio especial para testimonial demandada 28/11/2024 Audiencia testimonial Esval. 13/12/2024 Autos para resolver a solicitud de citación de las partes a oír sentencia. 27/10/2025 Citación para oír sentencia. 30/12/2025 Se dicta sentencia. Se rechaza la demanda principal de resolución de contrato con indemnización de perjuicios. Se omite pronunciamiento respecto de la demanda reconventional deducida por Esval de cobro de peso. Se acoge la excepción de contrato no cumplido en contra de la demanda subsidiaria de cumplimiento forzado con indemnización de perjuicios en contra de Esval, rechazando la demanda subsidiaria de cumplimiento forzado con indemnización de perjuicios. Se omite pronunciamiento respecto de la excepción de transacción deducida por Esval. Se condena en costas a la demandante. 05/01/2026 Se tienen por expresamente notificada a la parte demandante. 09/01/2026 Se notifica la sentencia a la demandada, Esval S.A. 14/01/2026 Demandante interpone recurso de apelación. 15/01/2026 Se concede recurso de apelación de la demandante, en ambos efectos. 28/01/2026 Ingreso de recurso a la Corte de Valparaíso. Rol Civil - 344 - 2026 23/02/2026 Causa queda en relación.
C-522-2023	Juzgado de Letras de La Ligua	FIGUEROA con ESVAL S.A.	Demanda de constitución de servidumbre	21/04/2023 Se interpone demanda en contra de ESVAL. 28/08/2023 Se notifica la demanda. 12/09/2023 Audiencia de contestación y conciliación. ESVAL contesta la demanda. 28/09/2023 Se niega lugar al incidente de sustitución. 04/10/2023 ESVAL interpone recurso de apelación, ingresa a la corte con el rol 2795-2023. 30/10/2023 Se confirma la sentencia apelada. 29/11/2023 Se fija continuación de audiencia de contestación y conciliación. 04/01/2024 Continuación de audiencia. 23/01/2024 Se recibe la causa a prueba. 08/04/2024 Se realiza audiencia testimonial de Esval. 09/04/2024 Se realiza inspección personal del tribunal. 25/04/2024 Se realiza audiencia testimonial de Esval. 17/06/2024 El tribunal cita a las partes a oír sentencia. 26/12/2024 Se dicta sentencia. Se rechaza en todas sus partes la demanda, con costas. 03/01/2025 Se notifica a la parte demandante 09/01/2025 Demandante presenta recurso de apelación en contra de sentencia definitiva 14/03/2025 Se notifica a Esval la sentencia definitiva. 28/03/2025 Se elevan los autos a la Corte. 01/04/2025 Ingreso recurso a la Corte. Rol lltma. N° Civil-911-2025. 09/04/2025 En relación.
Ley de Navegación 1-2023	I. Corte de Apelaciones de Valparaíso	PLACENCIO con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 27/02/2023 se interpone la demanda. Con fecha 07/04/2023 se notifica la demanda. Con fecha 26/04/2023 se oponen excepciones dilatorias. Con fecha 12/05/2023 se rechazan las excepciones dilatorias. Con fecha 22/05/2023 se contesta la demanda. Con fecha 27/06/2023 queda en autos para resolver de la citación a audiencia de conciliación. Con fecha 16/08/2023 se realiza la audiencia de conciliación, la cual no se produce. Con fecha 22/09/2023 se recibe la causa a prueba. 05/03/2025. Se notifica la interlocutoria de prueba a Esval. 06/03/2025. Se notifica la demandante. 02/04/2025. Se realiza audiencia testimonial de Esval. 04/04/2025. Se realiza audiencia testimonial de la demandante. 17/04/2025. Se realiza audiencia de absolución de posiciones. 18/04/2025 Se realiza audiencia de absolución de posiciones. 18/04/2025 SISS contesta oficio. 02/05/2025 DIRECTEMAR contesta oficio. 06/05/2025 SMA contesta oficio. 15/05/2025 Audiencia percepción documental de Esval. 13/06/2025 Audiencia percepción documental de Esval -videos). 14/06/2025 Tiene por aceptado el nombramiento del perito naval Juan Gajardo Romero. 09/10/2025 Se evacúa informe pericial. 10/10/2025, Se solicitan informes a Sernapesca, Directemar, Seremi Medio Ambiente, SISS, Esval, Servicio de Salud Valparaíso, 19/11/2025 Sernapesca evacua informe. 27/11/2025 Esval evacua informe. 05/12/2025 Directemar evacua informe. 16/12/2025. Seremi Medio Ambiente evacua informe. 06/01/2025. SISS evacua informe. 21/03/2025 Se cita a las partes a oír sentencia. 25/04/2025. Se dicta medida para mejor resolver. 20/05/2025 se realiza inspección personal del tribunal. 18/07/2025 Rija el decreto que ordenó citar a oír sentencia. 10/02/2026 Autos para fallo.
C-2114-2022	5° Juzgado Civil de Valparaíso	MIRANDA con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	27/12/2022 Se interpone la demanda. 17/02/2023 Se notifica la demanda a ESVAL. 0/03/2023 Se oponen excepciones. 19/04/2023 Se rechazan excepciones dilatorias 02/05/2023 Se contesta la demanda 04/05/2023 Por contestada la demanda, traslado para la réplica. 11/05/2023 Se evacúa la réplica. 19/05/2023 Se evacúa la réplica. 07/07/2023 Audiencia de conciliación. 13/07/2023 Se recibe la causa a prueba. 05/01/2024 Se notifica a ESVAL. 31/01/2024 Se realiza audiencia de exhibición de documentos. 31/01/2024 Se realiza audiencia testimonial del demandante. 21/02/2024 Se realiza audiencia testimonial de Esval. 22/03/2024 Se realiza audiencia de absolución de posiciones. 10/04/2024 Se realiza audiencia de reconocimiento pericial. 14/05/2024 Demandante presenta escrito de observaciones a la prueba y el tribunal las tiene presentes. 30/05/2024 ESVAL formula observaciones al informe pericial. Se tienen presentes. 02/10/2024 El tribunal cita a las partes a oír sentencia. 10/12/2024 Se dicta sentencia, se acoge solo en cuanto condena a la demandada a la suma de \$23.260.930 por daño emergente y \$8.000.000 por daño moral. 19/12/2024 se notifica a Esval de sentencia. 02/01/2025 Esval interpone recurso de apelación en contra de sentencia. 06/01/2025 Se tiene por interpuesto recurso. Elévense los autos. 20/01/2025 Certificado de remisión de antecedentes a la Corte. Rol N° Civil-162-2025. 21/01/2025 Se certifica ingreso del recurso. 05/02/2025 Autos en relación.

C-1632-2023	2° Juzgado civil de Valparaíso	Castro con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	10/07/2023 Se interpone la demanda en contra de SERVICIOS INTEGRALES AGUILAR Y CIA. LTDA y ESVAL. 26/10/2023 Se notifica la demanda a ESVAL. 30/10/2023 Se notifica la demanda a Servicios Integrales Aguilar. 16/11/2023 ESVAL opone excepción dilatoria. 23/11/2023 Acoge excepción dilatoria. 01/12/2023 Tiene por subsanado los defectos de la demanda. 14/12/2023 ESVAL y Servicios Integrales Aguilar y Compañía Limitada, contesta la demanda. 22/12/2023 Se evacúa la réplica. 03/01/2024 Se evacua la dúplica. 12/02/2024 Se realiza audiencia de conciliación. 19/02/2024 Se recibe la causa a prueba. 22/02/2024 Se notifica expresamente la parte demandante, 15/03/2024 Se notifica a Servicios Integrales Aguilar y cia ltda. 04/04/2024 Se notifica a Esval S.A. 08/04/2024 Se interpone recurso de reposición contra resolución que recibe la causa a prueba, pendiente de fallo. 22/05/2024 Rechaza el recurso y ordena elevar los autos para conocimiento de la apelación subsidiaria. 11/07/2024 Tiene presente las listas de testigos de ambas partes y ordena su citación. Ordena exhortos respectivos. 01/08/2024 Prueba testimonial del demandante. 06/08/2024 Audiencia prueba testimonial de Servicios Integrales Aguilar. 08/08/2024 En relación para conocer la apelación subsidiaria de la interlocutoria de prueba. 19/08/2024 Prueba testimonial de Esval. 30/08/2024 Prueba testimonial de Esval. 26/11/2024 Se declara inadmisibile el recurso de apelación. 09/12/2024 Citación de las partes a oír sentencia 17/01/2025 Se dicta sentencia, acoge parcialmente demanda con costas. 27/01/2025 Se notifica sentencia a Esval. 03/02/2025 Demandante presenta recurso de apelación en contra de sentencia definitiva. 07/02/2025 Esval presenta recurso de apelación en contra de sentencia definitiva 15/02/2025 Servicios Integrales Aguilar y Compañía Limitada presenta recurso de apelación en contra de sentencia definitiva. 12/02/2025 Demandante don Marco Antonio Castro Milla, se notifica expresamente de sentencia definitiva, e interpone recurso de apelación. 13/03/2025 Se tiene por notificado a demandante, don Marco Antonio Castro Milla, y por interpuesto recurso de apelación en contra de sentencia definitiva. 20/03/2025 Ingreso recurso CA Valparaíso ROL Civil 782-2025 27/03/2025 En relación 07/07/2025 Se procede a la vista de la causa, se revoca la sentencia sólo en aquella parte que acogió la falta de legitimación activa de Anais Castro Sáez, condenando a las demandadas solidariamente al pago de una indemnización por daño moral ascendiente a \$40.000.000.-. 25/07/2025 Esval interpone recurso de casación en el fondo y solicita fianza de resultados. 25/07/2025 Servicios Integrales Aguilar y Compañía Limitada interpone recurso de casación en el fondo. 05/08/2025 Se conceden ambos recursos de casación en el fondo y se accede a fianza de resultados, fijándose en cinco millones de pesos. 12/08/2025 Rol 31645-2025 Corte Suprema decreta: Dese cuenta de la admisibilidad del recurso. 04/11/2025 En relación los recursos de casación en el fondo interpuestos por los demandados 16/06/2025 Vista de la causa. En acuerdo y se designa para la redacción del fallo al ministro Arturo Prado.
C-1131-2023	3° Juzgado Civil de Valparaíso	SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR con ESVAL S.A.	Demanda colectiva	15/05/2023 Se interpone demanda en contra de ESVAL. 01/06/2023 Se notifica la demanda a ESVAL. 13/06/2023 ESVAL comparece e interpone reposición con apelación en subsidio alegando la inadmisibilidad de la demanda colectiva. 27/06/2023 Se rechaza la incidencia, se tiene por interpuesta apelación en subsidio. Ingresa a la ICA de Valparaíso con el rol 1782-2023. 08/07/2023 ESVAL contesta la demanda. 13/07/2023 Se confirma, con costas la sentencia apelada que rechaza el recurso interpuesto. 13/11/2023 Se cita a audiencia de conciliación para el día 22/02/2024. 22/02/2024 Se realiza audiencia de conciliación, la cual no se produce. 26/04/2024 Se recibe la causa a prueba. 18/07/2024 Se notifica a ESVAL. 22/07/2024 ESVAL interpone reposición y apelación subsidiaria en contra de la interlocutoria de prueba. 23/07/2024 SERNAC interpone reposición y apelación subsidiaria en contra de la interlocutoria de prueba. 08/08/2024 Se rechazan ambos recursos. Tiene por interpuesto recurso de apelación, al solo efecto devolutivo, ordena elevar los autos a la ICA para conocer de las apelaciones subsidiarias. 28/08 – 02/09/2024 Se acompaña prueba documental y solicitan otros medios de prueba por ambas partes. 25-26-27-30/09/2024 Prueba testimonial de Esval S.A. 04/10/2024 Audiencia de percepción documental. Se fija nueva fecha para el 08/11/2024. 14/10/2024 Perito designado acepta el cargo 15/10/2024 Se devuelve causa en razón que se confirma resolución que recibe la causa a prueba 21/10/2024 Audiencia de percepción documental demandante 23/10/2024 Audiencia de percepción documental demandante 08/11/2024 Audiencia percepción documental demandando. 14/11/2024 Prueba documental demandante 09/12/2024 Se evacua oficio a SISS 12/02/2025 SISS contesta oficio acompañando expedientes sancionatorios en contra de ESVAL. 26/03/2025 Perito Meteorólogo acompaña informe pericial. 29/05/2025 Se presentan observaciones a la prueba por parte de Esval 02/06/2025 Autos respecto de la solicitud de citación de las partes a oír sentencia. 05/09/2025 Se fija nueva audiencia de conciliación para el día 13 de octubre de 2025, a las 09:00 hrs. 20/11/2025 Conciliación no se produce 18/12/2025 Se cita a las partes a oír sentencia 31/12/2025 Se dicta sentencia. Se acoge la demanda por cortes no programados entre enero del 2021 y febrero del 2023, por infracción a los artículos 25 y 25 A de la Ley N 19.496 debiendo: 1. Pagar una multa de 1.500 UTM por la infracción al inciso segundo del artículo 25 de la Ley 19.496. 2. Pagar una multa de 300 UTM por la infracción al inciso final del artículo 25 de la Ley 19.496. 3. Descontar en el cobro que se efectúe, o a reembolsar el precio pagado proporcionalmente según corresponda en cada caso, el costo del servicio de agua potable mientras se encontraba interrumpido el suministro. 4. Identificar en las boletas de cobro el tiempo de la suspensión, paralización o no prestación del servicio. 5. Pagar la compensación que de manera directa y automática les corresponda, a los consumidores que fueron afectados por paralizaciones, suspensiones o cortes de duración inferior a 4 horas. Las compensaciones se efectuarán en un plazo de 6 meses desde que la sentencia esté firme. Sin condena en costas. Se rechaza la demanda por el corte de agua entre el 08 y 14 de enero del 2023. 05/01/2026 Se notifica a la parte demandante. 13/01/2026: Se notifica la sentencia a la parte demandada, Esval S.A. 16/01/2026 Demandante interpone recurso de apelación. 19/01/2026 Se tiene por interpuesto recurso de apelación de la demandante, concediéndose en ambos efectos. 23/01/2026 Demandada interpone recurso de apelación. 29/01/2026: Se tiene por interpuesto recurso de apelación de la demandada,

				concediéndose en ambos efectos. 16/02/2026 Los recursos quedan en relación. 23/03/2026 Se dispone la acumulación a la causa N° 290-2026, por ser de anterior iniciación, los autos N 465-2026.
C-236-2016	1° Juzgado Civil de Valparaíso	Díaz con FISCO de Chile	Indemnización por expropiación	21/01/2016 Se interpone reclamación de indemnización. 04/03/2016 CDE contesta reclamo. 10/05/2017 Se recibe la causa a prueba. 30/06/2017 Recepción prueba testimonial. 20/12/2019 Sentencia, rechaza el reclamo formulado respecto al monto provisional de la indemnización. 15/01/2020 Demandante interpone recurso de apelación, ingresa a la ICA de Valparaíso bajo el rol 331-2020. 06/04/2023 Se dicta sentencia y acoge parcialmente el reclamo presentado, fijando la indemnización en 80.222,06 UF. 26/04/2023 El CDE interpone recurso de casación en el fondo, ingresa a la Corte Suprema con el rol 87989-2023. 04/12/2023 Se dicta sentencia y se rechaza recurso de casación en el fondo. 28/12/2023 El demandante solicita el cumplimiento incidental de la sentencia. 03/01/2024 Como se pide, con citación (al cumplimiento). 11/01/2024 CDE se opone al cumplimiento. 25/01/2024 Se acoge oposición. 29/01/2024 Se hace presente el desistimiento de la expropiación. 31/01/2024 Demandante interpone reposición contra la resolución que acoge la oposición al cumplimiento. 03/02/2024 Demandante interpone reposición contra la resolución que tiene presente el desistimiento de la expropiación. 13/02/2024 Se rechaza reposición interpuesta con fecha 31/01/2024, admitiendo a tramitación recurso de apelación en el solo efecto devolutivo. Recurso pendiente de vista en ICA Valparaíso 16/02/2024 Se rechaza reposición interpuesta con fecha 03/02/2024, admitiendo a tramitación recurso de apelación en el solo efecto devolutivo. Recurso pendiente de vista en ICA Valparaíso. 06/05/2024 En relación causa CA Civil 750-2024.
C-3477-2023	5° Juzgado Civil de Valparaíso	Inmobiliaria GACM con ESVAL S. A	Indemnización de perjuicios	23/12/2023 Se interpone la demanda en contra de ESVAL.11/01/2025 Se notifica la demanda.11/04/2025 Se realiza audiencia de contestación y conciliación, la cual se suspende por la interposición del incidente de sustitución del procedimiento.10/05/2025 El tribunal rechaza el incidente de sustitución promovido. Se fija nueva audiencia para el día 6 de junio de 2025.06/06/2025 Audiencia de contestación y conciliación. ESVAL contesta la demanda y deduce demanda reconvenzional de prescripción adquisitiva.19/06/2025 Se recibe la causa a prueba,16/12/2025 Se notifica a Esval resolución que recibe la causa a prueba 08/01/2025 Se presenta incidente de abandono del procedimiento 13/01/2025 Demandante evacua traslado de incidente. 15/01/2025 Autos para resolver. 24/01/2025 Se rechaza incidente de abandono del procedimiento.30/01/2025 Se presenta recurso de apelación en contra de rechazo del abandono,04/03/2025 Se suspende el término probatorio por 90 días corridos.03/06/2025 Suspensión de común por 75 días acuerdo desde el 02.06.2025 hasta el 15.08.2025 inclusive.05/09/2025 Se prorroga suspensión del procedimiento hasta el 14 de octubre de 2025, inclusive, por un total de 30 días hábiles. 05/01/2026 Suspensión del probatorio de común acuerdo desde el día 01 de enero de 2026 hasta el día 24 de enero de 2026, inclusive. 28/01/2026 Se suspende de común acuerdo el término probatorio desde el día 28 de enero de 2026, hasta el día 19 de febrero de 2026, inclusive.23/02/2026 Se suspende de común acuerdo el término probatorio desde el día 23 de febrero de 2026, hasta el día 18 de marzo de 2026, inclusive.20/03/2026 Se suspende de común acuerdo el término probatorio desde el día 19 de marzo de 2026, hasta el día 13 de abril de 2026, inclusive.23/03/2026 Las partes celebran transacción extrajudicial y constituyen servidumbre de acueducto y tránsito, dando término a la causa.
C-2880-2015	5° Juzgado Civil de Valparaíso	María Hernández Hotelera EIRL y otra con MOP y otras	Indemnización de perjuicios	01/10/2015 Se interpone demanda en contra de ESVAL 30/08/2016 ESVAL contesta la demanda 07/05/2018 Audiencia de conciliación 29/08/2018 Se interpone incidente de abandono del procedimiento 07/09/2018 Se rechaza el incidente, pero no se notificó por el estado diario. 05/02/2019 Se interpone incidente de nulidad 07-09-2018 Tribunal notifica la resolución de 07-09-2018, omite pronunciamiento sobre el incidente de nulidad por innecesario 08-02-2019 se interpone recurso de apelación 05-04-2019 Se dicta sentencia de la ICA que confirma la de primera. 23/12/2019 Se revuelve incidente de abandono, rechazándolo atendida la emergencia sanitaria, se reprograman las distintas audiencias fijadas para recibir prueba, para el mes de octubre de 2020 06-11-2020 Se celebra audiencia con algunas de las partes del juicio para organizar las pendientes 17-11-2020 Audiencia a la que deberían comparecer todas las partes. 30-11-2020 Se fijan fechas para las audiencias para el 2021. 28-12-2020 Se notifica resolución a las partes. 10-11-2021 Se reanuda el término probatorio. 12-07-2022 Se cita a las partes a oír sentencia. 23-09-2022 Se decreta como MMR la inspección personal del tribunal para el día 12 de octubre de 2022. 29/03/2023 Sentencia: condena solo al Fisco, se rechaza la demanda respecto de Esval, SERVIU e INCOSS. 12-04-2023 Demandante interpone recurso de apelación. 27-04-2023 CDE interpone recurso de apelación. Ingresa a la ICA de Valparaíso con el rol 1346-2023. 31/05/2023 En relación. 02/01/2025 Se confirma sentencia apelada 18/01/2025 Demandante presenta recurso de casación en la forma, casación en el fondo. 27/01/2025 Eleva recurso a Corte Suprema. 31/01/2025 Se certifica ingreso de los recursos a Corte Suprema. Rol N° 3063-2025. 04/02/2025 CS decreta dese cuenta de los recursos de casación en la forma y fondo. 02/04/2025 Se traen los autos en relación.
C1157-2025	8° Juzgado Civil de Santiago	ESVAL S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitario	Incumplimiento rec as	24/01/2025 Se interpone reclamación de multa.31/03/2025, Da curso a la demanda.03/10/2025 Archívese. 27/10/2025 Desarchivo 20/11/2025 Notificación de la demanda a la SISS 26/11/2025 Audiencia de contestación y conciliación. SISS Contesta demanda en audiencia. 19/06/2026Se recibe la causa a prueba

C-1532-2023	8° Juzgado Civil de Santiago	ESVAL S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitario	Incumplimiento recas	27/01/2023 Se interpone reclamación de multa.02/02/2023 Se da curso a la demanda.07/08/2023 Se archiva la causa.31/08/2023 Se archiva la causa.08/09/2023 Se notifica la demanda a la SISS.14/09/2023 Audiencia de contestación y conciliación.22/09/2023 Se recibe la causa a prueba.20/03/2025 Se notifica la resolución que recibe la causa a prueba a ambas partes, 22/03/2025 Esval S.A interpone reposición contra la interlocutoria de prueba.03/05/2025El tribunal rechaza la reposición y tiene por interpuesto el recurso de apelación.09/05/2025La SISS acompaña documentos.25/06/2025 Audiencia prueba testimonial de ESVAL.02/08/2025 Se cita a las partes a oír sentencia. 03/12/2025, Se dicta sentencia, se rechaza con costas.18/12/2025 Se notifica a las partes de la sentencia. 31/12/2025Se interpone recurso de apelación y casación en la forma por SISS03/03/2025 Se conceden recursos de casación y de apelación ordenando elevar los antecedentes.07/03/2025 Ingreso del Recurso a Corte de Santiago. Rol Civil - 3679 – 2025.07/04/2025 Se declaran admisibles recursos de casación y de apelación. En relación.
C-1677-2025	1° Juzgado Civil de Valparaíso	AGRÍCOLA PATRICIO GÓMEZ CHADWICK/ESVAL S. A	Indemnización de perjuicios	10/07/2024 Se interpone demanda. 29/07/2024 Se notifica demanda a Esval S.A. 20/08/2024 Se opone excepción dilatoria. 29/08/2024 Se recibe a prueba la excepción. 10/10/2024 Autos para fallo. 14/10/2024 Se acoge excepción de falta de personería, sin costas. Se acoge excepción de litispendencia, sin costas. 18/10/2024 Demandante apela resolución que acoge las excepciones. Se elevan los autos a la CA Rol 3318-2024. 09/12/2024 En relación. CA Rol 3318-2024. 04/06/2026 Incidente de previo y especial pronunciamiento por parte de la recurrente, por pérdida del objeto del recurso interpuesto. 10/06/2026 Traslado 12/06/2026 Esval evacua traslado. 03/07/2026 No ha lugar, sin perjuicio de otros derechos.
C-2740-2025	1° Juzgado de Letras San Antonio	Iglesia Presbiteriana de Chile/Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	21/12/2024 Se interpone la demanda. 01/04/2025 Se notifica a ESVAL. 07/04/2025 Se celebra audiencia de conciliación y contestación. Se opone excepción de incompetencia y se contesta demanda en subsidio. 11/04/2025 se interpone incidente de nulidad de todo lo obrado por parte de Esval y se solicita que se resuelva excepción. 14/04/2025 a todo no ha lugar 17/05/2025 se recibe la causa a prueba 05/06/2025 Se notifica a las partes de resolución que recibe la causa a prueba 09/06/2025 Esval presenta reposición con apelación en subsidio 12/06/2025 demandante evacua traslado 16/06/2025 Por evacuado traslado, autos. 05/08/2025 Se acoge parcialmente reposición contra interlocutoria de prueba. Por interpuesta apelación en subsidio. 13/08/2025 Audiencia testimonial de testigos de demandante. 11/09/2025 Audiencia testimonial de testigos de la demandada. 07/10/2025 Audiencia testimonial de testigo de demandante. 17/10/2025 Esval presenta téngase presente en relación a la prueba rendida 04/11/2025 Citación a oír sentencia 04/11/2025 Se dicta sentencia. Ha lugar la excepción de incompetencia promovida por Esval, sin costas, y en consecuencia se declara que este Tribunal carece de competencia para conocer la demanda de autos, debiendo el actor ocurrir ante quien corresponda. 14/11/2025 Demandante interpone recurso de casación en la forma y apelación 28/11/2025 Por interpuestos recursos de casación en la forma y apelación. Elévense los autos. 04/12/2025 Ingreso recurso Rol 3791-2025 19/12/2025 En relación
C-4804-2025	3° Juzgado Civil de Viña del Mar	GONZALEZ/ESVAL S. A	Indemnización de perjuicios	18/10/2024 Se interpone la demanda en contra de ESVAL. 18/11/2024 Se notifica la demanda. 19/12/2024 Se oponen excepciones dilatorias. 03/01/2025 Se rechaza excepción dilatoria 15/01/2025 Esval contesta demanda. 23/01/2025 Réplica 30/01/2025 Dúplica 25/02/2025 Audiencia de Conciliación, la cual no se produce. 16/04/2025 Se recibe la causa a prueba. Las partes no han sido notificadas. 07/08/2025 Se notifica resolución que recibe la causa a prueba a Esval. 09/09/2025 Se rechaza reposición en contra interlocutoria de prueba entablado por Esval. 03/10/2025 Audiencia testimonial testigos demandante. 06/10/2025 Audiencia testimonial testigos demandada. 20/10/2025 Audiencia testimonial testigos demandada (probatorio especial) 04/11/2025 Audiencia de designación de perito psicólogo y contador 03/10/2025 Acepta cargo perito psicólogo 01/12/2025 Audiencia de reconocimiento 12/01/2026 Se tiene por acompañado informe pericial. 09/04/2026 Demandante solicita se cite a las partes a oír sentencia, a lo que el tribunal resuelve: autos para resolver.
C-1919-2018	Juzgado de Letras de Casablanca	González con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	28-09-2018 Se interpone demanda.30-10-2018 Notificación. 10-12-2018 Contestación y demanda reconvenzional. 16-01-2019 contesta demanda reconvenzional. 24-01-2019 Dúplica y réplica reconvenzional. 31-01-2019 Se cita a las partes a audiencia de conciliación 18-05-2020 Demandante solicita se fije nuevo día y hora para audiencia de conciliación.18-11-2020 Se fija audiencia de conciliación para el 28-12-2020 a las 12:30 horas. 16-12-2020 Se notifica a ESVAL de la resolución que cita a audiencia. 27-12-2020 Se interpone incidente de abandono del procedimiento. 28-12-2020 Se tiene por interpuesto incidente, traslado. Se suspende el procedimiento en virtud de lo dispuesto en el art. 87 CPC. 04-01-2021 Se rechaza incidente, sin costas. 08-01-2021 Se interpone recurso de apelación contra resolución que rechaza incidente. 11-01-2021 Se tiene por interpuesto recurso de apelación en el solo efecto devolutivo. 14-01-2021 Autos ingresan a ICA Valparaíso, bajo el rol Civil 82 – 2021. 12/02/2021 Certifica que se encuentra en estado de relación. 26/03/2021 Vista de la causa. Se confirma la resolución apelada. 03/05/2021 Cúmplase 22/06/2021 Audiencia de conciliación. 30/06/2021 Se recibe la causa a prueba. 30/12/2021 Se tiene a la parte demandante por expresamente notificada de la resolución que recibe la causa a prueba. 07/12/2022 Demandante notifica la interlocutoria de prueba a ESVAL. 12/12/2022 Se promueve incidente de abandono del procedimiento. 30/03/2023 Se rechaza incidente de abandono. 18/04/2023 Demandante acompaña documentos. 19/04/2023 No ha lugar por extemporáneo. 20/04/2023 Demandante repone con apelación en subsidio. 20/04/2023 Esval acompaña documentos. 21/04/2023 Se acoge recurso de reposición del demandante. 15/05/2023 Audiencia de designación de perito topográfico. 07/11/2023 Se tiene por aceptado el cargo del perito. 18/03/2024 Se cita a las partes a oír sentencia. 04/04/2025 Se dicta sentencia definitiva, desfavorable para Esval. 07/04/2025 Demandante se notifica expresamente de sentencia. 09/04/2025 Tribunal tiene por notificada expresamente de sentencia a demandante, a contar de esta fecha. 15/04/2025 Se notifica sentencia a Esval

				29/04/2025 Se presenta recurso de casación en la forma con apelación 29/05/2025 Recurso ingresa a CA de Valparaíso Rol Civil-1603-2025. 11/06/2025 Admisible recurso de casación. Autos en relación
C-1800-2024	5° Juzgado Civil de Valparaíso	ÁLVAREZ/ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	25/07/2024 Se interpone la demanda en contra de ESVAL. 26/08/2024 Se notifica la demanda. 16/09/2024 Se oponen excepciones dilatorias. 01/10/2024 Se acoge excepción dilatoria y ordena subsanar la demanda. 21/03/2025 Demandante subsana vicios de la demanda. 25/03/2025 Tribunal tiene por subsanados vicios de que adolecía la demanda. 04/04/2025 Esval contesta la demanda. 07/04/2025 Se tiene por contestada la demanda, se confiere traslado para la réplica. 10/04/2025 Réplica 11/04/2025 Por evacuada réplica, traslado para dúplica 21/04/2025 Dúplica 27/05/2025 Audiencia de conciliación 01/07/2025 Se recibe la causa a prueba 10/07/2025 Se notifica la resolución que recibe la causa a prueba a Esval. 14/07/2025 Esval presenta recurso de reposición con apelación en subsidio en contra de la resolución que recibe la causa a prueba. 11/11/2025 Por notificada la parte demandante 23/12/2025 Traslado a la reposición con apelación en subsidio presentada por Esval 26/12/2025 Demandante evacua traslado 29/12/2025 Autos para resolver. 06/01/2026 Se acoge recurso de reposición y se modifica resolución que recibe la causa a prueba. Se omite pronunciamiento respecto del recurso de apelación en subsidio. 22/01/2026 Se tienen por acompañados documentos presentados por la demandante. 26/01/2026 Se tienen por acompañados documentos presentados por la demandante. 30/01/2026 Se tienen por acompañados documentos presentados por la demandante y por la demandada. 10/02/2026 Demandada, Esval S.A., presenta observaciones a la prueba. 16/02/2026 Se rinde prueba testimonial de la parte demandante. 13/03/2026 Se rinde prueba testimonial de la parte demandada. 08/04/2026 A la citación a oír sentencia, autos para resolver.
C-410-2015	1° Juzgado Civil de Valparaíso	MONTAJES INDUSTRIALES MONTEC SA/ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	16/06/2025 Se interpone demanda. 15/07/2025 Se notifica demanda a Esval S.A. 06/08/2025 Se opone excepción dilatoria de ineptitud del libelo. 19/08/2025 Se recibe a prueba la excepción. 25/09/2025 Se acoge la excepción dilatoria de ineptitud del libelo 26/11/2025 Se tiene por subsanada la demanda, traslado. 09/12/2025 Se contesta demanda principal, demanda subsidiaria de resolución de contrato con indemnización de perjuicios, contesta demanda subsidiaria de indemnización de perjuicios autónoma, contesta demanda subsidiaria de enriquecimiento sin causa, presenta demanda reconvenzional. 11/12/2025 Por contestadas las demandas, traslado para la réplica. Por interpuesta demanda reconvenzional, traslado. 22/12/2025 Téngase por evacuada réplica, traslado para dúplica. Téngase por contestada la demanda reconvenzional, traslado para la réplica de la demanda reconvenzional. 02/01/2026 Por evacuada la dúplica y la réplica de la demanda reconvenzional. Traslado para la dúplica de la demanda reconvenzional. 13/01/2026 Por evacuada la dúplica de la demanda reconvenzional. Se cita a audiencia de conciliación. 20/01/2026 Se celebra audiencia de conciliación. No se produce conciliación. 25/05/2026 Se solicita se reciba la causa a prueba 27/05/2026 Autos.
C-1115-2025	3° Juzgado Civil de Valparaíso	ESPINO con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	28/05/2025 Se interpone demanda en contra de ESVAL. 25/07/2025 Se notifica la demanda a ESVAL. 14/08/2025 Se oponen excepciones dilatorias. 01/09/2025 Se rechazan, sin costas, las excepciones dilatorias. 12/09/2025 Se contesta la demanda. 16/09/2025 Réplica de la demandante. 26/09/2025 Dúplica de Esval. 29/09/2025 Se cita a audiencia de conciliación para el 11 de noviembre de 2025. 25/11/2025 Se recibe la causa a prueba 18/12/2025 Esval presenta reposición con apelación en subsidio en contra de la resolución que recibe la causa a prueba. 30/12/2025 Se tiene por notificado tácitamente la demandante, por evacuado el traslado de la reposición en rebeldía. Autos para resolver reposición con apelación en subsidio. 13/01/2026 Se rechaza reposición y se concede apelación subsidiaria en el solo efecto devolutivo. 30/01/2026 Se rinde prueba testimonial de la parte demandante. 02/02/2026 Se rinde prueba testimonial de la parte demandada. 05/02/2026 Demandada acompaña documentos. 17/02/2026 Demandada presenta observaciones a la prueba. 11/06/2026 Autos para resolver citación a oír sentencia.
C-1984-2022	4° Juzgado civil de Valparaíso	HAUPTHAFEN - JOURNAL SpA con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	16/12/2022 Se interpone la demanda en contra de ESVAL. 29/12/2022 Se notifica la demanda a ESVAL. 19/01/2023 Se oponen excepciones dilatorias. 15/02/2023 Se acogen las excepciones dilatorias, con costas. 29/06/2023 ESVAL contesta la demanda. 10/07/2023 Se evacúa la réplica. 19/07/2023 Se evacúa la dúplica. 29/09/2023 Audiencia de conciliación. 18/10/2023 Se recibe la causa a prueba. 11/04/2024 Se notifica la resolución que recibe la causa a prueba. 15/04/2024 Esval S.A interpone recurso de reposición contra la interlocutoria de prueba. 14/05/2024 Se resuelve recurso y comienza a correr el término probatorio. 18/05/2024 Demandante presenta lista de testigos. 20/05/2024 ESVAL presenta lista de testigos. 12/06/2024 Se realiza audiencia de prueba testimonial del demandante. 24/06/2024 Se realiza audiencia de prueba testimonial del demandado. 16/10/2024 Citación a las partes a oír sentencia. 27/12/2024 Se dicta sentencia, se acoge parcialmente demanda, condenando a Esval al pago de \$8.000.000 por concepto de daño moral. 31/12/2024 Se tiene por notificada expresamente a la parte demandante de la sentencia. 13/01/2025 Demandante deduce recurso de apelación en contra de sentencia. 15/01/2025 Se tiene por interpuesto recurso de apelación de la demandante, ordenando se eleven los autos una vez la demandada sea notificada de la sentencia (aún no se nos notifica). 21/08/2025 Se archiva la causa. 11/03/2026 Demandante solicita el desarchivo de la causa. 13/03/2026 Tribunal tiene por desarchivada la causa y ordena notificar conforme al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil. 02/04/2026 Se incorpora estampe receptorial que da cuenta de notificación efectuada al abogado de la demandada Mauricio Manríquez. 07/04/2026 Esval S.A interpone incidente de abandono del procedimiento. 15/05/2026 Se acoge el incidente de abandono del procedimiento con costas. 20/05/2026 Demandante presenta recurso de apelación 26/05/2026 Remisión a Corte de Apelaciones Rol 1863-2026 19/06/2026 En relación
C-1472-2025	1° Juzgado Letras San Antonio	García/Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	09/09/2025 Se interpone la demanda. 07/11/2025 Se notifica a ESVAL. 13/11/2025 Se celebra audiencia de contestación y conciliación. Se opone excepción de incompetencia del tribunal ante quien se haya presentado la demanda, suspensión del procedimiento y en subsidio, se contesta demanda. 24/03/2026 Demandante presenta escrito señalando que no formulará

				oposición a la excepción de incompetencia y que renuncia expresamente a los recursos.25/03/2026 Tribunal tiene presente lo expuesto por demandante y resuelve que se esté al mérito de lo resuelto a folio 19 (audiencia). 15/04/2026 Se recibe la causa a prueba
C-49-2026	8° Civil de Santiago	ESVAL S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios	Reclama Multa	03/01/2026 Se interpone reclamación de multa 05/02/2026 Da curso a demanda y cita a comparendo.
C-1881-2025	1° Juzgado de Letras de Quillota.	Inmobiliaria Logroño SPA/Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	25/12/2025 Se interpone la demanda. 22/05/2026 Se notifica a ESVAL. 28/05/2026 Oponer excepción dilatoria de incompetencia relativa.
C-426-2026	3° Juzgado Civil de Valparaíso	ESVAL S.A. con MONTEC con ESVAL	Indemnización de perjuicios	11/03/2026 Se interpone demanda en contra de ESVAL. 26/03/2026 Se notifica la demanda a ESVAL. 17/04/2026 Esval opone excepciones dilatorias. 23/04/2026 Evacua traslado 07/05/2026 Rechaza excepción dilatoria 18/05/2026 Contesta demanda 19/05/2026 Por contestada demanda. Traslado para la réplica. Por interpuesta demanda reconvenicional, traslado 27/05/2026 Réplica 28/05/2026 Téngase por evacuada la réplica, traslado para la réplica. Téngase por contestada demandan reconvenicional. Traslado para la réplica reconvenicional. 04/06/2026 Dúplica 05/06/2026 Por evacuada dúplica. Téngase por evacuada la réplica reconvenicional. Traslado para la dúplica reconvenicional. 12/06/2026 Dúplica reconvenicional 15/06/2026 Se cita a audiencia de conciliación para el día 15 de julio de 2026.
C-8282-2025	8° Civil de Santiago	ESVAL S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios L	Reclamación de multa	11/06/2025 Se interpone reclamación de multa. 01/07/2025 Da curso a la demanda.
C-11094-2025	8° Civil de Santiago	ESVAL S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios	Reclamación de multa	06/08/2025 Se interpone reclamación de multa. 20/08/2025 Da curso a la demanda. 25/02/2026 Se archiva la causa.
C-5237-2025	8° Civil de Santiago	ESVAL S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios	Reclamación de Multa	10/04/2025 Se interpone reclamación de multa. 17/04/2025 Da curso a la demanda. 22/10/2025 Se archiva la causa.
C-1840-2026	1° Juzgado Civil de Viña del Mar	RODRIGUEZ /ESVAL S.A.	Responsabilidad Contractual	02/06/2026 Se interpone la demanda en contra de ESVAL. 24/06/2026 Se notifica la demanda.

2) Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$100.000):

Los juicios de cuantía no significativa respecto de los cuales se espera un resultado favorable a los intereses de la Sociedad son los que se indican a continuación, agrupados por materia:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL
Indemnizaciones de perjuicios	18	18 en primera instancia
Incumplimiento de Recolección de AS	1	1 en primera instancia
Reclamación de Multa	1	1 en primera instancia.
Acción reivindicatoria	1	1 en recurso de casación
Laborales	3	3 en espera de audiencia.
TOTAL, DE CAUSAS	24	

Aguas del Valle S.A.:

Actualmente la Sociedad enfrenta diversos juicios civiles ordinarios, principalmente por indemnización de perjuicios, que se encuentran en actual tramitación. A continuación, se indica el listado de juicios de cuantía significativa y no significativa.

1) Juicios de cuantía significativa (superior a M\$100.000):

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
C-3162-2024	2° Juzgado de Letras de La Serena	Doa Ingeniería y construcción con Aguas del Valle S. A	Incumplimiento de contrato.	05/08/2024 Se interpone la demanda en contra de ADV. 08/08/2024 Se da curso a la demanda. 09/10/2024 Se notifica a ADV. 30/10/2024 Se opone excepciones. 14/01/2025. Autos para fallar excepción dilatoria. 22/01/2025. Se rechaza excepción dilatoria 03/02/2025. Contesta demanda 11/02/2025. Réplica 20/02/2025. Dúplica 21/02/2025. Por evacuada dúplica, se cita a las partes a audiencia de conciliación para el 26/03/2025. 08/05/2025. Se solicita nuevo día y hora de audiencia 09/06/2025. Se solicita nuevo día y hora de audiencia. 07/07/2025. Se realiza audiencia de conciliación a la que no se llega por rebeldía de Aguas del Valle. 10/07/2025. Se recibe la causa a prueba. 06/01/2026 Se notifica expresamente el demandante de la interlocutoria de prueba. 06/05/2026 Tribunal ordena individualizar los documentos que acompañó como prueba el demandante.
C-4072-2024	3° Juzgado de Letras de La Serena	Audilex SPA con Aguas del Valle S. A	Incumplimiento de contrato	Con fecha 22/10/2024 se interpone la demanda en contra de ADV. 28/10/2024 se da curso a la demanda. 19/11/2024 se notifica a ADV. 09/12/2024 se opone excepciones. 07/01/2025. Se acoge excepción dilatoria de ineptitud del libelo sólo respecto de la demanda de indemnización de perjuicios. 13/01/2025. Rectificación de la demanda de indemnización de perjuicios. 18/01/2025 Contesta demanda y demanda reconvenzional. 29/01/2025. Réplica 07/02/2025. Réplica reconvenzional. 16/02/2025. Dúplica reconvenzional. 20/02/2025. Dúplica. 07/04/2025. Se cita a las partes a audiencia de conciliación para el 17/04/2025. Se realiza audiencia de conciliación la que no se llega por falta de acuerdo entre las partes y se recibe la causa a prueba. 06/10/2025. Se notifica la resolución que recibe la causa a prueba a ADV. 21/11/2025. Se cita a las partes a oír sentencia. 23/02/2026 Se dicta sentencia, la cual acoge la demanda de cumplimiento de contrato, ordenando a Aguas del Valle a suscribir el contrato de servidumbre de acueducto y tránsito, y, el convenio 52 bis para 200 unidades habitacionales en el inmueble pequeña primera. También, se acoge la demanda de indemnización de perjuicios sólo respecto del daño emergente moratorio. 02/03/2026 Notificación de la sentencia 13-03-2026 Aguas del Valle deduce recurso de apelación 17/03/2026 Se tiene por interpuesto recurso de apelación.
C-10848-2025	18° Civil de Santiago	Aguas del Valle S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios	Reclamación de multa impuesta	Con fecha 31/07/2025. Se interpone reclamación de multa. 01/09/2025. Se da curso a la demanda. 12/03/2026 Se archiva el expediente en el Tribunal.

2) Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$100.000):

Bajo este carácter existen 16 juicios de cuantía no significativa, respecto de los cuales se espera un resultado favorable a los intereses de la Sociedad que, según su materia, y que se agrupa de la siguiente forma:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL
Infracción a la Ley del Consumidor	4	1 en primera instancia, 2 en segunda instancia, 1 archivada.
Laborales	5	5 en espera de audiencia
Reclamación de multas	1	1 esperando cita a comparendo
Incumplimiento de contrato	1	Suspendida por mutuo acuerdo.
Indemnización de daños y perjuicios	5	3 en primera instancia. 2 en segunda instancia.
TOTAL, DE CAUSAS	16	

3) Juicios cuyos efectos se radicarán en el patrimonio de Aguas del Valle S.A. o Econssa Chile, según corresponda:

De los juicios señalados en los números 1 y 2 precedentes, en el evento que se dicte sentencia desfavorable respecto de las causas que se identifican, y siempre que tal resolución tenga el carácter de firme y ejecutoriada, la radicación de los resultados de estos juicios en el patrimonio de ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - o de Aguas del Valle S.A., corresponderá determinarla en su oportunidad en conformidad con lo dispuesto en el "Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias" y sus respectivos anexos, suscrito entre la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A., ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE- y Aguas del Valle S.A., de 22 de Diciembre de 2003.

36. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros:

Los contratos de créditos suscritos por la Sociedad con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 30 de junio de 2026, la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

En algunos contratos de deuda de Esval S.A., la matriz, existe prohibición que Aguas del Valle S.A., la filial, constituya prenda sobre el contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias de ESSCO S.A. (hoy ECONSSA CHILE) y también sobre los derechos que emanan con motivo de dicho contrato respecto al uso y goce de los derechos de explotación, como de los ingresos o flujos presentes y futuros.

Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 30 de junio de 2026 son los siguientes:

Bonos:

Con fecha 04 de septiembre de 2019, conforme a lo dispuesto en los artículos 9, inciso 2, y 10 de la Ley N° 18.045, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, se informa que ESVAL S.A., efectuó colocaciones de bonos por un total de UF 4.000.000.

Se colocaron bonos serie Z, con cargo a la Línea de Bonos de Esval S.A. inscrita en el Registro de Valores de bajo el N° 1173, por UF 2.000.000, a 10 años plazo, a una tasa de interés anual de 3.28%.

Se colocaron bonos serie AA, con cargo a la Línea de Bonos de Esval S.A. inscrita en el Registro de Valores de bajo el N° 1173, por UF 2.000.000, a 20 años plazo, a una tasa de interés anual de 3.48%.

Los recursos obtenidos en la colocación se destinarán, aproximadamente, en un 75% al refinanciamiento de obligaciones financieras, y, en un 25% al financiamiento de inversiones de la Sociedad y sus filiales, y/u otros usos corporativos generales de la Sociedad y/o de sus filiales, principalmente obras de crecimiento, mejoramiento, y reposición de las redes y de los sistemas de producción de agua potable y de tratamiento de aguas servidas.

La Sociedad mantiene restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional y son las siguientes:

- a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Comisión para el Mercado Financiero, copia de sus estados financieros trimestrales y anuales, y toda otra información pública, no reservada, que debe enviar a dicha institución.
- b) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, copia de los informes de clasificación de riesgo, en un plazo máximo de diez días hábiles después de recibidos de sus clasificadores privados.
- c) Informar al Representante de los Tenedores de Bonos acerca de la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de cualquier forma, sea a título oneroso o gratuito, de Activos Esenciales, tan pronto cualquiera de éstas se produzca.
- d) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos los antecedentes sobre cualquier reducción de su participación en el capital de las filiales que llegare a tener, en un plazo no superior a treinta días hábiles, desde que se hiciera efectiva dicha reducción.
- e) Mantener en sus estados financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y EBITDA Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferiores a cinco coma cincuenta veces (aplica a series de bonos AA, M, O, P, Q, T, U, V y Z).
- f) Mantener una relación Pasivo Exigible a Patrimonio Ajustado no mayor a uno coma cinco en el balance consolidado, cuando, en virtud de lo dispuesto en el artículo noventa de la Ley de Sociedades Anónimas, deba confeccionarse este tipo de balance (aplica a series de bonos D, y J).
- g) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros Netos Individual, no menor a dos coma cero (aplica a Serie de Bonos M).
- h) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros no menor a dos coma cero en los Estados Financieros (aplica a Series de Bonos AA,D, J, M, O, P, Q, T, U, V y Z).
- i) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, juntamente con la información señalada en la letra a) anterior, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de los indicadores financieros, señalados en las letras e), f), g) y h).
- j) Dar aviso al Representante de los Tenedores de Bonos de cualquier infracción a las obligaciones señaladas en los literales precedentes, tan pronto como el hecho o infracción se produzca o llegue a su conocimiento.
- k) No efectuar transacciones con personas relacionadas de Esval S.A. en condiciones de equidad distintas a las que habitualmente prevalecen en el mercado según lo dispuesto en el artículo ochenta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.
- l) Mantener seguros que protejan los activos operacionales de Esval S.A., entendiéndose por tales los activos fijos afectos a las concesiones sanitarias de las que Esval S.A. es titular o que son explotadas por Esval S.A.
- m) Efectuar provisiones por toda contingencia adversa que pueda ocurrir, las que deberán ser reflejadas en los estados financieros de Esval S.A. y eventuales filiales, de acuerdo con los criterios contables generalmente aceptados.
- n) No caer, Esval S.A. o sus Filiales, en insolvencia ni encontrarse en el evento de tener que reconocer su incapacidad para pagar sus obligaciones a sus respectivos vencimientos, como tampoco formular proposiciones de convenio judicial preventivo a sus acreedores.

- o) Con respecto a la sociedad Aguas del Valle S.A. /i/ mantener, directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder; y, /iii/ mantener su control;
- p) No otorgar derechos reales de prenda ni constituir gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre las acciones de la sociedad Aguas del Valle S.A. de propiedad del Emisor, sin el consentimiento previo del Representante de los Tenedores de Bonos;
- q) A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO; /iii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; /iiii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiere percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO;
- r) No contraer obligaciones preferentes respecto de las que se originen con motivo de las Emisiones de Bonos, a menos que los Tenedores de Bonos participen de las garantías que se otorguen en las mismas condiciones y en igual grado de preferencia que los restantes acreedores.
- s) No disminuir el capital suscrito y pagado (reflejado en la cuenta Capital Emitido, del Estado de Situación Financiera Consolidado), salvo expresa autorización de la Junta de Tenedores de Bonos y salvo lo dispuesto en los artículos diez y diecisiete de la Ley de Sociedades Anónimas (aplica a series D y J).
- t) Notificar al representante de los Tenedores de Bonos de las citaciones a juntas ordinarias o extraordinarias de accionistas, cumpliendo con las formalidades y dentro de los plazos propios de la citación a los accionistas, establecidos en los estatutos sociales o en la Ley de Sociedades Anónimas y en su reglamento.
- u) Dar aviso por escrito al Representante de los Tenedores de Bonos, en igual fecha en que deba informarse a la Comisión para el Mercado Financiero, de todo hecho esencial que no tenga la calidad de reservado o de cualquier infracción a sus obligaciones bajo este contrato, tan pronto como el hecho o la infracción se produzca o llegue a su conocimiento.

Préstamos Bancarios:

Con fecha 3 de mayo, 13 y 19 de junio de 2024, la Sociedad obtuvo préstamos bancarios con Banco Crédito e Inversiones por UF 1.500.000, \$45.756.674.800 y, Banco Scotiabank por \$48.000.000.000 respectivamente (Nota 18). Este crédito (Banco Scotiabank) devenga un interés de tasa variable TAB 180 + 1,17% con base de revisión y pago semestral. Con fecha 19 de diciembre de 2025, la Sociedad realizó un abono extraordinario al capital por un valor de \$35.000.000.000, quedando un saldo de capital insoluto de \$13.000.000.000.

Cumplimiento de covenants:

En base a la información al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de todos y cada uno de los resguardos establecidos en los referidos contratos de emisión de bonos, en conformidad a las disposiciones de cada uno de los respectivos contratos y sus modificaciones.

Los covenants son los siguientes:

Covenant	Préstamos y Series de Bonos	Restricción	Valor al 30.06.2026 Veces	Valor al 31.12.2025 Veces
Deuda Financiera Neta sobre Ebitda	AA,M, O, P, Q, T, U, V,Z Scotiabank,Santander Bonos	Menor o igual a 5,5	4,28	4,80
Cobertura de Gastos Financieros Individual	M	Mayor o igual a 2,0	5,16	4,46
Cobertura de Gastos Financieros Consolidado	Scotiabank-Santander	Mayor o igual a 2,0	5,10	4,57
Pasivo Exigible a Patrimonio	D, J	Menor o igual a 1,5	1,10	1,16
Activos Libres sobre el Total de Bonos	Colocaciones de Bonos Vigentes	Mayor o igual a 2,0	2,20	2,20

Información para cálculo de Covenants y Ebitda (Bonos series M, O, P, Q, T, U y V):

	30.06.2026
	M\$
Deuda Financiera	
Otros pasivos Financieros, Corrientes	27.275.416
Más: Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	779.101.747
Más: Costos Financieros de Emisión de Deuda	6.422.393
Menos: Pagarés AFR	(33.908.464)
Deuda Financiera	778.891.092
Efectivo y Equivalente al Efectivo	(52.706.340)
Más: Otros Activos Financieros, Corrientes	-
Activos Financieros	(52.706.340)
Total	726.184.752

Información para cálculo de Covenants y Ebitda (Bonos series D, J, M, O, Q, T, U y V):

	30.06.2026
	M\$
Ebitda y Gastos Financieros Netos Consolidado	
Ingresos de Actividades Ordinarias	321.350.063
Más: Otros Ingresos por Naturaleza	1.905.025
Menos: Materias Primas y Consumibles Utilizados	(37.354.902)
Menos: Gastos por Beneficios a los Empleados	(24.316.369)
Menos: Otros Gastos, por naturaleza	(95.051.900)
Ebitda Consolidado (1)	166.531.917
Ebitda Consolidado Ajustado (2)	169.862.555
Gastos Financieros consolidados intermedios según EEFF.	32.639.875
Gastos Financieros consolidados intermedios Ajustado (2)	33.292.673

(1) Ebitda y Gastos Financieros calculado a doce meses.

(2) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo con contratos.

Información para cálculo de Covenants (Bonos series D y J):

	30.06.2026
	M\$
Relación Deuda a Patrimonio	
Pasivo Exigible	
Total Pasivos Corrientes	104.604.882
Total Pasivos No Corrientes	831.403.581
Total Pasivos en IFRS	936.008.463
Dividendos provisionados y no declarados	(5.098.263)
Costo Financiero de Emisión de Deuda-Corriente	6.422.393
Costo Financiero de Emisión de Deuda-No Corriente	-
Activo neto por impuestos diferidos	32.754.460
Saldo impuesto Diferido por Retasaciones en Implementación de IFRS	(919.137)
Total Pasivo exigible	969.167.916
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	533.511.725
Dividendos provisionados y no declarados	5.098.263
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	-
Patrimonio en IFRS Trimestre Anterior	(544.782.137)
Variación Patrimonial del Trimestre	(6.172.149)
Patrimonio ajustado trimestre anterior	867.650.812
Variación IPC del trimestre	2,43%
Ajuste por variación de IPC del trimestre	21.117.846
Patrimonio ajustado	882.596.509

Información para cálculo de Covenants Bonos serie M:

	30.06.2026
	M\$
Ebitda y Gastos Financieros Netos Individual	
Ingresos de Actividades Ordinarias	235.900.549
Más: Otros Ingresos por Naturaleza	4.579.142
Menos: Materias Primas y Consumibles Utilizados	(25.801.320)
Menos: Gastos por Beneficios a los Empleados	(20.261.568)
Menos: Otros Gastos, por naturaleza	(61.615.409)
Ebitda Individual (1)	132.801.394
Ebitda Individual Ajustado (2)	135.457.422
Costos Financieros	31.165.352
Menos: Ingresos Financieros	(5.408.866)
Gastos Financieros (1)	25.756.486
Gastos Financieros Ajustado (2)	26.271.616

(1) Ebitda y Gastos Financieros calculados a doce meses.

(2) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo con contratos.

Activos libres – Bonos Vigentes:

	30.06.2026
	M\$
Total, Activos libres de gravámenes	1.469.520.406
Total, Obligaciones no garantizadas (Bonos)	668.993.387
Activos libres sobre el Monto total de colocaciones de bonos vigentes	2,2

Restricciones respecto de la Filial Aguas del Valle S.A.

- Con respecto a la Sociedad Aguas del Valle S.A., mantener directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones de la sociedad o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder, y de mantener el control.
- A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre: Contrato ECONSSA, el derecho explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del contrato ECONSSA, el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del contrato con ECONSSA, los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del contrato ECONSSA referido a los ingresos y flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiere percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del contrato ECONSSA.

37. MEDIO AMBIENTE

Esval S.A.:

Desde el año 2005, Esval S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la Compañía depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directos del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la Compañía efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Esval ha permitido mejorar su desempeño ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el desempeño ambiental destacan:

- Adoptar una estrategia de mejoramiento continuo en los procesos desarrollados por la organización.
- Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los distintos procesos de la Organización.
- Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.
- Privilegiar el uso de mejores prácticas ambientales con las tecnologías disponibles, asociadas a la prestación del servicio.
- Implementar un modelo integral de gestión de procesos y riesgos.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de estos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

En mayo de 2017, Esval S.A se recertificó bajo los estándares de la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, por la empresa Bureau Veritas Certification(Chile).

En septiembre de 2019 se realizó el proceso de seguimiento que permitió la actualización de las normas ISO 9001 y 14001 a su versión 2015, en tanto la norma OHSAS 18001 mantuvo su versión 2007.

En noviembre de 2020, Esval S.A recertificó con éxito sus procesos bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, correspondiendo esta última a la actualización y reemplazo de la saliente norma OHSAS 18001:2017. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En agosto de 2021, Esval S.A se realizó la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En julio de 2023, Esval S.A. realizó la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora Bureau Veritas.

En materias medio ambientales el monto aproximado utilizado durante el período 2026 es de M\$7.259.265 esto incluye los siguientes proyectos:

Obras	M\$
Mejoramiento sistema recolección de aguas servidas y sistemas varios	5.949.335
Plantas tratamiento de aguas servidas	1.309.930
Total	7.259.265

Aguas del Valle S.A.

Desde el año 2008, Aguas del Valle S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la Sociedad depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directos del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la Compañía efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Aguas del Valle S.A ha permitido mejorar su desempeño ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el desempeño ambiental destacan:

- Implementar una estrategia de mejoramiento continuo.

- Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los procesos de la Sociedad.
- Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.
- Privilegiar las mejores prácticas ambientales con las tecnologías disponibles.
- Implementar un modelo integral de gestión de procesos y riesgos.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la política del Sistema Integrado de Gestión -SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de estos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

En mayo de 2017, Aguas del Valle S.A. se recertificó bajo los estándares de la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 e OHSAS 18001:2007, por la empresa Bureau Veritas Certification- Chile.

En septiembre de 2019 se realizó el proceso de seguimiento que permitió la actualización de las normas ISO 9001 y 14001 a su versión 2015, en tanto la norma OHSAS 18001 mantuvo su versión 2007, por la empresa Bureau Veritas Certification- Chile.

En noviembre de 2020, Aguas del Valle S.A. recertificó con éxito sus procesos bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, correspondiendo esta última a la actualización y reemplazo de la saliente norma OHSAS 18001:2017. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En agosto de 2021, Aguas del Valle S.A. se realizó la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En julio de 2023, Aguas del Valle S.A. realizó la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora Bureau Veritas.

En materias medio ambientales el monto aproximado utilizado durante el período 2026 es de M\$3.078.416, esto incluye los siguientes proyectos:

Obras	M\$
Mejoramiento sistema recolección de aguas servidas y sistemas varios	1.520.251
Plantas tratamiento de aguas servidas	1.558.165
Total	3.078.416

Monitoreos Ambientales:

La Sociedad efectúa controles regulares a los sistemas de saneamiento de las distintas ciudades y localidades costeras que cuentan con tratamiento basado en Emisarios Submarinos. Las campañas de monitoreo ambiental, definidas por la Autoridad Marítima, son de carácter mensual, consideran la toma de muestras y realización de análisis en: efluentes, en el agua de mar a través de la toma de muestras a distintas profundidades, en playas y borde costero, junto con la toma de muestras de las comunidades bentónicas y sedimentos en el fondo marino, para determinar cómo ha variado la diversidad, uniformidad y riqueza de especies. También se realizan estudios oceanográficos en las zonas de descarga de los emisarios en el mar. Todos estos monitoreos y análisis se efectúan con el objeto de asegurar el cumplimiento de las normas de calidad ambiental establecidas por las autoridades. Al 30 de junio de 2026 el saldo del gasto por monitoreo ambiental es de M\$153.366 (M\$791.700 al 30 de junio de 2025).

Por otra parte, el control de las plantas de tratamiento de aguas servidas existentes en localidades y ciudades ubicadas principalmente al interior de la región, basadas en tecnologías de lodos activados y lagunas airadas a mezcla completa, considera la realización de campañas de monitoreo de frecuencia mensual, las que son definidas por la Superintendencia de Servicios

Sanitarios y el Ministerio del Medio Ambiente, con el objeto de verificar el cumplimiento en los efluentes vertidos a cursos superficiales según lo establecido en el D.S. Nro.90/00.

Asimismo, se realiza el control de los residuos industriales líquidos que ingresan a nuestros colectores de aguas servidas para controlar y verificar el cumplimiento del D.S. Nro. 609/98. Para estos efectos la empresa cuenta con tarifas aprobadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios para el monitoreo de estos efluentes, que son cancelados por los clientes industriales.

38. MONEDA EXTRANJERA

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha suscrito contratos de cobertura (forward), para mitigar el riesgo de la fluctuación del tipo de cambio en los contratos de energía eléctrica planta libre, cuya tarifa está indexada al dólar. La Sociedad aplica contabilidad de cobertura, reconociendo en patrimonio el cambio en el valor razonable de los contratos de cobertura y en resultados del ejercicio, en la línea "Materias primas y consumibles utilizados", los efectos de la liquidación de los mencionados contratos (parte realizada). ver notas 2.s.ii) y 16.

39. HECHOS POSTERIORES

Entre el 15 y el 20 de julio de 2026, la Región de Coquimbo se vio afectada por un evento meteorológico de carácter extraordinario, con precipitaciones de intensidad histórica que impactaron diversas comunas dentro del área de concesión de Aguas del Valle S.A.

Como consecuencia de este fenómeno, se registraron interrupciones e intermitencias en el suministro de agua potable, así como daños en parte de la infraestructura e instalaciones operacionales de la Compañía. Desde la ocurrencia del evento, Aguas del Valle ha desplegado acciones para restablecer la continuidad y calidad de los servicios, junto con realizar las evaluaciones técnicas necesarias para determinar el alcance total de los daños ocasionados.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Compañía se encuentra aun cuantificando los efectos económicos derivados de este evento, por lo que no es posible estimar razonablemente el impacto financiero definitivo.

No obstante, lo anterior, la infraestructura afectada cuenta con cobertura de seguros y la Compañía ha iniciado oportunamente las gestiones de denuncia y reclamación de los siniestros correspondientes ante las compañías aseguradoras, encontrándose dicho proceso actualmente en curso.

En opinión de la Administración, y considerando las coberturas de seguros vigentes, este hecho no afecta la capacidad de la Compañía para continuar operando normalmente.

Entre el periodo 1 de julio y el 10 de septiembre de 2026 no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

* * * * *